



UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.

**DISCURSO INAUGURAL**

DEL

**AÑO ACADÉMICO DE 1884 Á 1885**

Y

**MEMORIA**

**CORRESPONDIENTE AL DE 1883 A 1884.**



SALAMANCA:

IMP. DE JACINTO HIDALGO, ANTES DE CEREZO.

Calle de la Rúa, número 12.

1884.





UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



CURSO DE 1884 Á 1885



*DISCURSO DE INAUGURACION*





# DISCURSO

LEIDO EN

## LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

EN LA

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO DE 1884-85

POR EL DOCTOR

***DON SANTIAGO MARTINEZ Y GONZALEZ***

DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

7

Catedrático numerario de Historia Universal



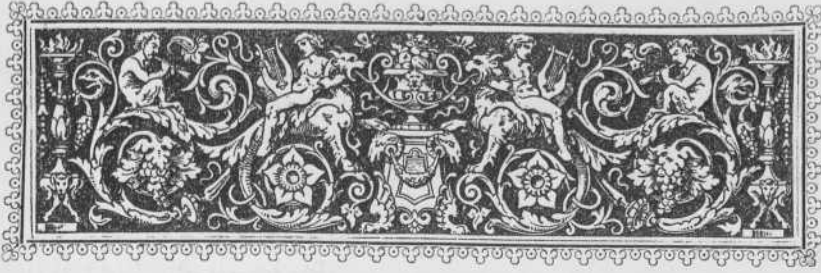
SALAMANCA

IMPRENTA DE FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

28—Plazuela del Corvillo—28

1884





Dedimus profecto grande patientiæ  
documentum, et sicut vetus ætas vidit  
quid ultimum in libertate esset, ita nos  
quid in servitute.

TACITO.—*Vita Agricola.*

Excmo. é Ilmo. Sr.:



oy es el día en que esta insigne mansion de la enseñanza abre sus puertas á la juventud que, desligándose de los dulces lazos que le tiende la edad más hermosa de la vida, se alista en la dura milicia de Minerva y de las Musas para emprender la conquista del reino de la claridad, en donde domina la verdad increada y absoluta. Este es el día que la sabiduría de nuestras instituciones consagra á coronar á los tiernos atletas que en la penosa campaña que acabamos de cerrar, inflamado su pecho por el aliento divino que corre por este templo de doctrina, se ade-

lantaron á todos en el ardor de la lucha, y peleando entre los primeros, escalaron la sagrada fortaleza y plantaron en sus almenas el estandarte glorioso que atestigua el poder y la virtud de este arte maravilloso de la enseñanza.

Maravilloso, sí, y pudiera añadir que divino. Los antiguos, que, desconcertados sobre el concepto de la divinidad, daban subsistencia á cuantas energías naturales los deslumbraban por las maravillas de sus efectos benéficos ó extraordinarios, hicieron tambien que ésta, la más benéfica y grande de las del género humano, procediese de la divinidad, ó por mejor decir, de muchas divinidades, Apolo, Minerva, Mercurio, Esculapio, las Musas, en una palabra, tantas, cuantas partes comprende el vasto campo de la mente humana. Aún nosotros, que vivimos con una idea más pura acerca de Dios, debemos llamar arte divino á la enseñanza, bien precioso, bien excelente, bien digno de toda estimacion y reverencia, bien el mayor de nuestra naturaleza, hija de Dios, y, por lo tanto, don del cielo y arte divino. Merced á él puede el hombre ayudarse de los desvelos de sus semejantes, y una generacion utilizarse de los frutos de la generacion antecedente sin verse condenada como Sisifo á subir desde el hondo valle de la ignorancia hasta la cumbre elevada del saber el pesadísimo bloque de la invencion, para dejarle escapar á su muerte y hundirse de nuevo en el abismo, debiendo la generacion naciente emprender de nuevo aquel hercúleo trabajo. Merced á la enseñanza puede el hombre atajar la pendiente que separa la ignorancia de la sabiduría, y presentar de una vez ante los ojos del entendimiento los objetos del mundo real divididos y ordenados en sus partes más elementales y evidentes; y colocándose desde luego en las alturas de las ideas claras y distintas, y encendiendo la antorcha de su razon en la llama vivísima con que arde otra razon, contemplar fácilmente el órden que reina en ellos, el fin que les es asignado, la proporcion de sus partes, su esencia y su naturaleza. La enseñanza, pues, es no sólo un bien precioso, sino un bien natural del hombre; tan natural como lo es la familia, como lo es el aire que respiramos, el sol que nos alumbra, el pan que nos alimenta.

Mas por esta misma razon es de un interés principal el tener ésta ó la otra enseñanza. La inteligencia humana es una facultad necesaria, de modo que, propuesta la verdad en las condiciones que la naturaleza le tiene asignadas, no puede mé-



nos de asentir á ella, abrazarla y conocerla. Hay muchas verdades que siempre se le presentan en las condiciones naturales; pues la inteligencia humana es un don de Dios é imagen de la inteligencia divina, y como tal, participa de aquella infalibilidad que á la inteligencia divina es necesaria. Pero á la vez que es imagen, es finita, y si bien participa de esa especie de infalibilidad que versa sobre los primeros principios, que son de evidencia inmediata, y sobre las primeras consecuencias que de ellos inmediatamente se deducen, en todas las demás verdades es falible; pues siendo ya algo largo y complicado el proceso que tiene que instruir para venir á apoderarse de ellas, suele desfallecer y, falta de atencion y diligencia, acude en su auxilio la voluntad, que provoca su asentimiento sin tener evidencia del objeto que pretende conocer: asentimiento que, determinado por una facultad ciega, puede ser afirmativo de lo que no es ó negativo de lo que es, con lo que entra en la region inextricable y desconsoladora del error. Por donde se vé con cuánta razon se dice (1) que el hombre es libre para abrazar el error, pero que no es libre para abrazar la verdad. La evidencia es la que aplica perfectamente el objeto á la potencia intelectiva, y el entendimiento tal, que, aplicado el objeto, necesariamente es determinado á su conocimiento; en todo otro caso, que es cuando abraza el error, ha menester del concurso de otra potencia, la voluntad, que le preste el movimiento de que á la sazón carece por falta de condiciones naturales para obrar. Y aquí entran para mal del entendimiento todos los estímulos que motivan el mal de la voluntad, todos esos estímulos á que aludimos cuando, hablando de la falibilidad de la mente humana, la atribuimos á la debilidad de la humana naturaleza.

Empero si ya por esta causa pueden ser frecuentes los errores, ¿cuánto no lo serán cuando la inteligencia sea guiada y gobernada por otra inteligencia y camine, no con luz enteramente propia, sino prestada, entregada al albedrío de un lazarillo, que no repugna que se halle perdido en el laberinto de las preocupaciones más absurdas ó sumido en el fango de las pasiones humanas? Por eso, señores, la enseñanza es, no solamente un bien natural del hombre y un bien inapreciable, sino

---

(1) Suarez. *Metaph. Disput.*, t. I, *Disp. IX*, *sect. 2.*

un bien tan delicado y peligroso, que fácilmente puede convertirse en mal, y lo que está ordenado á ser el pan vivo del alma, trocarse el tósigo más pestilencial y funesto.

Mas ¿qué hacer para preservar la enseñanza de este contagio? Hé aquí la cuestion debatida en estos tiempos como ninguna, y de cuya resolucion están pendientes los destinos de la Europa y de su civilizacion; cuestion que apareció en el mundo por vez primera con el cristianismo. Por ella murió Cristo en una cruz; por ella murieron once millones de mártires; y por ella la Iglesia sostuvo trescientos años la más tiránica de las persecuciones. Cuando el cristianismo triunfó en la vida exterior de las naciones, y su derecho en el derecho público, desapareció del mundo, ó por mejor decir, se adormeció, que fué durante la Edad-Media; pero volvió á aparecer, cuando el protestantismo dividió en dos bandos la cristiandad y con ella la civilizacion. Antes de Jesucristo, que es la Verdad encarnada, el error y la supersticion eran señores del mundo, y dando un error hospitalidad á otro, al que reconocía por su compañero y amigo, no había caso de lucha; la cual comenzó por parte de todos encarnizada y á muerte, tan luego como la verdad bajó del cielo á la tierra. Estando nuestro entendimiento ordenado á la verdad, y siendo necesitado á ella, en la lucha noble con su enemigo, la verdad es invencible; solamente echando mano del concurso de extrañas potencias, puede aquél prometerse alguna ventaja. No, almas nobles, almas generosas, que clamais en defensa de los derechos de la verdad y pedís armas iguales y campo igual, no le obtendreis hasta la terminacion de los siglos.

Por consiguiente, yo que me atrevo á poner ahora mi pobre ingenio al lado de los que tan valientemente supieron verter su sangre, no presumo de alcanzar con mi concurso lo que ellos necesitaron obtener al precio de su heroica fortaleza. Acometo, sin embargo, la empresa, porque la considero un deber sagrado del momento, mientras llega la hora de gastar hasta el último aliento de la vida.

De lo dicho se infiere la naturaleza y calidad de los dos partidos que se disputan la enseñanza, y cuál es el estado de la cuestion. No es mi ánimo entrar de lleno en ella; ni el tiempo es oportuno, ni dado que lo fuere, el espacio de que puedo disponer, es bastante á contener tanto como se ha dicho por los mayores ingenios de que se envanece el género humano y

singularmente este siglo. Yo seguiré otro camino menos quebrado y peligroso: ni soy tan vano que confie decir algo que aclare y mejore lo que los otros dijeron. Me concretaré á *la enseñanza universitaria*; respecto de la cual me propongo demostrar que *fué grande, mientras fué libre; pero que desde que los gobiernos la subyugaron bajo el pretexto de protegerla, se halla llena de vicios incurables.*

Que en absoluto la enseñanza debe ser libre, se deduce inmediatamente de los principios asentados. El entendimiento es una facultad necesaria: en sus juicios no es determinado sino por la evidencia de la cosa conocida; y únicamente podrá hallar en él entrada el error, cuando el entendimiento sea determinado sin esa necesidad que le lleva á la verdad evidente por una potencia extraña, puesto que él por sí no es libre. Síguese de aquí que entonces corre menor peligro, y en absoluto puede decirse que no corre ninguno, de determinarse á lo falso, cuando el entendimiento obre espontáneamente y exento de las sugerencias de la voluntad. Ahora bien, estas sugerencias pueden ser determinadas por las malas pasiones del mismo hombre que investiga la verdad; pero tienen mucho lugar en la enseñanza. Luego si se comienza por sujetar la enseñanza á una autoridad láica y ciega como es la autoridad del Estado: láica, esto es, extraña al conocimiento; y ciega, como lo es la voluntad de la que es representante la autoridad del Estado, claro es que se somete el entendimiento á todos los prejuicios del Estado, á todos sus errores, á todas las pasiones violentas que se ciernen de ordinario en la sociedad, incluso las nobles, con las que el entendimiento, sin embargo, nada tiene de común. ¿Pues qué? ¿no vemos en muchos casos á los hombres más doctos resolver las cuestiones de derecho y de historia por el criterio del amor de la pátria, en lugar de resolverlas por el criterio que no reconoce otra pátria que la de la justicia? ¿resolverlas por el criterio que se estrecha entre los intereses temporales de un pueblo, en lugar de resolverlas por el eterno de la razón? ¿no vemos tratar los asuntos más triviales al calor artificial de las pasiones de partido, cuando habían de ser tratados á la luz natural de esa antorcha, cuyos rayos beben su claridad del foco purísimo de la antorcha divina? Sólo en el

supuesto de que la voluntad del Estado estuviere siempre al servicio de la razon y de la verdad, sería defendible que el Estado arrebatara al hombre la libertad de usar de ese gran bien natural de la enseñanza. Pero este caso, ¿cuándo se verifica? ¿cuándo acontece que reine en el mundo la sabiduría y la justicia sin mezcla de ignorancia y de injusticia? Los antiguos lo soñaron en la Edad de oro y en el reino de Saturno: deseos del alma atribulada ante las miserias de la vida presente, y reminiscencias de las promesas del reinado de Jesucristo groseramente expresadas. Pero aún en este caso, no á la voluntad, á la razon que gobierna la voluntad del Estado, se hallaría sujeta la enseñanza, que es la única competente para moderarla.

De lo dicho podría tambien *á priori* deducirse la proposicion íntegra que hemos asentado. Porque si el Estado traspasa en la enseñanza, como en los otros bienes naturales del hombre, los límites de una prudente proteccion, ó no se contenta con remover los obstáculos que oponga la sociedad que representa á la accion docente libre y desembarazada; siendo por sí el Estado una potencia ciega y extraña al entendimiento, ¿qué ordenaciones puede dar sábias y atinadas para el buen régimen y la disciplina? ¿qué métodos prescribir conducentes? ¿qué doctrinas imponer sino las egoistas de su propia conveniencia? ¿qué espontaneidad en los juicios es posible en una enseñanza asalariada por un gobierno? y ¿qué libertad de espíritu en sus maestros puestos al servicio de los fines del Estado? Al contrario, como el fin de la enseñanza sea la verdad eterna, y la del Estado el bien temporal de los súbditos; como la enseñanza viva en la region de lo absoluto, y el Estado en la de lo relativo; como la enseñanza se encamine á la verdad necesaria, y el Estado al bien posible; como la enseñanza se gobierne por la virtud de la templanza, y el Estado por la virtud de la prudencia; como los fines sean diversos, jamás correrán paralelos los medios, y á cada paso no harán sino enredarse, complicarse, estorbarse. Pero nuestro intento no es tratar la cuestion de la enseñanza á las luces de la especulacion: esta la damos por resuelta: nuestro argumento es más positivo.

Antes de entrar en él, reclamo que no se me juzgue con la medida estrecha de los tiempos, ántes con la eterna de la razon. Fundo mi demanda, por lo ménos, en que no propongo

remedios : sólo describo vicios : ni culpo á personas ; sino á un orden social. En el cual tanto han arraigado los hábitos, que en muchas naciones hasta se ha olvidado la significacion de *universidad*, así como se ha perdido el nombre. Y de la misma manera que es difícil cosa dar á entender á un jóven las razones de prudencia del obrar de un viejo, y á un viejo la fuerza de vida que impulsa todas las acciones de un jóven; mucho más lo será para mí hacer comprender á la decrepitud de nuestra edad la grandeza de una institucion que nació y creció al calor de unos tiempos llenos de energía y ébrios de las grandes ideas.

## I

No fué la Universidad obra de la reflexion ó designio preconcebido de los reyes ó poderosos como lo fué la enseñanza bajo los emperadores romanos (1), sino parto espontáneo de la naturaleza. No le preguntéis su origen : así como el hombre no conserva conciencia del primer momento en que comenzó á exis-

---

(1) Hasta los emperadores no se conoció en Roma instruccion pública propiamente dicha. El primer maestro asalariado por el gobierno fué Quintiliano (Euseb. Chr. d. CCXV.) Adriano fundó un edificio para la enseñanza de las letras y la elocuencia (*Athenæum, ludum ingenuarum artium, primus constituit*. Lampr. in Alex. p. 125.) Marco Aurelio estableció en Atenas maestros de toda especie de doctrina, y por consiguiente, de filosofía, que hasta entonces parece que era mirada con cierto recelo por los emperadores (Dio Cass. ed. Reim., p. 1191.) Estos profesores, al decir de Libanio (Orat., t. II, p. 91), no sólo recibían sueldos sobre el fisco, sino también retribucion de sus oyentes. Las ciudades comenzaron entonces á tener escuelas pagadas con fondos municipales. Teodosio el Jóven organizó la instruccion en Constantinopla en los pórticos del Capitolio, estableciendo tres profesores de elocuencia latina (*oratores*), veinte de literatura griega y latina (*grammatici*), uno de filosofía, dos de derecho escrito (*qui juris ac legum formulas pandant*); y parece que este príncipe fué el primer monopolizador de la enseñanza, pues prohibió bajo pena de destierro y de infamia abrir escuelas por cuenta y riesgo de los particulares (C. theod. XIV, tít. IX, p. 3.) Juliano, sin embargo, había ya cerrado las escuelas de los cristianos y sometido á los maestros á la aprobacion del Municipio y confirmacion de la Cancillería. Cf. Conring, *Antiq. academica*. Diss. III. — Naudet. *Sur l' instr. publique chez les anciens*, en el t. IX de las Memorias de la Acad. de Inscrp. y Bellas Letras de Francia.

tir, ni de los pasos que dió hasta venir á su desarrollo; así la Universidad ni sabe cuándo nació ni cómo llegó á constituirse tal institucion. Hablo de la Universidad en general y de las tres, ó cuatro á lo sumo; si incluimos ésta de Salamanca, de antigüedad más remota; no de las otras que se fundaron cuando las primeras se reconocian y sentian ya como existentes y asombraban al mundo con su maravillosa constitucion y sus lumbreras; que éstas, hijas de una bula de los papas y de unos privilegios de los papas y de los príncipes, aparecieron adultas, adoptando los estatutos, costumbres, maestros de la de París, Bolonia, Oxford ó Salamanca (1). Nacidas en unos tiempos rudos, pero grandes y admirables, cuando ningun elemento extraño á la enseñanza influia en su desarrollo, son un fiel trasunto de su tiempo y de sus hombres. Era aquel el tiempo de las creaciones espontáneas; el tiempo en que el individualismo cedia su lugar al espíritu de asociacion; el tiempo en que comenzaba á desaparecer el sistema feudal, se organizaban los gremios, aparecian los comunes, se fundaban las órdenes religiosas, se asociaban los trovadores y juglares. Rudos los hombres de entonces, pero vírgenes de impresiones y de experiencias y embriagados de las grandes ideas, respondian dócilmente á las sugerencias de la verdad que los poseia, acometiendo y llevando á cabo empresas que, si se atribuyesen á la reflexion fria, habria que relegarlas en la historia á la region de las locuras. Nacieron cuando no existia en la Europa otra enseñanza que la que se daba en las escuelas eclesiásticas (2).

---

(1) Estas Universidades posteriores, sin embargo, nos sirven de base para conjeturar lo que fueron las primeras. Como hijas de la reflexion, no se vé en ellas esa variedad que resalta en las obras de la naturaleza: en todas existia una plena uniformidad. Su fundacion recae en los siglos XIV y XV, e. d., en la época de la decadencia de la Universidad primitiva, careciendo la mayor parte de la superabundancia vital de esta. El Derecho romano y el Renacimiento corrompieron ya á muchas, y sus frutos en algunas fueron nocivos: en Praga la doctrina de Huss; en Tubingen, Heildelberg y Ehrfurt el *jóven humanismo* aleman.

(2) Cuando decimos que no existia en la Europa al nacer la Universidad otra enseñanza que la que se daba en las escuelas eclesiásticas, no queremos significar que sólo ciencias eclesiásticas se enseñasen. Como el cristianismo funde su propagacion y conservacion en la enseñanza («Ite, docete....» — «Quomodo credent sine predicante?») existia, no obstante la rudeza de los tiempos, un plan vastísimo, el primero que se registra en la historia, de educacion general del pueblo. La instruccion entonces se recibia, la superior, en las Iglesias-catedrales y en los Monasterios, comprensiva

Al abrigo de la de París acudieron maestros que, como Abelardo, la hicieron una terrible concurrencia (1). La fama de los

de todos los ramos del saber: Física, Medicina, Geodesia, Geografía, Historia, Literatura clásica y Teología constituida, como es natural, en base de la educación de los que se dedicaban al culto divino: la romántica, poética y guerrera para los caballeros, en los castillos: para las doncellas nobles, en los monasterios de mujeres: en los monasterios, en las parroquias y en las ciudades para el pueblo, así para niños, como para niñas (Dittes, *Gesch. der Erzieh.* 116).—El plan de estudios de todas estas escuelas era el de Casiodoro. Las escuelas populares respondían al fin de los antiguos catecumenados; pero además de la catequesis enseñaban el *trivium*, gramática (lectura y escritura), aritmética (cuentas) y música (canto), llamándose por esta causa *triviales*. Ellas, extendiéndose hasta las más insignificantes aldeas, dan un mentís á los protestantes que afirman que hasta Lutero no hubo escuelas populares; las hubo y gratuitas: *Presbyteri*, dice Teodulfo obispo de Orleans en tiempo de Carlo-Magno, *per villas et vicos scholas habeant, et si quilibet fidelium suos parvulos ad discendas litteras eis commendare vult, eos suscipere et docere non renuant, sed cum summa charitate eos doceant attendentes illud quod scriptum est: Qui autem docti fuerint fulgebunt quasi splendor firmamenti..... Cum ergo eis docent, nihil ab eis pratii pro hac re exigant, nec aliquid ab eis recipiant, excepto quod eis parentes charitatis studio sua voluntate obtulerint* (Theodulf. *Capitul.* § 20).—El impulso á las escuelas monacales le dieron los benedictinos. Sus monasterios, dice el protestante Dittes (o. c. p. 98), hermosearon el suelo de Alemania convirtiendo las selvas en tierras cultivadas, y eran granjas modelos de agricultura, sitios de refugio á los perseguidos y desamparados, ejemplos de paz y de mansedumbre, escuelas de toda clase de artes, tanto serviles como liberales: políticos, guerreros, altos dignatarios de la Iglesia, no ménos que los aldeanos y la clase media, todos encontraban gratuitamente en sus escuelas elementales, medias y superiores instrucción acomodada. «Era una costumbre muy célebre de los monjes benedictinos, dice Trithemio (*Cronic. Hirsaugiens. apud Conring Antiquit. academ. suppl.* 32), tener escuelas en casi todos sus conventos. A su cabeza ponían, no seglares, monjes distinguidos por sus costumbres y su erudición, hábiles en las letras divinas, é instruidos en las matemáticas, astronomía, aritmética, geometría, música, retórica, poesía, y todas las demás ciencias de la literatura profana. Muchos de ellos conocían así la lengua romana, como la griega, hebrea y árabe, etc.» Dividíanse los discípulos de los monjes en interiores y exteriores, viviendo los unos en clausura, destinados la mayor parte á la profesión, y los otros, laicos y clérigos, fuera de clausura. Finalmente, las escuelas catedrales recibieron un grande impulso con la fundación de los cabildos por el prelado de Metz S. Chrodeghango. Uno de los canónigos recibió el encargo de dirigir las bajo el nombre de Scholastico, Capischola ó Maestrescuela: otro, el Chantre, tomó á su cargo especial las triviales. Las escuelas catedrales cerraron andando el tiempo sus aulas á los legos cuando éstos encontraban ya muchas facilidades de instruirse en las parroquias, colegiatas, monasterios, colegios, etc., convirtiéndose en seminarios del sacerdocio. (Cf. Riancey. *Hist. de l' Inst. publ. en France*, t. I.—Weiss, *Weltgesch.*, t. II, p. 663.)

(1) En el siglo XII el movimiento científico era activísimo. «No había ciudad ni aldea, dice Guiberto de Nogent (*Gesta Francorum*, l. 1), en donde no existieran escuelas de gramática, la cual era estudiada hasta por las gentes de más baja extracción.» En



maestros atrajo á los estudiantes; y la necesidad hizo á maestros y estudiantes formar compañías para proteger sus intereses y procurarse satisfaccion de los atentados á su libertad, á la manera como se agenciaban los sastres, los tejedores, etc., para la defensa de la suya y promocion de su industria. El nombre de *Universidad* no significó en un principio sino compañía, gremio ó cuerpo de escolares, incluso maestros y discípulos; y cuando estas compañías fueron reconocidas como tales por la autoridad civil, exclusion del cuerpo de escolares de la jurisdiccion ordinaria y permission de gobernarse á sí mismas (1). Estaba, pues, compenetrado el espíritu de libertad con la vida misma de esta corporacion, de la cual no es posible separarle sin que la Universidad se destruya.

Cual fuera en un principio la organizacion que se dieron á sí mismas estas agremiaciones de la sabiduría (2), se ignora. Parece que la entrada era voluntaria, y sus miembros se auxiliaban mutuamente, siendo todos camaradas en conformidad con el principio de libertad de la enseñanza, y hallándose todos dotados de iguales derechos: todos, maestros y discípulos eran *escolares*, viéndose aquí prácticamente el principio

---

donde el movimiento de maestros y estudiantes era mayor, fué en París, á la que se llamaba la *ciudad de las Letras*. La historia de Abelardo es un retrato fiel de la enseñanza precursora de la Universidad.

(1) El nombre de *Estudio general* significa, no tanto que aquellos establecimientos abarcaban las cuatro facultades, cuanto que los graduados eran reconocidos por tales en toda la cristiandad y tenian derecho de enseñar en todas partes (V. la bula de Urbano V (1384) al duque Alberto de Austria sobre la Universidad de Viena en Raumer, *Universitäten*, fünfte Aufl. 1882, p. 8.) Por lo demás, su organizacion fué lenta. Exenta primero del fuero ordinario (hablamos de la de París), no obtuvo hasta la época de Inocencio III la facultad de nombrar un procurador que la representase (Decret. Gregor. *Que de procurat.*) Desde entonces quedó ya sustraída á la autoridad del Canciller ó Maestrescuela, aunque no en cuanto á la *licencia*, que subsistió por toda la historia hasta Lutero en todas las Universidades. Nombrado procurador, la asociacion dió principio á la obra de sus estatutos comenzando por el traje, órden de las lecciones, funerales, etc., y continuando, con el tiempo, por la edad hábil para la *licencia*, condiciones, estudios, conducta, etc., libros, etc. Gregorio IX en bula de 4 de Abril de 1231 acabó propiamente la constitucion de la compañía, y desde aquella fecha los historiadores datan su existencia formal. — El mismo papa en 1237 la eximió de la jurisdiccion canónica del ordinario, é Inocencio IV hizo perpétua esta concesion.

(2) Cf. Meiners, *Gesch. der hohen Schulen*, t. I, ps. 8 y 9, quien, sin embargo, contra todos los que han escrito la historia de las Universidades, afirma que estas corporaciones se formaron fuera de la Iglesia.



*docendo discimus* (1). Al contrario, si alguna preeminencia se vislumbra á través de la oscuridad que envuelve á aquellas antiquísimas Universidades, viene á favorecer á los discípulos. Esto, al ménos, se conjetura, puesto que todavía en el siglo xvii, el Rector en Salamanca y los Consiliarios eran elegidos de entre aquellos (2): eran tambien los que elegían catedráticos (3). Todo lo cual daba al cuerpo y discípulos docente un ardor y un entusiasmo indescriptibles, y al de los que aprendían la dignidad y peso que se revela en los estatutos mismos de las Universidades (4). Así como en la Universidad residía la potestad legislativa, tambien radicaba la judicial: sus miembros no tenían otros jueces que los académicos (5). Pero aparte de esta independendencia ¿de cuántos privilegios no gozaban sus miembros? Hallábanse exentos de peages, pon-

---

(1) Esta confusion de rangos, así como el principio *docendo discimus* que resaltaba en ella, se veían manifestamente en la universidad de la Facultad de Filosofía, llamada comunmente de los Artistas, que estaba formada por un cuerpo de escolares numeroso que aprendían y enseñaban á la vez, soliendo sus maestros ser discípulos de las facultades superiores. Bischer, *Gesch. der Universität Basel*, Basilea 1860.

(2) En esta Universidad se elegía el Rector un año del reino de Leon y otro del de Castilla entre los estudiantes del gremio de la Universidad que no pertenecieran al Cabildo catedral, ni fueran capellanes, párrocos, catedráticos, colegiales, etc. Los ocho consiliarios habian de ser estudiantes matriculados y residentes en la Universidad desde un año ántes de la eleccion. *Estatutos*, h. 1.

(3) Mas tarde ellos los nombraban. Votaban los estudiantes mayores de 14 años que hubieran estado matriculados en la cátedra objeto de la oposicion, ó lo estuvieran en aquel año, con tal que no fueran licenciados, doctores ó maestros. Los votos se calificaban. *Estatutos*, h. 1.

(4) Janssen, *Gesch. der deutsch. Volkes*, t. I, p. 76.

(5) Los jueces civiles eran declarados incompetentes, como significando que la fuerza es desproporcionada á la razon. «Otro sí mando, dice S. Fernando en el privilegio de la Universidad de Salamanca (1243), que los escolares vivan en paz é cuerdamiente de guisa que non fagan tuerto nin demas á los de la villa, é toda cosa que acaezca de contienda é de pelea entre los escolares ó entre los de la villa é los escolares que estos que son nombrados en mi carta lo hayan de ver ó de enderezar: el Obispo de Salamanca é el Dean é el Prior de los Predicadores é el Guardiano de los Descalzos é D. Rodrigo é Pedro Guigelmo.» En 1391 D. Enrique confirmó este privilegio, que dice otorgado por los reyes anteriores, de que «las justicias de la dicha cibdad nin de otras partes oviesen jurisdiccion alguna sobre personas algunas de la dicha Universidad, nin sobre los escolares, nin sobre los familiares..... mas debiendo ellos é cada uno de ellos..... ser librados é juzgados por el maestrescuela de la dicha cibdat.» El mismo año el mismo rey confirma sus exenciones de tributos y cargas municipales (*Documentos reales del archivo de la Universidad de Salamanca* publicados por el Sr. Onís en el Anuario de 1882-83.)

tazgos, portazgos y tributos; se proveía al silencio y quietud necesarios al estudio (1); se procuraba la facilidad de la vida (2), y si la escasez aumentaba el precio de los alimentos, tal aumento no alcanzaba jamás á estas corporaciones (3). Todo significaba el respeto y veneracion que se merece la enseñanza por parte de la autoridad civil (4).

Señores, la Edad-Media no preguntó jamás por la pátria de los sábios (5). Y siendo esto así, ¿qué aspecto más singular no tomaría la enseñanza al confundirse en una misma corporacion bajo leyes, lengua é intereses iguales tantos maestros y tantos discípulos pertenecientes á tantos y tan distintos pueblos como eran los del mundo civilizado (6)? ¿á qué riqueza de vida, y á qué comercio activísimo de ideas y de concepciones

---

(1) En París habitaban los estudiantes un barrio que llevaba el nombre de *latino*. Rodolfo de Austria dió á la Universidad de Viena un gran barrio separado con todas sus casas, jardines, etc., aparte de las susodichas exenciones.

(2) En la bula de confirmacion de Alejandro IV (1255) se dice: *Apud Salmanticam, civitatem, ut fertur, uberrimam, et locum in regno tuo legionensi salubritate aeris et quibuslibet opportunitatibus prelectum.* Estas calidades debian concurrir en todos los lugares para poder tener Universidad y se expresaban en todas las bulas de fundacion.---Se tasaban las casas: «E otrosí mando que los conservadores del estudio que estimen las casas de la villa por derecho aluguero» (priv. de 1254).—Se excusaban de alojamientos: D. Juan en 1387 dispone «que las casas en que moran los regtores é doctores é conservadores, maestros é bachilleres é estudiantes del dicho nuestro estudio que sean francas é excusadas de posadería.»

(3) La reina D.<sup>a</sup> María confirma en 1345 el privilegio otorgado por los reyes anteriores de «que en el tiempo en que el vino fuere caro en la dicha cibdad que se lo vendan é den á ellos (á los de la Universidad) como valiere en Zamora.» *Anuario ibid.*

(4) «En nuestros privilegios y libertades, decia arrogantemente en presencia del duque de Sajonia J. Kone (profesor de la Universidad de Leipzig en el año de 1445), ningun rey, ningun canceller tiene para qué mezclarse: la Universidad se gobierna á sí misma, cambia de estatutos ó los reforma segun las necesidades.» (Eu Zarnke, *Quellen*, 723, cit. por Janss. *ibid.*, p. 77.) Un diploma de doctor no valía ménos que una ejecutoria. El Rector de la Universidad tenia en Alemania el rango de príncipe del imperio. (Weiss, *Weltgesch.* III, p. 1040.)

(5) Lanfranco y S. Anselmo, italianos, enseñaron en Francia, en Avranches y en Près, y fueron arzobispos de Cantorbery; Sto. Tomás y S. Buenaventura, italianos tambien, Pedro Ciruelo y Maldonado, etc., españoles, enseñaron en la Universidad de París.

(6) En tiempo de Luis VII (1177-1180), habia ya en París estudiantes y maestros de todas las tierras de Europa. Allí estudiaron en esta época los ingleses Thomás Becket, Estéban Langton, Juan de Salisbury, Radulfo de Dicotum; el alemán Otton de Freisingen, tio del emperador Barbarroja; el italiano Arnaldo de Brescia; el griego Isaac Angel, que fué emperador de Constantinopla, y el dinamarqués Absalon, obispo que fué de Lund: hombres todos los más distinguidos de su siglo.

no daría lugar aquella tan variada mezcla de ingenios y de caracteres pertenecientes á todas las naciones de la tierra? ¡cómo tenía que excitarse la emulacion de los escolares! ¡cuánto ensancharse el horizonte de su razon en cátedras en que, como en París, en Bolonia, en Praga y generalmente en todas las primeras Universidades, se sentaban en los mismos bancos el feroz normando al lado del francés inconstante, el sesudo aleman al lado del veleidoso italiano, el español entusiasta al lado del grave inglés y del calculador eslavo (1)! Todo allí era cultura, todo emulacion, todo aprovechamiento. En aquellas repúblicas de sábios, de la vida misma comun brotaban raudales abundantísimos de ciencia, de disciplina, de erudicion. El movimiento científico era animado como en una colmena:

FERVET OPUS, REDOLENTQUE THYMO FRAGRANTIA MELA.

Unos desde la cancillería y el rectorado, desde el senado, en los colegios, en las bolsas, en las escuelas, presiden toda aquella república complicadísima, ordenándola y cuidando de que nadie la osara turbar ni menoscabar, y eran como el rey de aquel enjambre de sábios. Otros se dedicaban á la fabricacion de papel y á la copia y comercio de libros y manuscritos, que eran como el alimento de aquella sociedad. Otros, dentro ya de la casa, en la facultad de los artistas, ponian los fundamentos del rico panal que otros se encargan en las facultades mayores de llenar con la miel dulcísima y el néctar puro de los conocimientos positivos. Todos trabajan:

STREPIT OMNIS MURMURE CAMPUS.

Los hombres más capaces y más estudiosos, sacados de los estrechos límites de sus naciones, eran un bien comun y

---

(1) La concurrencia de los estudiantes dió origen naturalmente á las *naciones*. Los reciénvenidos acudían á sus paisanos en busca de consejo, ayuda y consuelo, con lo que se originó esta otra agremiacion particular dentro de la general por lenguas y patria que llamamos *naciones*. Tenian las *naciones* un procurador á la cabeza, sus privilegios, archivo, caja, embajadores, sitios de reunion, escuelas, fiestas y usos. Huber, *Die englischen Universitäten*, I, 21 y siguientes.

todos los poseían: todos los que sentían la noble ambición de los tesoros espirituales de las ciencias.

Y si consideramos además la libertad perfecta, no sólo con que se permitía la concurrencia de los maestros, sino que constituía la base y fundamento de estas hermandades; si consideramos que en la Edad-Media la curiosidad era insaciable como la de un niño, y los deseos de aprender generales, siendo cosa fabulosa el número de estudiantes que frecuentaban la Universidad (1); si consideramos, por último, que en la Edad-Media, como sucedía en la antigüedad griega y romana, se retardaba la edad de aprender, y que no eran solamente jóvenes los que frecuentaban aquellas escuelas, sino en su mayor parte hombres de edad madura, muchos de ellos constituidos en altas dignidades, abades, prebostes, rectores, párrocos, príncipes, y no en pequeño número (2), pregunto, ¿hay cosa semejante en los establecimientos de enseñanza modernos? ¿ó imaginación tan rica que se atreva á figurarse fielmente la fisonomía de la Universidad antigua? Pero aún queda mucho por añadir: aún queda por decir que la concurrencia tenía lugar no solamente entre maestros y maestros (3), sino entre

---

(1) No hay datos precisos acerca del número de estudiantes de las Universidades hasta la conclusión de la Edad-Media. Pero en Oxford, según Weiss, debieron de llegar á 30.000 en la época en que explicaba Scoto, cifra que debió de subir en París á la de 40.000 en la de Sto. Tomás y S. Buenaventura. En 1491 contaba París 15.000 estudiantes (Kunstmann, 305); otros tantos parece que frecuentaban la de Kracovia hácia 1490 cuando enseñó Copérnico. Por la misma época la concurrencia en Salamanca se hace subir al número de 7.000. — Al número de estudiantes correspondía el de los maestros. En Ingolstadt la Facultad de Filosofía repartió en 1492 las lecciones entre 37 maestros, y además en un sólo año se admitieron 47 nuevos compañeros. En 1490 los bachilleres que tenían obligación de leer sobre el Maestro de las Sentencias eran tantos, que faltaban locales y horas, y hubo que proveer haciéndolos leer en días alternos. En Viena el año 1453 contaba la Facultad de Filosofía 82 doctores catedráticos, número que en 1476 se elevaba á la cifra fabulosa de 105. Por esta época frecuentaban esta Universidad sobre 7.000 estudiantes. Janss. l. c. p. 78-79.

(2) Janss. *ibid.* 77.

(3) En la Universidad de Salamanca se concedía aún en el siglo XVII un mes á los que comenzaban á oír Artes para elegir maestro. En este siglo ó en el anterior se exceptuaron de la competencia las cátedras de latín por haber demostrado la experiencia, dicen los Estatutos, no ser buena la competencia en estas cátedras. Finalmente, teniendo en cuenta el dicho de Tácito: *sublati studiorum prætiis scholæ frigescunt* (Annal. l. II), se otorgaban premios á los regentes que más y mejores discípulos sacáran.

unas Universidades y otras Universidades (1) y entre escuelas y escuelas (2); que en frente de la escuela de Sto. Tomás se levantaba la de Scoto, en frente de la de los dominicos se enseñó despues la de los jesuitas, y en frente de los nominalistas exponian sus doctrinas los realistas (3): aún queda por decir que si ya estas escuelas se encontraban en la misma corporacion, resonaban bajo unas mismas bóvedas sus doctrinas, y sus ecos llegaban á los mismos oidos, despues tenian un comun palenque en las disputaciones y ejercicios públicos (4). Por último, para no hacerme prolijo, ¿hay cosa que se parezca á la pompa y solemnidad con que se conferían las li-

---

(1) El número de Universidades llegó á ser grandísimo. En Francia pasaban de 20: en España pocas ménos: en Alemania 22 las fundadas hasta el siglo XVI inclusive; hasta el XVII 35. Crecido era tambien el número de las de Italia é Inglaterra. Estas Universidades eran libres é independientes unas de otras, y por lo tanto el efecto de la concurrencia notable. Ahora puede decirse que no hay sino una sóla Universidad en cada nacion: la de cada Estado.

(2) Como las Universidades primeras fueran hijas de la costumbre, segun lo expuesto, no poseemos escritas sus leyes todas. Juzgamos de ellas por los Estatutos posteriores, los cuales conservaron muchas de las antiguas leyes, ó por los de otras Universidades más modernas que confiesan constituirse á imágen de las antiguas adoptando sus instituciones. Repetimos esta advertencia para prevenir la objecion que pudiera hacérsenos al ver que no citamos sino los de éstas ó los posteriores de aquéllas, como en la siguiente confirmacion de lo que decimos en el texto: en Salamanca se hallaba establecido lo que se llamaba la alternativa entre las dos escuelas, tomista y jesuita, no sólo en las cátedras de Teología, sino en las de Filosofía, así de regencia como de propiedad, y si concurriere á Universidad, añaden los Estatutos, número suficiente de oyentes ó discípulos que sigan al doctor Scoto, deberá tambien correrse la alternativa con la escuela escotista. (En España habia pocos que siguiesen las doctrinas de Scoto.)

(3) Tal espíritu de libertad reinaba en las Universidades, que habiendo nacido diferencias en la de Ingolstadt en el cuerpo escolar entre los partidarios de la *vía modernorum* ó nominalistas, y los de la *vía antiquorum* ó realistas, se estableció para cada *vía* un decano especial y un consejo propio.

(4) Los habia de varias clases. En los estudios de Gramática se mandaban todos los sábados ejercicios de composicion, especie de desafios entre dos sobre una carta y versos latinos. En Navidad y en Pascua del Espíritu-Santo se tenian públicas declamaciones, representaciones de comedias y tragedias clásicas, etc. Finalmente, entre los mismos regentes de Artes habia todos los sábados lo que llamaban reparaciones por espacio de dos horas. Las disputaciones se verificaban en las cátedras de ambos Derechos, Medicina y Teología. Las más famosas en esta Universidad de Salamanca que, como la de París, tomó un carácter más teológico, eran las de Teología, mayores y menores: de las mayores habia 10 al año, y 12 de las menores. Las mayores comenzaban en invierno á las 7  $\frac{1}{2}$  y se continuaban hasta la noche todo el tiempo que necesitaran para argüir los argumentantes nombrados (12 en número y recibian estipendio) y todos los que además tu-

cencias de enseñar, testimonio elocuente de la excelencia y dignidad que se ponía en la sabiduría y en los sábios? (1).

Hija de la libertad la enseñanza universitaria, la Iglesia la fomentó al calor de sus doctrinas de vida eterna. Los papas autorizaron las primeras Universidades y erigieron las restantes hasta el siglo xvi; los eclesiásticos las dieron sus rentas y privilegios, sus maestros más insignes y sus estudiantes más famosos, el nombre (*clérigos*) y traje de sus afiliados (2).

Mas no era obstáculo á la libertad de enseñanza la autoridad de la Iglesia. Al contrario, la favorecía; tanto porque le dió aquella suma, aquella perfectísima libertad que, segun San Agustin, es el *posse non peccare*, cuanto porque esta autoridad es legítima y, al revés de la del Estado, del mismo orden espiritual que el entendimiento al que se impone y del que se hace obedecer por los mismos medios que la naturaleza tiene señalado. La Iglesia, al fin, no es más que un magisterio; sus armas son la enseñanza; su fuerza estriba toda en la asistencia del Espíritu-Santo y en la eficacia con que la verdad necesita á nuestro entendimiento. No es, pues, ninguna autoridad laica y ciega que la pueda tiranizar, sino la legítima que la enseñanza tiene sobre la enseñanza misma (3).

---

vieran voluntad. Al mediodía se daban horas de descanso. Para evitar que quedara concepto equivocado en el espíritu de los oyentes, se mandaba que «si alguno en alguna disputa de Teología afirmara alguna cosa que debe ser retractada, ántes de irse los maestros, sentencien y declaren la calidad de ella.» *Est.*, tít. 25.

(1) Cf. los *Estatutos de la Universidad de Salamanca*, h. 1.

(2) Huber, *Die euglische Universitäten*. Cassell, 1839, t. I, 19. — No hay autor, por preocupado que se halle contra el Papado, que no confiese el hecho de que los primeros promovedores de las Universidades fueron los Papas. Janssen alega á Plantl, *Gesch. der Ludwig-Maximilians-Universität in Ingoldstadt, Landshut, München*, 2 tomos. München, 1872. — Hatz, *Gesch. der Universität Heidelberg*; Mannheim, 1862. — Meiners, quien afirma, sin embargo, como hemos dicho, que estas corporaciones se formaron fuera de la Iglesia, *Gesch. der hohen Schulen*, 2 y 8. — Finalmente, Raumer, 10.

(3) Es curioso á este propósito el procedimiento que se seguía con los hereges. Un maestro de Tours, Berengario, envidioso de la celebridad de Lancfranco, le contradijo. En la contienda se despertó su orgullo, emitió proposiciones impías y hasta negó la presencia real. Lancfranco le venció: los discípulos del vencido se pasaron á su émulo. Desacreditado así en la enseñanza, el Papa y los concilios tomaron parte y le excomulgaron. Berengario firmó una retractacion. — «Cuando Amalarico expuso proposiciones peligrosas, se vió contradicho por todos los católicos de la Universidad (de París) y obligado á acudir al soberano Pontífice, quien, considerada su proposicion y la contradiccion de la Universidad, se pronunció contra él. A su vuelta á París, fué obligado por la Univer-

Pero la Iglesia no sublimó solamente esa libertad preciosa que dió márgen al nacimiento de las Universidades, sino que hasta les imprimió muchos de sus sagrados caracteres, señaladamente su cosmopolitismo. Católica la Iglesia hizo católica á la ciencia dándole su misma lengua rica, armoniosa y precisa: hízola católica porque no excluyó de su participacion á ningun pueblo: católica, porque igualó de derecho y de hecho en el aprender y enseñar al hombre y á la mujer, al pobre y al rico, al libre y al esclavo: católica, en fin, porque le dió determinado el destino del hombre y consiguientemente el de toda ciencia. Pero, ¿cómo exponer todas estas condiciones del cosmopolitismo de la Universidad sin ofender la sabiduría de este escogido auditorio? Expondremos brevemente algunas.

La Iglesia, así como fué la primera en el mundo que proclamó la fraternidad de todos los hombres en virtud de su comun origen de Dios, así dió á su doctrina el carácter de universal, que se trasmitió á la profana íntimamente unida con la eclesiástica en la Universidad. Uno de los privilegios que en todas las bulas de fundacion se concede á sus estudios es que las *licencias* (1) dén derecho á enseñar sobre toda la haz de la

---

sidad á confesar de boca lo contrario de su primera opinion» (Rigord, *Gesta Phil. Ang.*). Anselmo se opuso en Laon á los errores de Abelardo ántes de ser éste condenado en el concilio de Soissons. Pero además de esto la Iglesia en la enseñanza, ni imponía métodos uniformes, ni objetos de instruccion, ni grados que no se pueden subir sino con dinero, ni fiscalizaba, ni exigía pruebas á los profesores, ni impuestos arbitrarios á los estudiantes, trabas á la caridad, tarifas al pensamiento. Al contrario, la libertad de enseñanza era tal, que los judíos mismos la gozaban completa y tenían en Francia una Academia en Narbona, en Beziers, en Montpellier, en Lunel, en Beaucaire y en Arlés; París misma poseía una Academia judía (Bartolonii, *Biblioth. magna Babbínica.*) Por lo demás, acusar á la Iglesia de ambiciosa como si hubiera constituido durante la Edad-Media un apanage de la enseñanza (Mr. Troplong), vale tanto como acusarla de que cristianizó á los pueblos bárbaros, los enseñó las artes de la civilizacion, conservó los tesoros de la antigüedad clásica, desterró las guerras privadas y libró á la Europa de la barbárie musulmana. ¿Hay ó puede haber mayor alabanza de una institucion que la ambicion de enseñar de que se acusa á la Iglesia? Cf. Riancey. *Instr. públ.*

(1) V. la bula de Pio II para la ereccion de la Universidad de Ingolstadt. En el Concilio de Letran del año 1179 se hace mencion por vez primera de la *licencia* (Conc. Later., c. 17.) Se prohibía al Maestrescuela que llevase precio por ella, impusiese contribuciones sobre los que enseñan, é impidiese la enseñanza á los hombres capaces bajo gravísimas penas.—Alejandro III (Decretal. l. V) manda: *ut quicumque viri idonei et litterati voluerint regere studia litterarum, sine molestia et exactione qualibet regere permittantur.*

tierra (*ubique terrarum.*) A ningún pueblo ni sábio le había ocurrido dar á la enseñanza la universalidad que le compete en virtud de la unidad de la razon y de la identidad de sus leyes. Aristóteles mismo hacia distintos á los griegos de los bárbaros. Tan sólo en alguno de los legisladores de primer orden, en Alejandro y César, se presentó la idea de la comunidad de naturaleza entre los hombres, que más era hija de los presentimientos del génio, que procedente de doctrinas bien fundamentadas.

En este cosmopolitismo estaban calcados los ideales de la ciencia y de la vida que puso la Universidad por blanco de sus enseñanzas tomándolos prestados de la Iglesia; préstamo feliz con el que las Universidades se levantaron á acometer un fin que los antiguos no presintieron siquiera, y los modernos no han osado proseguir despues, desalentados ante su grandeza.

Existen dos órdenes en la ciencia, decia la Universidad antigua: uno natural, accesible á las luces de la razon; el otro sobrenatural, de las cosas que conocemos por revelacion. De la misma manera que en el individuo humano éstos dos órdenes se hallan íntimamente unidos y penetran toda su vida, así tambien la ciencia debe abarcar el hombre entero, debe ser una imágen viva de la unidad viva, que es la Iglesia, debe reflejar este centro de la vida perfecta; debe, en fin, encaminarse á Dios, fuente purísima, en la cual esencialmente residen, y de la cual perennalmente fluyen los principios todos de la ciencia y de la vida. Segun esto, ningún alumno de la ciencia debe presumir que se basta á sí mismo, ni esclavizar á su egoismo los privilegios de tal; ántes, así como ninguna ciencia puede ser considerada fin de sí misma, ni siendo sierva de la verdad, sacrificar en las propias aras las verdades á que las demás sirven; así el hombre de una ciencia debe considerar que tiene en su mano una rueda que se concierta en la sublime armonía que predica por todas partes el fin del hombre y la gloria de su Criador (1). Compararon las cuatro ramas del saber, Teología, Filosofía, Derecho y Medicina, con los cuatro rios del paraíso que no tenian otro fin que esparcir la plenitud y la fe-

---

(1) Sólo en este sentido admitia la Universidad antigua la subordinacion de las ciencias á la Teología: en el mismo en que hay que admitir la subordinacion de los fines humanos, no en el que le achacan muchos modernos.



cundidad y todo género de bendicion sobre la haz de la tierra para alegría y bienandanza de todas las generaciones y para loor y gloria del Supremo Hacedor (1).» ¡Cuán hermosamente expuso este grandioso fin de las Universidades Pio II en la bula de fundacion de la Universidad de Ingolstadt! (2). «Entre los muchos bienes que al hombre es dado alcanzar por la liberalidad de Dios bondadoso en esta vida caduca y perecedera, no es el menor ciertamente el poder á fuerza de asiduidad y de estudio lograr la margarita preciosa del saber, por cuya virtud se le abre el camino de la honestidad y felicidad de la vida, se aventaja el sábio al ignorante y se acerca al Criador, se introduce en los arcanos del mundo, y los que nacieron en humilde cuna se levantan hasta tocar en las estrellas.» Por esta causa, continúa el papa, la Santa Sede ha promovido siempre las ciencias y deseado su difusion y propagacion; pues acontece «que mientras la division de las otras cosas disminuye y amengua la cantidad, las ciencias, al contrario, cuanto más se reparten y consumen, tanto más se promueve su aumento; y tanto más se acrecientan, cuanto mayor es el número de los admitidos á su participacion.» Y supuesto que «nuestro amado hijo Luis..... considerando que la Majestad divina es venerada y adorada dignamente por las personas que consagran sus sudores al estudio de las Letras, que la verdad de la fé ortodoxa se aclara, se consigue el lustre de las virtudes y de las costumbres y crece la prosperidad de la humana condicion» nos pide..... etc..... venimos, etc. En las mismas ideas nutridos los príncipes explánanlas en sus cartas de privilegios (3). No se

---

(1) Kink, *Gesch. der kaisert. Universität zu Wien*, 1.125-130, cit. por Janss. *Gesch. des deutsches Volkes*, t. I, p. 74.

(2) Mederer, *Annales Ingolstadiensis Academiae* 4, 16, cit. por Raumer, *Universitäten*, Apéndice I.

(3) Federico Barbarroja, al privilegiar la Universidad de Bolonia en la dieta de Roncaglia el año de 1158, dice: «porque si reputamos por decente que todos los que obran el bien merezcan toda nuestra alabanza y toda nuestra proteccion, con particularísimo amor nos proponemos amparar contra todo entuerto á aquéllos por cuya sabiduría el mundo es iluminado, y nuestros súbditos enseñados á que obedezcan á Dios y á Nos, su siervo» (Cód. 4, 13 cit. por Raumer, 4).—Rodolfo IV de Austria en el diploma de fundacion de la Universidad de Viena en 1365, declara: «que habiéndole Dios constituido en rector de vastos países le debe gratitud y á sus pueblos todo bien.» De aquí que se sienta movido á establecer en las tierras á él sometidas instituciones en las que se predique la gracia del Supremo Hacedor, se difunda la fé verdadera, los sencillos sean adoc-

cernían, pues, las Universidades en la region vana de lo ideal, sino que descendiendo á la realidad de la vida pretendian un fin enteramente práctico, como se manifiesta principalmente en su plan de estudios.

A la Iglesia fué tambien á donde acudió aquella enseñanza para revestir el carácter de gratuita y despojarse del mercenario que hasta entonces habia recibido. La enseñanza, trabajo liberal por naturaleza como trabajo del espíritu, no se compone fácilmente con el salario, estipendio, sueldo ni remuneracion que se dá á cambio de servicios prestados. La enseñanza es el alimento del alma, es la religion, la moral, la perfeccion del hombre, un bien de nuestra naturaleza espiritual, es, en fin, una especie de generacion de los conocimientos del discípulo por el maestro, y no se aviene con otro móvil que con el desinteresado y puro de la abnegacion y del desprendimiento. Ni hay proporcion, cualquiera que sea la cantidad que se estipule, entre una cosa espiritual y otra material. Lo contrario, señores, es vender la religion, traficar con la moral, condenar á la ignorancia al pobre, vincular en los ricos los conocimientos humanos (1). Mas como el espíritu viva en el cuerpo y del cuerpo se valga para la enseñanza, y como por otra parte el tiempo que se gasta en la disciplina no pueda utilizarse para ningun otro trabajo que proporcione la sustentacion de la vida y la reparacion de las fuerzas, ningun pueblo de la antigüedad pudo hacer de la enseñanza sino una mercancía, ni ningun pueblo de la Edad moderna que excluya á la Iglesia de la instruccion pública. Esta purificacion la obtiene únicamente la virtud de la caridad, virtud divina, pródiga de lo suyo, avara del bien ageno, virtud ilustre que no se dá sino en el seno de la religion fundada por Jesucristo. El cual ha-

---

trinados, la justicia de los tribunales conservada, la razon humana iluminada, la cosa pública promovida, y los corazones de los hombres predispuestos para recibir las ilustraciones del Espíritu-Santo. Que si las tinieblas de la ignorancia se disiparan y los errores se desterráran, podrían los hombres, vueltos á la sabiduría, que no toma asiento jamás en las malas almas, sacar á luz sus tesoros antiguos y modernos y llenar el mundo de alegres y sazoados frutos (ibid).— «Fuentes de vida, las llama Alberto de Austria en la carta-privilegio de la Universidad de Freiburg (Janss, t. I, 74), de donde fluyen perennemente las aguas vivificantes de saludable sabiduría que apagan el ardor mortífero de la sinrazon y de la ceguedad humanas.»

(1) Laménais. *Du droit du Gouvernement dans l' éducation*, 1817.

biendo venido al mundo á enseñar, no solamente no llevó estipendio por su doctrina, sino que puso su vida en holocausto de la enseñanza. Pues bien, la Universidad antigua tenia tambien esta preeminencia: todos sus dispendios pesaban sobre fundaciones piadosas, donaciones, beneficios eclesiásticos, diezmos, es decir sobre la virtud de la caridad.

Y es muy de notar que en estos establecimientos, no sólo se cultivaba la inteligencia, sino que se formaba tambien la voluntad. Consideraba al hombre la Universidad antigua, no como un sér meramente inteligente, ántes como un sér que, por inteligente, es religioso, es ciudadano, es hombre acompañado de todas las debilidades y grandezas del hombre. En consonancia con las doctrinas de los Santos Padres desenvolvía y practicaba una teoría de educacion sapientísima. Llevada de la máxima del Maestro divino: «sed perfectos, como vuestro Padre en los cielos es perfecto,» puso á Dios mismo por prototipo de la educacion. Despues dedujo del gran dogma del pecado original la necesidad moral de la educacion, y estableció como uno de sus elementos esenciales el *ascetismo*; y uniendo la Pedagogía con la Psicología, puso en juego todos los repliegues del corazon humano que tan maravillosamente desarrebozados encontraba en las *Confesiones* de S. Agustin; que no hay cosa que más se oponga al estudio y al progreso científico que las malas pasiones. «Y porque en la Universidad, se dice en los Estatutos de la de Salamanca, no sólo es razon que se aprendan las letras, sino tambien virtud y buenas costumbres y composicion,» se prohiben los vestidos de seda, el lujo en las casas, libreas de color en los criados, tener caballos, coches, carrozas, llevar armas, jugar á la pelota en las calles, frecuentar los teatros, tomar dinero fiado, etc. (1). No ménos edificantes son los Estatutos de la Universidad de Viena (2). Allí se dice que el pecado oscurece la razon no dejándola distinguir la verdad; que si en este estado de pecado puede aún hacer algo el hombre en el terreno de las ciencias,

---

(1) Estatutos reformados en 1625, tít. 64. La prohibicion de estos vicios demuestran lo morigeradas que se hallaban las costumbres de esta Universidad en una época en que las Universidades extranjeras y singularmente las protestantes, se hallaban invadidas de la mayor inmoralidad, v. más adelante.

(2) Schlikenrieder. 121—Kink, 2, 75, cit. por Raumer, 26.

éstas vienen á servirle de armas de crueldad é injusticia, no de auxiliares de la virtud; que en donde hay escuelas, debe reinar la más rigurosa disciplina; que la Santa Iglesia nada útil puede esperar de los estudios cuando éstos más corrompen al hombre que le ilustran; pues la perdicion de una sólo alma es un mal tan grande, que no puede ser compensado por la enseñanza científica de otras innumerables: que cuánto más vale que los jóvenes permanezcan en casa ignorantes, pero inocentes y castos, que no que visiten las escuelas en donde se corrompen por los pecados (1).

No bastaba, sin embargo, al espíritu cristiano y esencialmente pedagógico de la Universidad antigua, establecer penas saludables en los Estatutos, imponiendo un freno á las malas costumbres y promover la piedad y la religion, sino que prevenia el vicio. Al efecto constituyéronse los *colegios* y las *bol-sas*, ó *bachillerías de pupilos* como se llamaban en esta Universidad de Salamanca. De aquel espíritu cristiano nació la idea en muchos hombres generosos de consagrar su vida y su fortuna á procurar que los estudiantes hicieran vida moral y se preservasen de la seducción. Ahora eran los príncipes los que venian en el pensamiento de fundar colegios, en donde podian gran número de estudiantes pertenecientes á la nobleza ó á

---

(1) En la segunda parte de los Estatutos de esta Universidad se trata de la siguiente manera de las costumbres de los teólogos: Dicen que siendo la Teología la regla de las costumbres, es menester que los estudiantes de Teología se aventajen en virtudes á todos los demás; que «para contemplar los sublimes objetos de la Teología, es necesario que la vista del espíritu se encuentre purificada de pecados, diciendo la Teología que sólo los limpios de corazón verán á Dios, etc. Por lo cual.... una vida religiosa ha de ser en los estudiantes la expresion de su ciencia sagrada. Deben, pues, abandonar los hábitos ignobles, deben ser graves y modestos en sus hablas, estar vestidos con decencia, ser religiosos, castos, continentales, pacíficos, evitar las malas compañías, los lugares sospechosos, los teatros, etc.» (ibid. 19). Acerca de la Facultad *juris canonici et civilis* prescriben que al comenzar el curso se tenga una misa solemne y se observen escrupulosamente los domingos y fiestas de guardar. El título segundo trata de las costumbres de los bachilleres y estudiantes, las cuales, en resumen, deben ser tales, que en palabras, obras y vestido, no desdigan de la ciencia de las costumbres que estudian (ibid).—La Universidad de Salamanca tenia ocho capellanes, de los cuales cuatro decian misas á horas fijas, una media hora ántes de la leccion de Prima, otro á la hora de la leccion de Decreto, el tercero dada la hora de la última leccion, y el cuarto despues de acabada la última leccion, aplicadas por el acrecentamiento de la Universidad y por los que leen en ella y en ella aprenden (tít. 52). También se mandaba á los estudiantes asistir á las misas de las fiestas de la Universidad.

la clase de los ciudadanos y vasallos, hacer sus estudios al amparo de una clausura saludable y fuera de los peligros á que suele exponer al jóven el disfrute de una libertad y autonomía prematuras; ahora era el extranjero, que al volver á su patria se movia á compasion de los como él, atraidos por la fama de los estudios y maestros, sin más intento que el desinteresado y puro de disipar las tinieblas de su inteligencia: ahora, en fin, era el fundador el pobre y desvalido que olvidó su necesidad, y considerando como el primer bien de su naturaleza el aprender, se procuró los medios de dedicarse al estudio poniéndose al servicio de otros estudiantes, robando el tiempo al sueño y á las diversiones honestas, ó quizás mendigando de puerta en puerta su sustento, y por entre esta fatiga, por entre el hambre, la vigilia y la desnudez, por sólo su mérito y la virtud de su saber, llegó á los primeros puestos de la Iglesia ó de la magistratura (1). Mas para aquéllos que preferian vivir por sus propios medios y propia cuenta, no faltó tampoco la virtud de la caridad, inspirando la fundacion de las *bolsas ó bachillerías de pupilos*, en donde, bajo un *Rector bursæ* ó bachiller de pupilos, vivian cierto número de estudiantes sujetos á una rigurosa disciplina (2). Si á esto se añade por último la solicitud con que el Senado de la Universidad procuraba hacer que los preceptos de los Estatutos no fuesen letra muerta, el celo y rigor con que las autoridades eclesiásticas

---

(1) No fué otro el origen de la Sorbona. A la época de la reforma protestante se contaban en el cuartel latino en París más de treinta Colegios, cuya fundacion era más antigua que el año 1320. Antes de la revolucion existian en Francia 562. Lo cual no impide decir á Mr. Didon (*Los Alemanes y Francia*, trad. esp., p. 90), que los jesuitas fueron los que imaginaron el célebre sistema del internado (Cf. Rianzey, t. I, p. 296). — Los Colegios de la Universidad de Salamanca fueron los siguientes: Colegios mayores, el Viejo, Cuenca, Oviedo y Arzobispo, y cuatro de las órdenes militares de S. Juan, el Rey, Calatrava y Alcántara. — Colegios menores, 21: La Vega, Oviedo viejo, Once mil vírgenes, Monte Olivète, Sto. Tomás Cantuariense, Trilingüe, S. Millan, S. Pedro y San Pablo, Cañizares, Magdalena, Los Verdes, Huérfanos, S. Adrian, Angeles, Doctrinos, Irlandeses, Ntra. Sra. de la Concepcion, Sta. Catalina, Purísima, S. Ildefonso. — Además habria que contar dos Seminarios y ocho Colegios de Órdenes religiosas (Vidal, *Historia de la Universidad de Salamanca*, 289.)

(2) En Salamanca éstos bachilleres tenian que sufrir un exámen *de moribus et vita et sufficientia* y prestar juramento de haberse fielmente con sus pupilos en las cosas tocantes á las costumbres y á la enseñanza. Cada año con atencion de los tiempos se hacia la tasa del pupilaje por el Maestrescuela. Estaban obligados estos bachilleres entre otras cosas á hablar latin con los pupilos, tener correspondencia con los padres ó tutores informán-

empleaban las armas espirituales contra los contraventores á la disciplina escolar (1), se comprenderá cómo era posible en aquel tiempo que atravesáran los hombres estos patios sin perder la inocencia de sus costumbres, hombres que como Alberto Magno, Tomás de Aquino, Buenaventura, Juan de Rivera, se hicieron insignes no ménos por la excelencia de su doctrina que por su vida angelical.

Nada parecido, pues, imaginó el espíritu humano á la Universidad. Ni la escuela de Pitágoras, ni las de Aténas (2), ni las academias y liceos de los Tolomeos y de los emperadores romanos (3), pueden ostentar su vida, la universalidad de su enseñanza, su trascendencia práctica, ni aquella noble libertad

---

dolos de la vida y estudios de sus hijos ó pupilos, cerrar la puerta con llave á las seis de la tarde desde S. Lúcas hasta Marzo, y á las nueve de la noche desde Marzo á S. Lúcas, dar cuenta al Maestrescuela de la vida de sus pupilos, vigilar sus estudios, no consentirles juegos de náipes, cuidar de que amasen y temiesen á Dios, se confesasen, etc. (*Estado*, t. 64.)

(1) Una bula del papa del año 1276 lanza la pena de excomunion contra los estudiantes que celebraban las fiestas con festines, bebidas y bailes públicos.

(2) Sabido es que en Aténas las escuelas de los grandes filósofos se conservaron hasta Justiniano. La *Academia* se sostenía con los bienes que le dejó Platon y producian 1.000 piezas de oro anuales. Epicuro dejó á sus discípulos con el fin de la enseñanza su jardin. Adriano fundó una Biblioteca. Antonino señaló á cada maestro de Poética, Elocuencia y Filosofía, en sus cuatro escuelas, platónica, peripatética, estóica y epicúrea 10.000 dracmas cada año. Cf. Weiss, t. II, p. 441.

(3) En Roma, durante la república, no hubo instruccion oficial: *Principio disciplinam puerilem ingeniu..... nullam certam aut destinatam legibus, aut publice expositam, aut unam omnium esse voluerunt* (Cic. De republ. IV 3.) Las escuelas privadas del Forum para las primeras letras; los ejemplos, discursos, vida práctica política é instruccion de la casa para la instruccion superior (durante los ocho primeros siglos de su historia no se sabe que tuviera escuelas especiales de derecho), eran los únicos medios de aprender de la juventud romana. Algunas familias patricias mandaron á sus hijos á la Etruria (como despues los mandaron á la Grecia) á estudiar las ceremonias augurales. Desde la conquista de la Magna Grecia dábese la enseñanza generalmente por los esclavos griegos, pues los romanos creian su dignidad rebajada si ejercian el oficio de maestro (Plut. *Quest. Rom.*): Suetonio (*de Illustr. Gramm.*) no cita un sólo gramático ciudadano romano. Además un senatus-consulta del a. de 593 prohibió enseñar en Roma la Filosofía y la Retórica (Suet. *De claris Reth.* I. — Gell. XV, 2), á las cuales con la Gramática estuvo hasta el imperio de Constantinopla reducida la instruccion superior de los romanos. Hasta los emperadores no se comenzó á proteger á los maestros: César concedió la ciudadanía á los profesores de artes liberales (Suet. *Ful. Cas.*, 42.) Vespasiano asignó del tesoro imperial á los profesores, 100.000 sextercios de salarios (Suet. *Vesp.* 18. — Dio Cass.): este ejemplo fué imitado por otros emperadores, siempre con fines políticos y excluyendo á los pobres de los beneficios de la enseñanza. Cf. Naudet, op. cit.

de pensamiento que la informaba. Los establecimientos mismos que por entonces tenían los árabes en Bagdad, Aleppo, Damasco, Samarcanda y Córdoba, con todos los tesoros científicos acumulados en la conquista del mundo, no pueden sostener paralelo con la vida científica de la Universidad (1). Carecían los pueblos paganos de ideas claras y elevadas acerca de Dios y acerca de la vida del hombre. De aquí fué que ni pudieron remontarse á la idea de la unidad de las ciencias, ni se cuidaron en la educacion de la parte moral del hombre. Constituidos despóticamente todos sus reinos y oligarquías, ni fueron entendidas las ideas acerca de la libertad de los pueblos, ni ménos se procuró el desarrollo armónico de sus facultades. Los ricos por el lujo y la disolucion, los pobres por la tiranía y la miseria, todos vivían abrumados bajo el peso de la vida. Por otra parte, convertida la religion en grosera idolatría, veces hubo que se complacía en sacrificios humanos y en especial en sacrificios de niños; lo cual con la costumbre bárbara de exponer á los infantes y de traficar con ellos en los mercados de esclavos, ofrece una prueba tristísima de la falta absoluta de ideas acerca de la educacion y de sus efectos. En los estados más libres no se perseguía en la educacion otro fin que el del patriotismo: se perdía de vista al hombre y sólo se tenía presente al ciudadano. No estando proclamado el gran principio de la unidad del género humano ni, por consiguiente, el de la igualdad de los hombres, quedaban excluidos del derecho de educacion liberal la mayor parte de aquellos individuos que no eran de los dominadores, es decir, en Atenas 400.000 hombres entre 20.000 ciudadanos. El único que en la antigüedad logró remontarse á una idea algo acertada acerca de la instruccion, fué Pitágoras, de ser verdaderas las noticias que nos vienen de autores que vivieron algunos siglos despues. Pero, ¡cuán imperfecta instruccion era la de los pitagóricos! Sin embargo, este sistema de enseñanza que Pitágoras aprendió quizá en las escuelas de los profetas de Palestina ó en los colegios sacerdotales de Egipto, era ya tan superior al génio pagano, que el pueblo le persiguió, y segun la tradicion quemó la casa que le daba albergue (2).

---

(1) Sobre la instruccion pública de los árabes en la Edad-Media. Cf. Weiss, op. cit., t. II, p. 1109; t. III, p. 197, y sigs. 299, 980-81.

(2) Cf. Dittes, *Gesch. der Erziehung u. des Unterrichts*, h. 1.

Al contrario la Universidad. Hija de la libertad y de la Iglesia, creció con una lozanía y una frescura incomparables, enriqueciendo los tesoros de la cultura humana, vivificándolos, fertilizándolos, instruyendo y educando la juventud y promoviendo el bien de los pueblos. Tomando prestadas á la Iglesia las ideas acerca del origen y fin del hombre y del pecado original, se trazó un designio vasto y práctico, y lo desarrolló con tal perfeccion, que se hizo el centro y como la fuente de la cultura y la más fuerte palanca de su crecimiento en el porvenir (1). Hija de la Iglesia, mostróla tal fidelidad y devocion, que su madre agradecida la hizo como la dispensadora de los bienes de la casa, y la dió autoridad en sus mismas doctrinas pues hasta los papas la consultaban. Sólo cuando la violencia la arrebató sus constituciones de corporacion libre, pudo ser arrastrada á la heterodoxia; y para apostatar de la fé, fué necesario hacerla esclava, degradándola al rango de mero establecimiento del Estado (2). Hija de la libertad nada tuvo que ver con éste sino para recibir favores y privilegios de sus reyes y príncipes (3). Jamás conoció otros límites que los de la enseñanza, sin que por eso sirviera de obstáculo á los fines sociales; al contrario, los favorecia. Aunque la Universidad antigua no alegase otro título que el de haber sabido adunar la enseñanza pública con la enseñanza libre, merecería ser admirada entre las más grandes instituciones de la historia. Union en que fué tan afortunada, que con razon ha sido llamada por antonomasia la fiadora y fideicomisaria de la libertad; pues no reconociéndose en ella otra dominacion y señorío que el del espíritu, ni otra nobleza que la del génio, no solamente luchó contra una sociedad hija de la violencia y de la conquista, sino que, andando los siglos, logró hacer penetrar aquellas grandes ideas

---

(1) Janss, l. c. 76.

(2) «Las Universidades lograron un gran florecimiento mientras se conservó la unidad de la Iglesia y de la fé, y en la época del cisma y heregia luteranas: todas, excepto Wittemberg y Erfurt, permanecieron fieles al lado de la Iglesia» (Janss, p. 76, sieb. Aufl.) Es de advertir que la Universidad de Wittemberg fué la primera á la que se otorgó por un emperador (Maximiliano I) la facultad de enseñar, aunque despues, habiendo nacido escrúpulos acerca de la validez de las ciencias, el legado del papa se la concedió retrotrayendo la concesion al momento de su fundacion. Raumer, 9-10.

(3) La bula del papa bastaba para la fundacion y existencia legal en la cristiandad de las Universidades. Raumer, l. c.



en la sociedad misma. Su carácter internacional, la igualdad de derechos entre maestros y discípulos, la concurrencia entre los maestros, métodos y escuelas comunicaban á aquel centro una superabundancia de vida moral, una juventud y energía de doctrinas que no se han conocido iguales en el mundo. Por último, el carácter de establecimientos de educación que iba anejo al de instrucción, hacía que no fuesen perdidos, ó quizás perjudiciales, para la vida individual y social sus estudios. Sometidos los espíritus á un ejercicio violento en aquella palestra, salían de ella, no solamente con grandes ideas en la cabeza, sino con grandes alientos en el corazón para realizarlos. Nada pasaba desapercibido de lo que pudiera excitar al estudio, promover las ciencias, disipar las tinieblas de la ignorancia, aventar el error. Cuando el amor puro de la ciencia no bastaba para vencer la pereza ingénita del hombre, pues este amor se dá en pocos y tarde en la vida, se ponían en juego los estímulos más poderosos, y se sometían las doctrinas á la contradicción en aquellos hornos de las disputaciones, ante cuya llama no había oro que no se aquilatase, ni falso brillo que no se disipase, y lo que es más, carácter que no se templase y no se engrandeciera.

Vosotros, los que desdeñais la antigüedad media, y para rebajar el mérito de su Universidad, habeis repetido en tantos tonos: «era la enseñanza de los *ergos* y de los *distinguos*,» decidme, no con la sonrisa de las preocupaciones, ántes con la seriedad de una convicción firme y racional, si no era grande y fecunda la Universidad por la libertad y fuerza del espíritu cristiano; mientras yo me atrevo á contra ponerle la idea de la enseñanza que aparece en los establecimientos hijos del monopolio del Estado.

## II

Señores, los imperios más poderosos, las legislaciones más justas, como las instituciones más sábias y benéficas, caducan con el deslizarse de los siglos. Fuera de Dios, nada es constante y durable. La misma grandeza y poderío engendran la confianza, que deja abierta la puerta al orgullo y la vanidad, vicios que al fin vienen á despeñarlos en los abismos de la vileza y del servilismo. Tal sucedió con la Universidad. Apénas poseyó por espacio de dos centurias el cetro de la doctrina, y libre de toda sujestion ó influencia extrañas, habia dado al mundo aquellos grandes génios de la escolástica, cuyos nombres augustos pasarán hasta las últimas generaciones, cuando el espíritu del paganismo, encarnando en los ministros romanistas de Felipe el Hermoso, aconsejó el primer atentado á los santos derechos de la enseñanza en el sujeto de la Universidad de París (1).

Desde entonces comenzó su esclavitud y con ella su decadencia (2), que se fué propagando á las demás á la medida

---

(1) Troplong. *Instr. públ.* c. por Riancey, op. cit.

(2) Hasta Felipe el Hermoso el poder civil, guiado por el derecho cristiano, no habia hecho otra cosa que privilegiar estas compañías. Felipe, con ocasion de una querrela y sedicion que tuvo lugar en Orleans entre los vecinos y los estudiantes, anuló la Universidad erigida en nombre de los papas, echándole toda la culpa en la revuelta, y la restableció en la misma ordenanza por propia autoridad, otorgándole los mismos privilegios en los dos Derechos que la suprimida tenia por autoridad de los papas, incluso el cosmopolitismo. No contento con este golpe dado á la Universidad de Orleans, quiso esclavizar tambien á la Universidad de París haciendo que se declarase en los Estados generales del Louvre de 1303 solidaria de los actos cismáticos de Felipe. Tambien fué arrastrada al ominoso proceso contra los Templarios («*Elle donna son avis conforme aux désirs du roi,*» dice Crevier breve, pero elocuentemente, l. III, t. II, p. 207).— Los reyes subsiguientes, mientras la colmaban de privilegios, la esclavizaron, no solamente de hecho como Felipe, sino ya de derecho. Carlos V atentó á la jurisdiccion del *conservador apostólico*, asentando por ordenanza de 18 de Marzo de 1367 que su autoridad procedia del rey, no del papa (Riancey I, p. 269). En la cuestion del cisma, no teniendo valor para resistir á las apremiantes instancias de Carlos, se declaró vergonzosamente por Clemen-

que se propagaba el contagio que aquel rey y los Staufen de Alemania inocularon en la Europa cristiana.

El golpe de gracia, sin embargo, le recibió en el siglo XVI con la reforma protestante. Todavía en medio de la unidad de la fé de los países católicos, bien que al triunfar en el derecho público europeo proclamado por la paz de Westffalia el derecho pagano del protestantismo, se inficionaran sus gobiernos en las máximas regalistas sus parientes, y ejercieran los príncipes sobre la enseñanza una autoridad casi ilimitada, conservaron en virtud de la concórdia entre las dos potestades cierta independencia, apoyándose en la potestad espiritual para la defensa de sus derechos. Pero en los países protestantes la perdieron por completo, teniendo que ceder ante el *Césaropapismo* de los príncipes; los cuales eran ahora los que las fundaban

---

te VII (Crevier, cit. por Riancey, l. c.) — Carlos VII la sometió á tributo y al fuero común, al parlamento (*Pragmática de Bourges*). — Luis XI, comenzando la série de mordazas que los gobiernos han puesto á los sábios, amenazó en 1467 con los mayores castigos á los *murmuradores*, y ordenó que un comisario régio asistiese á la eleccion del Rector. Cuatro años despues (1471), con ocasion de la guerra con el duque de Borgoña, atentó á la seguridad personal de los estudiantes. Descendiendo al terreno puramente científico, prohibió enseñar las opiniones de los nominalistas. — Francisco I llevó su falta de respeto á la Universidad hasta el punto de reformarla por un decreto del parlamento, é instituyó de su plena autoridad y poder real profesores y lectores reales que enseñaran las lenguas antiguas, las matemáticas, etc., pagados directamente del tesoro público y eximidos de la obligacion de poseer grados universitarios. — En España comenzó el monopolio en el siglo XVI con los visitadores que en nombre del rey daban ordenaciones y reformaban los Estatutos. El primer caso de un visitador real que se conoce en la Universidad de Salamanca, es del tiempo de D.<sup>a</sup> Juana la Loca en 1512: el segundo del de Carlos V (1529) (ya entonces habian penetrado en ella las ideas regalistas de la de Paris). — En 1615 una real cédula manda ya que no se dé posesion á ningun Maestrescuela no confirmado por S. M.: otra de la misma época manda que no se pasen los cursos, ni se admitan á los grados á los que privadamente hubiesen estudiado la Filosofía en las Comunidades (Vidal, *Historia de la Universidad de Salamanca*). — Con la pérdida de la independencia coincide la decadencia. La seguridad del porvenir de los estudiantes en el monopolio de los beneficios y cargos públicos, hacia que se descuidara el estudio. Los maestros, arrastrados por las corrientes políticas, olvidaron las lecciones para aprender la intriga de la córte. Los estudios sérios se acabaron. La escolástica se convirtió en un lenguaje bárbaro y sin fondo, pedantería de forma, argucias pueriles; las mismas que han ofrecido pasto á la sátira moderna, que no distingue de tiempos ni de circunstancias, para desacreditar el sistema entero. Las lenguas antiguas, las matemáticas, los estudios de la naturaleza, cuanto no servía para facilitar el acceso á los cargos retribuidos, no era cultivado. Cf. Riancey, l. c. et *passim*.

y privilegiaban, los que concedían validez á sus licencias, los que nombraban ó confirmaban al Rector y Canciller, y en los que radicaban todos sus derechos y toda su autoridad.

Claro es que con esto se introducía un modo de ser esencialmente distinto en la Universidad. Lo primero, las licencias, como procedentes, no ya de la autoridad católica y universal de los pontífices romanos, sino de la particular de los príncipes, no valían como ántes por todo el orbe de la tierra, y se encerraban dentro de los límites de sus respectivos dominios. Lo segundo, perdieron sus doctrinas aquel cosmopolitismo que les es esencial y que constituye una de las principales excelencias de la Universidad antigua, y descendieron al rango de ciencia y doctrina nacionales. Lo tercero, como este nacionalismo sea perecedero y lleguen épocas difíciles para las naciones y se dividan los ciudadanos, también la Universidad comenzó á sentir en su seno los efectos de la discordia (1). Y por último, perdió la enseñanza aquel hermoso carácter pedagógico que la distingue, en virtud del principio protestante de la justificación por la fé y sin las obras, comenzando desde entonces y desde Wittemberg propagándose por las Universidades católicas esa indisciplina que pone miedo en el corazón de los padres de familia que han de mandar á sus hijos á estos centros (2).

---

(1) ¿Qué papel más indigno no juega la Universidad de París en las luchas de los Armagnacs y Borgoñones? Unas veces hace la apología por boca de Juan Petit del asesinato de Luis de Orleans: otras se retracta: ahora publica desde lo alto de las cátedras los crímenes de los Armagnacs, y luego quiere abrirles las puertas de París deshaciéndose en cumplimientos al Delfín y la corte. Mas cuando Enrique V de Inglaterra se apoderó de París y se declaró Rey de Francia, la Universidad fué una de las más sumisas corporaciones á la dominación extranjera, no teniendo reparo en servir de acusador y verdugo de una de las más nobles mártires de la fidelidad y del patriotismo, Juana d' Arc. Riancey, I. c. V.

(2) La Universidad de Wittemberg fué el prototipo de las Universidades protestantes. Como aludamos á ella frecuentemente, no estará demás referir aquí algunas particularidades. Fundada en 1502 de la manera irregular que decimos en otra nota, son sus estatutos primitivos del 1508, es decir, del mismo año en que entró en ella Lutero como profesor de Ethica y Dialéctica.—En 1546, hecha ya la revolución, recibió otros nuevos cuyo plan de estudios se distingue notablemente del de las otras universidades, entonces existentes. En lugar de leer la *Biblia* los *baccalauréi biblici*, la leen en Witt., dos doctores el Antiguo Testamento, y dos el Nuevo: su libro de texto era el texto hebreo, no la Vulgata. En lugar de la Dogmática de la Edad-Media del Maestro de las sentencias se leen los *Locí* de Melancton. La Facultad de Filosofía abraza las siete artes, menos la Música, y en todas, excepto en la Astronomía y la Geometría, se destierran los antiguos libros de texto. La Dialéctica se

La Universidad, sin embargo, en medio de este desconcierto, tal era el vigor de esta institucion, vivia, si bien con vida lánguida, merced á muchas buenas ordenaciones que conservaba de lo antiguo; cuando la revolucion francesa, más lógica que la revolucion aristocrática de los reyes y príncipes protestantes, proclamó desnuda por boca de Danton la máxima pagana, que *los hijos pertenecen ántes al Estado* que á la familia. Desde entonces el monopolio cernió ya libremente sus negras alas sobre estos centros, los aherrojó con fuertes cadenas al servicio del Estado; y sin tener en cuenta que el trabajo de la enseñanza es un trabajo esencialmente liberal; que esto significan hasta las palabras con que designamos el objeto del estudio, *ciencias, bellas letras, bellas artes, artes liberales, profesiones* (1); que no hay términos hábiles entre el monopolio del Estado y la enseñanza gratuita; que no es posible el monopolio de las profesiones sin los impuestos odiosos sobre la inteligencia, sin exigir matrículas, cobrar tasas de inscripcion, tributos sobre los grados y sobre los títulos; que es una ridiculez legislar sobre lo que el ciudadano debe creer y saber (2), administrar las ciencias, la moral, el estudio del griego y del latin, administrar la elocuencia, administrar el alfabeto (3); que es cosa de risa el propósito de hacer de las rectorias cargos de la córte ú oficinas del Estado; sin tener todo esto en cuenta, ni otros muchos inconvenientes, bajo bellas palabras

---

leia por el original de Aristóteles, igualmente la Ethica y la Física: ahora por los manuales de Melanchton de Dialéctica, Física y Ethica basados en el estudio de Arist. Otro manual de Melanchton basado en Ciceron y Quintiliano servia para la Retórica; con lo cual este arte, que ántes se hallaba subordinado á la Dialéctica, tomó ahora un carácter independiente, que desde luego apareció en el método de exposicion adoptado por las otras ciencias, así de palabra como por escrito, tomando el tono declamatorio en lugar del escolástico. Tambien en los actos públicos se dejó sentir este carácter, alternando las declamaciones con las disputaciones. Con mayor motivo se cambiarian los textos de gramática, habiendo los humanistas Busch, Mürmelins, Cæsarius y otros, declamado y combatido el *Doctrinale* de Aelj.: en su lugar fué impuesta la *Gramat. lat.* de Melanch. En el Derecho no se hicieron por entonces reformas notables.— Por lo que hace á la disciplina fueron más desgraciados que en el plan de estudios los reformadores de Witt. Todas las malas costumbres de las universidades de la decadencia en los siglos XIV y XV, tomaron asiento en ésta y se desataron más y más. V. más adelante. *Corpus Reform.* 10.

(1) Abate Dutac, *De l' Univ. cit-devant imperiale.*

(2) Lamennais, *Du droit du Gouvern. dans l' éducation.*

(3) Ibid.

y nobles pretextos: que el gobierno es la salvaguardia de los intereses sociales; que uno de los máspreciados no debe quedar abandonado á los particulares que seria quedar abandonado al acaso; que «las luces no han logrado aún claridad bastante para no tener que temer que se extravíen á causa de los prejuicios y de los ódios puerilmente exagerados de estos prejuicios (1);» con estos y otros fútiles pretextos, se ha asalariado la enseñanza, se han esclavizado las profesiones, se prescribe por el Estado á los maestros lo que han de enseñar, y á los estudiantes lo que han de aprender, los métodos que se han de emplear, los tiempos que se han de gastar, las costumbres que se han de adquirir, en una palabra, como en un arrebatado de buena fé dijo Mr. Thiers, se trata de «moldear la juventud á la efigie del Estado.»

Verdad es que este monopolio es tan esencialmente tiránico, que subleva la conciencia del hombre más apático. Muchos hombres generosos clamaron contra él, y el Estado no tuvo arrogancia bastante para pronunciarse infalible en las cosas tocantes á la enseñanza. Pero, ¿á qué precio? Oigamos á los príncipes de los legisladores modernos: mas como el derecho de enseñar es un derecho natural del hombre, se proclama «la independencia absoluta de las opiniones, no debiendo el poder público influir en la enseñanza de otro modo que estableciendo un medio para elegir los profesores que responda de sus talentos sin influir en sus opiniones (2).» Contradiccion flagrante: por un lado se proclama la independencia absoluta de la razon; por otro se la somete, de miedo que se extravíe, á la tutela del Estado: por un lado se teme que la instruccion, abandonada al individuo, se extravíe, y se la pone bajo la tutela del Estado; y por otro se establece que el Estado no debe influir en las opiniones de los profesores. Señores, ¿es esto otra cosa que añadir al despotismo la anarquía?

Empero no nos hemos propuesto poner de manifiesto lo irracional de los principios que reinan en las legislaciones modernas en materia de enseñanza. Nuestro designio es hacer ver sus efectos en las Universidades. Yo quisiera excusaros e l

---

(1) Condorcet, dans son Rapport sur l' Instr. publ. dans le conte rendu de l' Assemblée legislat.

(2) Ibid

disgusto de contemplar el cuadro de sus miserias; pero, ¿se podrá hallar su remedio sin ántes dar á conocer su gravedad? Bien conozco lo delicado del asunto que manejo, principalmente siendo manejado desde este sitio y desde esta ocasion solemne. Pero yo hablo en general, de suerte que no podrá darse por aludida la Universidad española, que, dicho sea en alabanza de nuestra pátria, es de todas las europeas la ménos anárquica. Los ejemplos que aduzca y testimonios que cite y vicios que describa, serán tomados en general de las Universidades extranjeras, mayormente de las alemanas; pues nadie ignora que la Universidad francesa, y poco ménos la italiana, se halla disuelta en escuelas especiales. Valga esta advertencia en desagravio de aquellos de nuestros compañeros que se sintieren escandalizados por las cosas graves que he de revelar. No es esto afirmar que lo que diga no tenga aplicacion á la Universidad española; la tiene y muy inmediata. Pues sabido es que así como nuestros legisladores van á beber sus ordenaciones á las fuentes de las legislaciones extranjeras, así tambien nuestra Universidad se está trasformando á imágen y semejanza de aquéllas.

El efecto de estas trasformaciones es lamentable. Tan bien fundamentada se hallaba la Universidad, tan estudiado su fin, tan magistralmente elegidos los medios y tal era su conveniencia con el fin, que la sólo palabra reforma en tratándose de Universidad predispone el ánimo en contra (1). ¿Pues qué resultará en los países en donde cada ministerio que sube, y se suceden con mucha rapidez los ministerios en ellas, transforma la legislacion de las Universidades? Árbol delicioso tiene, como planta de un organismo perfectísimo, un aire muy limitado, y no se acomoda fácilmente á otros climas y á otras zonas. El sólo hecho de sacarla los príncipes del terreno de la libertad la hizo decadente: el formalismo de la Escolástica que tanto le echan en cara

---

(1) «No es prudente, á mi juicio, decia Fr. Aug. Wolf (en Raumer), introducir modificaciones esenciales en ninguna de las universidades. La excelencia de sus constituciones antiguas nos es bien conocida. Todos los dias palpamos sus benéficos resultados. Antes de intentarse cualquiera reforma debe ensayarse; y aun así, pudiera ser de fatales resultados.»

sus enemigos cuando se burlan de su ciencia ridiculizando los *ergos* y los *distingnos*, es propio de la Universidad y de los escolásticos siervos del Estado, de la Universidad renaciente y regalista, de los escolásticos que decían á los príncipes: *defende me gladio, defendam te verbo* (1). El sólo hecho de sacarla del catolicismo la corrompió: la reforma de Lutero dió al traste con las Universidades alemanas, perennes aún sus antiguas constituciones. Su crecimiento desde entonces, propagándose el mal á las demás, ha sido enano: sus frutos raquíticos; y su vida pobre y mísera como planta en tierra extraña por falta de aire, de tiempo, de humedad.

No es empresa fácil, ni de esta sazón, ir uno por uno ponderando los efectos todos del monopolio en los estudios universitarios; ni es necesario á nuestro propósito. Explanaremos algunos; no por cierto los más principales, sino los que nos han parecido más notables. Prescindiremos, por ejemplo, de la pérdida de aquel grandioso carácter teológico que tanto realza la ciencia de la Universidad antigua; pérdida inmensa, pérdida irreparable, pérdida que se dejó sentir desde el momento en que los príncipes pusieron á su servicio la enseñanza. Los cuales, teniendo la Teología por cosa inútil para la gobernación de los pueblos, la desterraron de la Universidad, ó, si la conservaron, su estudio fué muerto como arrancado del árbol de la Iglesia que le daba vida. Proscrita de la Universidad la ciencia de la Teología, las demás se vieron privadas de aquel saludable freno que las tenía en sus justos límites, las hacía considerarse como medios y moderaba sus preceptos con los eternos de Dios, y de aquel criterio que extendía hasta la ciencia el orden de la revelación en que vive el género humano. Con esta pérdida la enseñanza volvió paso atrás y cesó de distinguirse de la de los pueblos paganos. Ni en Grecia, ni en Roma, se conoció la Teología. Enseñábase, sí, una Teosofía especial que más bien acusaba la necesidad de estos estudios, que la satisfacía; y que ineficaz y todo como era, enseñábase en el secreto, en los misterios de Eleusis, Tebas y Memphis, á cierto número de hombres que se llamaban iniciados. Pero la enseñanza teológica, no solamente no existió, sino que en Roma las escuelas que más tardaron en ser toleradas

---

(1) Guillermo de Ocam á Luis de Babiera.



fueron las de los filósofos, precisamente por rozarse con lo más precioso del saber humano, que es el conocimiento religioso (1). Sin embargo, por más que desterrada la Teología, ó relegada al último lugar en la Universidad, haya sufrido notablemente su vida científica, no á todos los espíritus es dado en estos tiempos lamentarlo. Comenzaremos desde luego considerando la pérdida del carácter filosófico de sus enseñanzas, y con él, de las ventajas de su enciclopedismo; las cuales, aunque han sido expuestas fundamentalmente por muchos, permitidme que yo ahora las ponga ante vuestra vista de nuevo.

Magníficamente expresó Sócrates con sólas tres palabras el objeto todo de la sabiduría humana, cuando dijo: *nosce te ipsum*. Siendo el hombre un compuesto de espíritu y materia, en él se halla el compendio de todo lo existente en el mundo sensible y en el suprasensible; por lo cual fué llamado con mucha propiedad *microcosmos*. Al hombre, á su perfeccion, al ordenamiento de sus operaciones se encamina el conocimiento de todo lo que existe y puede existir. Dios y el mundo, la Teología y la Cosmología, la Física y las Matemáticas, son conocimientos incompletos y como mudos y silenciosos mientras no se pongan en comercio con la naturaleza del hombre mismo, con su fin último y sus fines próximos, para poder facilitarle su asecucion.

Esta idea es capital en la ordenacion y clasificacion de los estudios. La primera que la conoció en toda su trascendencia fué la Edad-Media, dándole una aplicacion majestuosa en las Universidades. El fin supremo del hombre, dijo aquella Edad, es conocer á Dios, adorarle y rendirle los honores que le son debidos como á quien debe su origen, por quien fué creado á imágen y semejanza suya, de quien es la manifestacion más perfecta en el mundo sensible. Pero el hombre no está ordenado para alcanzar este fin individualmente; ántes bien, toda su conformacion y todas sus facultades, para poder obtener su desarrollo íntegro y perfecto y mostrarse en toda su fuerza y hermosura, necesitan del concurso de los demás hombres, con los cuales tiene que vivir en ciertas relaciones que se manifiestan en lo que llamamos sociedad. Y como estos dos fines, el social y el religioso, el hombre ha de obtenerlos durante su

---

(1) Naudet. *L' Instr. publ. dans l' Antiq.* cit.

vida sobre la tierra, expuesta á muchos peligros, es necesario añadir á ellos otro tercero, que, si bien es el ménos elevado y puede, y debe á las veces, ser sacrificado, es el más próximo de los tres, y tiene por blanco la conservacion de la vida y de la salud, sin las cuales es imposible, ó muy difícil, al hombre satisfacer, no ya esos fines supremos, ningunos otros fines particulares de los muchos que puede proponerse.

Y es cosa muy de advertir que esos tres fines, y sólo esos, son necesarios, como que nacen de la naturaleza, y son de suponer en donde quiera que haya hombres. En todos los tiempos, en todas las zonas de la tierra, en habiendo hombres, existirá religion entre ellos, existirá la sociedad, y serán aquejados de enfermedades que amenacen la vida y la hagan dificultosa. Para cumplir, pues, estos fines, y para ordenar las operaciones humanas á su consecucion, menester es que el hombre los conozca; y á su conocimiento y al de los medios que á ellos conducen, sirve el estudio de las ciencias, que, clasificadas en su virtud, han dado origen á la Teología, el Derecho y la Medicina. Estas son á las que cuadra propiamente el nombre de *facultad* del verbo latino *facio*, porque sólo ellas dicen relacion inmediata y necesaria á la práctica: éstas á las que corresponde el nombre de *profesion* porque se practican enseñando; y á éstas en un principio se concretó la *Licencia*. Todas las demás ciencias se ordenan á éstas, á éstas sirven, por sí no dicen relacion á la práctica, clasificándose dentro de un grupo de conocimientos á que llamamos especulativos, es decir, tales que se encaminan próximamente á la contemplacion de la verdad. Las ciencias especulativas se encierran dentro de lo que llamamos Filosofía, no en el sentido restringido que ahora excluye á las ciencias de la naturaleza, sino en el propio que le dieron los antiguos.

No pasó tampoco inadvertida á la Edad-Media en la ordenacion de los estudios esa natural division de las ciencias en especulativas y prácticas. Así como para facilitar la realizacion de aquellos tres fines se crearon otras tantas facultades profesionales con las ciencias prácticas, así para satisfacer la exigencia y relacion que á ellas dicen las especulativas, se ordenó otra facultad, que para expresar de algun modo su condicion especulativa, la carencia de subsistencia propia, si me es lícita la expresion, y su condicion servil respecto de las profesionales, llamóse vulgarmente *Facultad chica*, *Facultad me-*

nor además de Facultad de Filosofía. Y puesto que lo que es menor en el orden de la realidad, sea primero en el del conocimiento, por ella comenzábase los estudios, como puerta muy útil que es, ó necesaria, la Filosofía para las demás ciencias y facultades. El alma humana se halla de tal modo conformada que primero conoce y luego obra: *Veritatis*, dijo Clemente de Alejandría (1), *alia quidem est pars que versatur in cognitione; alia vero in actione, profluit autem á contemplatione*. Las ciencias prácticas no son sino extension de las especulativas: *intellectus speculativus extensione fit practicus*. Allí, á la Facultad de Filosofía, acudian los alumnos todos que despues se repartian las facultades profesionales; y de la misma manera que en sus áulas se reconocian como camaradas las personas de los estudiantes; así se confundian allí en unos mismos principios sus estudios posteriores, haciendo de este modo viva é íntima, no exterior y postiza, la unidad de las ciencias que queremos significar cuando decimos enciclopedia.

Otro nombre dieron á la Facultad de Filosofía: llamáronla Facultad de los Artistas, nombre muy significativo. La Filosofía, además de dar á la Teología, Derecho y Medicina sus principios, funda y apoya las reglas de las artes, alguna de las cuales, como la gramática y las artes todas que conocemos con el nombre de artes humanas y tienen relacion de medios de aprender, eran ya incluidas en el estudio de la Facultad de Filosofía. En esta Facultad encuentran sus principios las artes de la ingeniería, la de construir, la economía rural, la minería, etcétera, trasformados en reglas que los aplican á la práctica. No les dieron, como los modernos, el nombre de profesiones; ya porque no se practican enseñando, cual se practican las facultades superiores; ya porque los fines á que satisfacen, no tienen el carácter de necesarios, y se quedan en la condicion de libres, dándose acerca de ellos eleccion, puesto que no son fines supremos de la naturaleza.

De aquí resulta, que las vocaciones que sobre ellos se fundan han de participar de la misma condicion, no sólo de la libre y precaria que afecta á sus fines, sino de la servil que

---

(1) Stromatum, 6.

corresponde á lo que es medio respecto de lo que es fin, con relacion á las otras tres, que son, y por esto han sido consideradas siempre como honorables, habiendo sus hombres ocupado en todos los tiempos los primeros rangos en la consideracion social. La poesía, por ejemplo, y la música, sirven al entretenimiento, á la relajacion del ánimo cansado en las ocupaciones serias, á la expresion de las alabanzas de Dios y de los héroes de Dios y de la pátria, á la manifestacion de los sentimientos del corazon humano, en una palabra, sirven á la conservacion de la salud, al culto divino, al mantenimiento de los lazos sociales. Pero, ¿quién osará decir que todos estos fines á que satisfacen la poesía y la música, y aún la ingeniería, sean necesarios siempre y á todos, ó no puedan suplirse unos con otros, como si no concibiéramos sin ellos al hombre cumpliendo el destino que la naturaleza le tiene impuesto? Los antiguos, pues, sábiamente, no constituyeron con ellas facultades, ni las dieron la condicion de profesiones, con lo que no expusieron tampoco á los individuos que las profesan á lo precario de sus fines (1).

Al contrario los modernos. El Estado, como tal Estado, desconoce otros fines en la ciencia que los presentes, y encamina todas sus leyes, incluidas las de la enseñanza, á la satisfaccion de las necesidades del momento. Aumenta ó disminuye el número de Universidades, ordena las facultades con éstos ó los otros estudios, crea éstas ó las otras profesiones,

---

(1) La enseñanza alemana adolece tambien de este vicio, aunque no en tanto grado como la enseñanza francesa. — Por no tener cuenta con los principios sencillos de Lógica que nos han guiado en la exposicion del plan de estudios general de la Universidad antigua, el Dr. Lorenz de Stein, cuyo artículo extracta Mr. Didon (*Los Alemanes y Francia*, Apéndice F), sobre la diferencia entre *Escuelas* y *Facultades*, anda perdido como caminante en noche oscura, vislumbrando á veces la diferencia como á la luz de un relámpago y dejando al lector al terminar la lectura en la misma oscuridad en que se encontraba al comenzarla.

En confirmacion de lo que acabamos de decir, no podemos resistir á la tentacion de poner aquí algunas dedicatorias que se conservan de las áulas de nuestra célebre Universidad :

LINGUIS HÆBRAICÆ, CHALDAICÆ, ARABICÆ, GRÆCÆ — *Ut omnis pateat ad sapientiam aditus, senatus publicum ludum statuit.*

ELOQUENTIÆ — *Ut animi arcana sensa facundiæ subsidio ornate ac luculenter efferriqueant, utque amaniore cultu temperentur severiores musæ, senatus ludum aperuit.*

THEOLOGIÆ SACRÆ — *Qua rerum divinarum cognitione hominum mentes imbuta terrena despiciant, caelum votis petant, beatamque jam nunc incipiant vivere vitam.*

facilita ó dificulta el acceso á los títulos profesionales, no considerando la naturaleza de la enseñanza ni sus grandes fines, ántes ni más ni ménos que si se tratara de un ramo de la riqueza pública. ¿Necesita dar á la córte el esplendor de ciudad universitaria? Traslada á ella de alguna ciudad oscura los catedráticos, aunque éstos se sientan retenidos por recuerdos venerandos y antiquísimas tradiciones. ¿Necesita de hombres de administracion ó economistas? Pronto le vereis hacer obligatorio el estudio de la Economía hasta en las escuelas de primeras letras, crear una nueva facultad y una nueva profesion, y ligar á ella las vidas, las honras y las haciendas de los ciudadanos. ¿Claman los periódicos: *más industriales y ménos doctores*, aunque este clamoreo no se componga fácilmente con el título de siglo de las luces que con razon se prodiga á este siglo', y aunque se haya disminuido en una mitad el número de las Universidades de la Edad del oscurantismo? no tardará en asombrar al público algun plan de estudios en que se recarguen sus tributos, se aumenten las asignaturas de las profesiones, se sometan los estudiantes á pruebas y métodos insoportables, no embargante que al efecto sea preciso condenar á la ignorancia al que tuvo la desgracia de nacer pobre, llenar la cabeza del estudiante de un fárrago de cosas indigesto, ó sean dañosísimas á la enseñanza las condiciones prescritas. ¿Llega un período en que la impiedad reina desde las esferas gubernamentales, se persigue á la religion y á sus ministros, se repudia á la Iglesia y se propone el Estado vivir sin altares, sin culto, sin sacerdotes? una ley destierra de las Universidades la Facultad de Teología, aunque para ello haya que retrotraer la enseñanza por espacio de diez y ocho siglos.

Un criterio semejante presidió á la separacion de las tres Facultades mayores de la de Filosofía. Hubo un tiempo en que

---

JURI CANONICO—*Quo sit Cristi Ecclesia felix faustaque semper religione ac pietate, fura pontificum instinctu cón dita patrum decreto hoc loco disserenda curatum.*

JURI CIVILI—*Ut non solum armis, sed legibus etiam munita Respublica aequitate ac justitia populum regat, atque illarum cognitione prohi quidem studio recti, improbi metu pena scelera fugiant, senatus consuluit.*

JURI CIVILI—*Quo possint principes rempublicam bene gerere, et curas hominum recte componere, sitque omnibus cordi pax et justitia, prudentiam majorum hoc loco senatus juventutem edocendam curavit.*

MEDICINÆ SERVATRICI—*Corpora ut anima inhabitent suavius, et vita tot periculis bonoxia constet, senatus consuluit Philosophiæ et Astronomiæ.*

el Estado, llevado de no se qué ideas pedagógicas, creyó que, para tener súbditos fieles y útiles ciudadanos, no bastaban aquellos conocimientos, leer, escribir, contar y religion, que de siempre se han tenido como los únicos conducentes á aquel fin, haciéndose la ilusion de que enseñándolos una enciclopedia en pequeño y elemental, se conseguiría más fácilmente; y trató de crear, bajo el nombre de Liceos, Gimnasios ó Institutos, una especie de Universidades chicas en las que se enseñasen á los ciudadanos los elementos de todo lo que se enseña en las Universidades. Hubo un tiempo en que el Estado se vió necesitado de ingenieros militares, navales, etc., para satisfacer las necesidades del ejército, marina, comercio y agricultura, y no juzgó bastantes los estudios universitarios fomentados luego al calor de la práctica. Para estos fines, ¿necesitaba de profesores? ¿necesitaba elevar al rango de Facultad mayor la Filosofía? ¿necesitaba arrebatarse á las Universidades el estudio de las ciencias naturales, que tal significa el arrebatarse su fin práctico trasladándoles á las Escuelas especiales? ¿necesitaba disolver el lazo de union de la Teología, Derecho y Medicina, arrebatándole la sábia que les dá vida y fecundidad? Pues disuelto.

Mas, ¿cuáles han sido las consecuencias de este procedimiento del Estado? la muerte de la Universidad: la degradacion de las profesiones de los teólogos, abogados y médicos á la condicion de oficios prácticos *pro pane lucrando*, valiéndose de la expresion de Schiller; y la creacion de otras profesiones sin condiciones de tales, causa de gravísimos males sociales é individuales.

Porque, á la verdad, nada tan necesario á la Teología, á la Jurisprudencia y á la Medicina, como la Filosofía. De ella reciben los principios que las constituyen en ciencias, ella las ilustra y las forma. La Teología y la Jurisprudencia serian sin la Filosofía, la Filología y la Historia meras exposiciones; y la Medicina sin la Filosofía, y, en particular, sin las ciencias naturales un arte puramente práctico, y los médicos descenderían al nivel de los practicantes. ¿No es una contradiccion flagrante, por un lado, entregar á manos sin trascendencia las nobles profesiones de aquellos que nos enseñan á venerar á Dios, de los que nos aconsejan en nuestras discordias y de aquellos otros que tomándonos desde la cuna, no dejan de prodigarnos sus cuidados hasta abandonarnos en el sepulcro;

y por otro dejar la Filosofía, nudo que relaciona las ciencias todas, en poder de inteligencias no formadas en la verdad del mundo real, objetivo, independiente de todo sistema ó teoría humanas? Si la Medicina no es sino una parte del estudio de la naturaleza, ¿cómo se quiere dar un paso en ella sin el conocimiento de la Física, de la Química y de la Historia Natural?

Y, ¿qué diremos respecto de la Filosofía? La Filosofía sirve, cuando ménos, de ayudar á la pobreza de la razon humana que há menester de muchos reparos para que no claudique. Acostumbrada á tratar con las verdades abstractas, parece como si perdiera la fuerza para ver las verdades concretas, mientras que, por el contrario, el físico, el naturalista, el médico, si se ocupan con singulares pertenecientes al mundo exterior, llegan á perder el sentido para todo lo universal y suprasensible. «En muchos, dice Raumer (1), que se ocupan exclusivamente con los estudios verbales, parece como perdido el sentido de la verdad objetiva, subsistente é independiente del hombre. ¿No hay quien piensa no darse sino opiniones individuales, teniendo cada cual la suya, y que semejante variedad es la prueba de que la investigacion moderna es libre?» «Esta opinion funesta, continúa este protestante, se ha abierto camino en la Teología misma, habiéndola dejado patente y desabrigada á todo juicio caprichoso, y habiendo disuelto los lazos de amor que unen á los hombres por medio del comun reconocimiento de las verdades santas y eternas.» «Separadas de la Facultad de Filosofía, ántes (2) había dicho las de Teología, Jurisprudencia y Medicina, descenden al rango de escuelas prácticas de oficios *pro pane lucrando*; al contrario, la Filosofía carece de sustancia y fin cuando le falta el respecto á las necesidades de la vida y de la vocacion del hombre. Cuanto más estrecha é íntima es la union de la Facultad de Filosofía con las restantes, tanto más vivo y tanto más científico es el espíritu de la Universidad.» Así se explican primeramente tantos teólogos, tantos jurisconsultos y tantos médicos como pueblan el mundo de ideas raras peregrinas acerca de la revelacion, del derecho y de la vida, los cuales, como entre dos es-

---

(1) 189.

(2) 182.

collos, ó vienen á dar en la torpe y ciega rutina, ó si, dotados de ingénio bastante para remontarse sobre ella, aspiran á generalizar sus conocimientos, se llenan la cabeza de vanas y extravagantes especies; y así se explica además esa línea divisoria que separa á las facultades todas en la Universidad moderna; la cual es tanta, que ni hay comunidad de intereses entre ellas, ni de ideas, ni posibilidad de que sostengan una conversacion dos de sus profesores pertenecientes á distintas facultades sobre asuntos científicos. Pero aún son más funestos los errores que de aquí provienen á las ciencias naturales.

El entendimiento humano, aun al ocuparse con los singulares, no puede dar un paso si no los contempla envueltos, como dice Humboldt, por una ligerísima bruma. Luego se presenta en el espíritu la necesidad de la generalizacion. Y siendo ya de suyo cosa dificultosa en las ciencias naturales la generalizacion, ¿cuánto no lo será para quien no esté bien fundamentado en la Metafísica? Esta es la causa de que divorciado el estudio de la naturaleza del de la Filosofía, abunden tanto las clasificaciones y generalizaciones artificiales en lugar de las naturales. Esta es la causa de que los naturalistas anden saltando como mariposas de teoría en teoría, sin acertar con una edificada sobre ideas sólidas y fecundas (1). Y esta es la causa, finalmente, de que, no contento el estudio de la naturaleza con haberse divorciado del de la Filosofía, se disgregan y separan unas partes de otras y se reparten entre los especialistas pareciéndose á una flota hermosa, pero desordenada, cuyos barcos en lugar de formar una sóla armada bajo la guía de la nave almirante de la Filosofía, hechos juguetes de las olas, cada cual se dirige á su punto y se forma para sí un mundo cerrado, sin oriente comun, sin fin ni empresa determinados. No niego que ambos trabajos, el de los especialistas y el de los generalizadores, sean útiles y necesarios; pero léjos de absorber el de los primeros al de los segundos, éste es el que

---

(1) El Vulcanismo extremo de James Hutton cedió ante el Neptunismo extremo de Werner; éste de nuevo ante el Vulcanismo de D' Aubisson y Humboldt, que volvió otra vez á ser sepultado en las olas de Neptuno por Fuchs, Volger y otros, hallándose hoy ambas teorías fuera de juego.—Parecida es la historia de las teorías de la Química: primeramente estuvo en boga el Dualismo electro-químico de Vercelio: despues el Unitarismo con sus tipos químicos; el cual fué arrojado de los laboratorios por la doctrina de las estructuras químicas. Cf. *Die Stimm. aus Maria-Laach*, Jahrgang 1884, 1.º de Enero.



reclama la preeminencia y las ventajas. El segundo es trabajo del espíritu; el primero se parece más al trabajo de manos. Los generalizadores son como el arquitecto que desarrolla el plan de un edificio, preside en su edificación y la gobierna, mientras que los especialistas son como los canteros, albañiles y carpinteros que la ejecutan. Y de la misma manera que el arquitecto no puede sin el concurso de éstos ejecutar su obra, así toda ley ó teoría acerca de la naturaleza presupone vastos materiales de observacion acumulados. Y así como un sólo arquitecto basta para dirigir la obra que ejecutan muchos; así en el terreno de la investigacion positiva muchos pueden ejercitar la observacion directa, mientras unos pocos bastan para cultivar la teoría desde las alturas de la especulacion. Y así como un sólo arquitecto presta más y más grandes servicios en el edificio, y por lo mismo se piden en él más excelentes dotes y conocimientos, debiendo poseer, no solamente los principios del arte de la edificación, sino además los conocimientos de los operarios, aunque no su destreza; así la arquitectónica de las ciencias naturales pide hombres de más altos vuelos que la investigacion experimental de los singulares (1). Por último, siendo la Filosofía una necesidad para el hombre, si en los estudios se pretermite, no se crea que por eso dejará el sábio de filosofar á su manera; y vemos hoy en efecto cómo, rechazada del campo de los naturales, los más distinguidos representantes de la ciencia de la naturaleza la introducen violentamente y como á empujones en la investigacion, sucediendo lo que es de temer siempre cuando se navega contra el viento: partiendo el filósofo metafísico y el filósofo naturalista de dos puntos de vista distintos y encaminándose á distintos fines, cuando se encuentran en los términos que dividen sus respectivos campos, en lugar de darse un abrazo de amigos, se tratan como adversarios, y el Darwinismo y el Häckelismo arrian la tea incendiaria á las grandes verdades encontradas y demostradas legítimamente por la Metafísica de todos los tiempos, y hasta á las protegidas por el mismo sentido comun del género humano.

Los antiguos carecian de una infinidad de profesiones que han introducido los modernos. Y no es que las artes que sobre

---

(1) Dressel, *Stim. aus Maria-Laach*, 1884, 1.º de Enero.

ellas se fundan fueran impotentes; al contrario, desde Canton á Cádiz, lleno está el viejo continente de monumentos que atestiguan el poder de aquellas artes ejecutadas ántes de que existiesen escuelas especiales que las cultivasen. Ninguna fué obra ejecutada por discípulos de escuela especial, sino por hombres que no tenían otros conocimientos en mayor ó menor grado que los de la Filosofía en el sentido antiguo de esta palabra, al que añadian despues una larga práctica de las leyes de la Mecánica y Física. En cambio los modernos, prescindiendo en la clasificacion de los estudios del verdadero punto de vista, dislocando la Facultad de Filosofía en la Universidad, dividiendo su estudio, y formando con él distintas profesiones, no solamente no han conseguido hacer adelantar considerablemente las artes, sino que, consistiendo la felicidad social en la buena ordenacion de los fines humanos, desordenados los estudios y con ellos las vocaciones que sobre ellos se levantan, queda desordenada la vida humana, y consiguiientemente, á la larga la sociedad tambien.

El estudio, no solamente tiene por blanco amaestrar al hombre en el ejercicio de una profesion, sino además perfeccionar su vida. Si el estudio no se halla bien ordenado, y se le dá por fin un fin bastardo, ó por fin último y necesario uno que no es sino inmediato y libre, no sólo no podrá dar á los actos profesionales aquella legítima transcendencia que le compete por la naturaleza de las cosas, sino que él mismo, léjos de perfeccionarse, vivirá como rueda fuera de su centro. ¿Nos admiraremos luego si de éstas mal llamadas facultades y de éstas mal constituidas escuelas especiales, salen hombres raros y excéntricos, destituidos por sus estudios de ideas morales, sin otro criterio que el puramente matemático ó el puramente especulativo, que, yendo á la política sin otros conocimientos que los adquiridos en una escuela especial ó en la Facultad de Filosofía, son de perniciosísima influencia en la gobernacion de los pueblos; hombres, en fin, que, no habiendo puesto el Estado en sus manos jamás otros libros que los de Matemáticas ó Filología, ni saben ordenar sus actos propios individuales, ni los de la familia á que pertenecen, y son, al contrario, la perdicion propia, de sus hijos y de sus semejantes? Aquí principalmente tiene su nido esa carcoma de la sociedad moderna que ha dado en llamarse *empleomania*; pues no teniendo estas carreras fines humanos, es decir, fines ne-

cesarios y de todos los tiempos, sino fines del momento; no teniendo su base en la naturaleza, sino en las circunstancias; no teniendo otro origen que la voluntad del Estado que las creó para satisfaccion de las necesidades presentes; el Estado al crearlas tuvo que proveer á su subsistencia, echar sobre las naciones una carga pesadísima, y dejar el porvenir de tantas familias á merced de las circunstancias; que si cambian, y el gobierno, no necesitando de ellas, se niega en el presupuesto á reconocer aquellas obligaciones, quedan un gran número de hombres con un diploma, que el gobierno puso en sus manos, y que para adquirirle gastaron los mejores años de su vida, y consumieron sus últimos recursos, con el que se creyeron capaces de todo, pero que ahora no les impedirá morir de hambre y de miseria. Es más: sin que el gobierno se niegue á reconocer los créditos que sostienen estas clases numerosas, como las plazas dotadas por el gobierno sean limitadas, sucede á veces (y no pocas; pues el estudiante al comenzar sus estudios no se halla en estado de poder discernir acerca de la trascendencia de las carreras), que concluida la carrera á costa de tanto trabajo y tantas privaciones, las plazas se hallan ocupadas por otros que nacieron ántes; que á las pocas vacantes que ocurren, acude un número crecido de solicitantes, que cuando se proveen por oposicion, hecha una y otra, quedan sin plaza; ¡ ah señores! ¿debemos maravillarnos de que estos jóvenes invadan los ministerios, poniendo en juego toda clase de intrigas, en demanda de un empleo del gobierno, que fué el que los puso en aquella necesidad, ó se echen en brazos del periodismo, que es sabido recoge cuantos jóvenes no pueden ganarse la vida en otra parte, ó lo que es más grave, se entreguen á la revolucion, sin otro fin ulterior que promover trastornos para pescar á río revuelto? ¿O es que se pretende que el individuo subsane los errores de la sociedad, el súbdito los de los gobiernos? Este cuadro es sombrío, pero verdadero. Apelo al testimonio de todos los hombres honrados conocedores de la enseñanza de España y del extranjero. Duro es, ciertamente, tener que descubrir una llaga, pero necesario; y más duro aún tener que decirlo en este recinto y en esta ocasion solemne; pero saludable el que todos lo sepan: que lo sepan los estudiantes: que lo sepan los padres de familia: que todos conozcan los efectos de la actual enseñanza.

Pues bien, señores, á esta mala organizacion de los estudios se debe otro vicio de la Universidad moderna. Es muy grande el contrasentido que se comete al dejar desabrigadas la Teología, el Derecho y la Medicina de conocimientos filosóficos y literarios; puesto que los que en los Institutos, Liceos ó Gimnasios se adquieren, por su carácter elemental y de cultura general, son, y se reputan por el Estado mismo como insuficientes. Para subsanarle, todas las legislaciones modernas han adoptado un mismo remedio, que es obligar á los estudiantes de aquellas Facultades á que acudan á la de Filosofía á oír algunas que entre las diversas asignaturas se eligen por considerarse análogas y en España llamamos *preparatorias*. No todas las legislaciones de enseñanza convienen en las elegidas: ahora designan unas, ahora otras; tan á ciegas se anda y tan desconcertado. Pero es el caso que los estudiantes teólogos, juristas y médicos se resisten á su estudio de una manera increíble, y se presentan al exámen *taliter qualiter*, considerándose dichosos si de alguna manera logran pasar el año *preparatorio*. Los jueces que presiden sus exámenes, saben muy bien cómo quedan sin contestar las más pueriles preguntas. Todos los años se llenan los ministerios de peticiones en demanda de dispensa del año preparatorio. El encono contra estas asignaturas trasciende á la relacion noble que debe existir entre el maestro y el discípulo, y trasciende á las ciencias mismas, respecto de las cuales apaga el noble anhelo en el alma, la aspiracion pura en las inteligencias, que es el fundamento de la adquisicion de la verdad (1). «Es un propósito laudable formar á los estudiantes de una manera espontánea y completa, dice Savigny (2), aunque no estamos conformes acerca de su especie de espontaneidad, haciendo que oigan diversas ciencias á la vez. Pero cuando se quiere realizar este fin violentamente y en contradiccion con el individuo, nos exponemos á desempeñar el papel ridículo de aquel que reune testimonios falsos para satisfacer un precepto formal. Del mismo modo es imposible que florezca en el espíritu una enseñanza

---

(1) En Alemania los estudiantes designan estas asignaturas con el nombre de escarnio *Fuchsencolegien*, que literalmente significa *asignaturas de las Zorras*, es decir, de los pipiolos, de los novatones, á los que llaman *Fuchsen*, *Zorras*.

(2) *Wesen und Werth der deutschen Universitäten* en la *Historisch-politischer Zeitschrift* de Ranke. (Set. 1832, p. 569, cit. por Raumer.)

para la cual se emplea coaccion exterior. » Y sin embargo, ya que se halle destruido el carácter enciclopédico de las Universidades, podrian remediarse algunos de los males que de esa destruccion resultan, así académicos como sociales, al ménos por lo que respeta á la Teología, Jurisprudencia y Medicina, con estas asignaturas preparatorias.

Muchos achacan esta mala voluntad de los estudiantes á la falta de celo y gusto en los profesores; los cuales, ó no trabajan, ó son incapaces de despertar amor é interés á estos estudios. Pero aún dado que haya algunos que merezcan semejante reproche, ¿cómo se explica que ni los profesores concienzudos, ni los doctos y estudiosos, que nadie negára que hay algunos, logran desvanecer esta prevencion?—Alguna parte, quizás, proceda de que se obliga á cursar estas asignaturas en el primer año de los estudios profesionales, contrariando á los estudiantes en aquel afan con que suelen salir de las escuelas de segunda enseñanza. « ¿Se debe, pregunta Hugo, comenzar ya desde el primer año de Universidad el estudio del Derecho? Indudablemente, contesta. No por eso se crea que excluimos los estudios históricos, humanos, matemáticos y filosóficos. Mas quien pretenda darlos de mano ántes de oír las Instituciones, este tal obraría como aquél que gozando del desierto por una semana entera, no quisiera comer otra cosa, mientras tuviera este bastimento. ¿Cuánto ménos placer sentirá que aquél que procura variaciones? Podria hasta estropearse el estómago (1). » Dejamos á Hugo la responsabilidad de esta apreciacion que achaca á causa tan pequeña enfermedad tan grande. Que divididas y mezcladas algunas de estas ciencias entre las asignaturas profesionales, podrian refrescar á los estudiantes, recrearlos y reanimarlos en sus estudios de Facultad, pase; pero, ¿acabaría esta medida por hacerles gustar y amar aquellos conocimientos? De ninguna manera. Por lo ménos en muchas naciones europeas se ha intentado varias veces y nunca con éxito.

A varios remedios se ha acudido en todas partes para curar este mal. Alguna vez se creyó que trasladando de las Universidades estos estudios y creando establecimientos intermedios (los Liceos alemanes), destinados á las asignaturas de Fi-

---

(1) *Im civilistischen Magazin*, 1,57, cit. por Raumer, 181.

lososfía y Ciencias, se conseguiría hacerlos amables; pero no se consiguió sino empeorar el mal. Porque relegados de las Universidades, aparte de que se destruía el carácter de éstas, se vió prácticamente con la fundacion de los Liceos, que los estudiantes, no solamente continuaban siendo refractarios á ellos, sino que se daba á los alumnos liceistas cierta condicion híbrida que influía notablemente en su disciplina (1).

Ante estas dificultades la Universidad de Erlangen tomó en 1849 una medida bien extraña. Mandó que todo estudiante oyera durante el tiempo de su carrera universitaria lecciones, de una hora por lo ménos, de ocho asignaturas en la Facultad de Filosofía, otorgando plena libertad en la eleccion, y desligándolos de los exámenes. Pero, ¿qué se consiguió? Lo que era de esperar: los malos estudiantes no las oían; los aplicados asistían á muchas asignaturas inútiles y dejaban otras necesarias, eligiendo sin propio conocimiento de causa, dejándose llevar otras veces de las aficiones de los antiguos, y quizás tambien de las de algunos profesores, de los cuales es sabido que pocos tienen un saber tan universal de las diferentes asignaturas y de sus relaciones como se requiere para dar este consejo, y á los más, como especialistas, ciega la predileccion por la propia que explican (2).

Finalmente, háse tratado de trasladar estos estudios á la segunda enseñanza. Provenía tal intento de que se creía que el vicio que se lamenta, radicaba en la mala preparacion con que venían los estudiantes de ella. Ciertamente, ¿qué progresos ha de hacer, ni qué gusto ha de tomar en Literatura Latina, por ejemplo, el alumno que comienza por no saber declinar el *musa* ni conjugar el *amo*? ¿en Historia quién desconoce hasta los nombres de los mares y de los continentes? ¿en Historia natural quién comienza su estudio fundamental sin saber sus elementos? Nuestros estudiantes, dice Raumer (3), «acuden hoy tan ignorantes á la Universidad como hace 50 años, y en cambio han crecido las pretensiones de estas ciencias en una medida grandísima. Acuden en ciencias naturales con los mismos conocimientos con que acudían los estudiantes á la cátedra de

---

(1) Raumer, 182.

(2) Raumer, *ibid.*

(3) 203.

Matemáticas del maestro de Wittemberg (1), es decir, con ningunos. ¿Desde qué *terminus á quo* es necesario, pues, que parta el profesor en la enseñanza de Historia natural? Desde el punto cero de la completa ignorancia.»—Pero, si bien se considera, sin conocimientos elementales de una ciencia se concibe gusto hácia ella al estudiarla fundamentalmente, como se concibe gusto hácia la poesía en el rústico que no saludó la Poética y hácia la música en el que desconoce el diapason. Y sinó, los que piensan que la falta de gusto de los estudiantes en las asignaturas del preparatorio tiene su origen en que ignoran sus elementos al dedicarse á su estudio fundamental, que me digan, ¿qué elementos de sus respectivas profesiones necesitan conocer los juristas, los teólogos y los médicos para adquirir el gusto que muestran á sus estudios? Estos, pues, no sólo han olvidado el *musa* y el *amo* de estas ciencias, sino que no los han aprendido jamás. Y, ¿sabeis lo que se conseguía con esta medida? Empeorar el mal. No sólo se destruía el carácter que se ha querido dar á estos establecimientos á la vez que se afectaban las asignaturas preparatorias de lo elemental que tienen aquellas enseñanzas, sino que, alejadas de la Universidad, se acababa del todo el enciclopedismo, que sólo se mantiene en ella preso del quebradizo hilo del estudio del preparatorio.

Esta, y no otra, es la verdadera raíz del mal que lamentamos. No se achaque, no, á voluntad perversa en los estudiantes; que la del jóven fundamentalmente es noble siempre. No se achaque á la indolencia propia del hombre que se resiste á todo lo que sea trabajo, y á éste que es el mayor, la adquisición de la verdad con el estudio; pues muchos hay que se venecen. No se achaque á la incapacidad y poco celo de los profesores; pues los hay dignos y capaces entre ellos: no se achaque al afán de los alumnos por dar principio, no bien salen de la segunda enseñanza, á los estudios profesionales: acháquese más bien á que se comienza por proclamar su estudio como accidental para las profesiones, y se acaba por hacerle obligatorio. La Lógica es inflexible.

La Universidad antigua, al contrario, reconocía la unidad del objeto del humano saber, y dividiendo luego el estudio, no por su mayor ó menor amplitud en elemental y fundamental;

---

(1) V. más adelante.

(pues esta clasificación es puramente externa y superficial, y muchas veces contraria á las leyes del entendimiento) (1), sino por la naturaleza del saber humano en especulativo y práctico, comenzaba los estudios por los especulativos y fundamentales (2), obligando á todos á estudiar la Facultad de Filosofía, con lo que enclavaba en ella las facultades profesionales, haciéndolas brotar como ramas frondosas del majestuoso árbol de los estudios universitarios, cuyo tronco es la Filosofía (3). Los modernos, al contrario, prescindiendo del principio *intellectus speculativus non nisi fine differt á practico*, han hecho una Universidad elemental en la segunda enseñanza, han dado carácter profesional y práctico á la Filosofía eleván-

---

(1) Este es uno de los grandes vicios que tiene la enseñanza moderna. En lugar de estar clasificada por sus fines, lo está por su extensión. En todos los grados de la enseñanza el objeto del estudio es uno mismo: lo propio se estudia en las escuelas de primeras letras, que en las Universidades; rudimentos en las escuelas de primeras letras, rudimentos más ampliados en las Normales, rudimentos más ampliados aún en los Institutos, y fundamentos en las Universidades. Y ¿quién hay capaz de señalar los límites de tantos grados de la enseñanza? Así se han hecho tan comunes los pedantes y las medias sabidurías. Bunsen mismo (Bunsen, *nach seinen Briefen und eigenen Erinnerungen geschildert*, página 440) confiesa que «la Universidad se halla arruinada ó decadente.... La causa estrña en el sistema que se sigue en los Gymnasios de recargar la inteligencia de los estudiantes con muchas cosas á la vez.» Y. A. von Humbolt: «Si yo hubiera caído en manos de la enseñanza actual (se refiere á la segunda) me hubiera inutilizado para siempre en mi cuerpo y en mi espíritu.» Recientemente los médicos en Alemania han discutido la influencia de la enseñanza actual en la salud física. Cft *Die Stimmen aus Maria Laach* t. XXIV, p. 179. *Die Ärzte u. Die Überbürdung der Schuljugend*.

(2) Los antiguos Colegios, Institutos, Gymnasios, etc., es decir, la segunda enseñanza antigua, abarcaba lo que se llama propiamente Humanidades, comprensivas del Latin y el Griego, que eran su base, sobre la que se calcaban todas las demás partes: la Retórica y Literatura y la Historia. Estos estudios eran fundamentales y aunque existían en la Universidad, podían hacerse privadamente: tenían además la ventaja de que no carecían de unidad, puesto que se anudaban todos en el conocimiento de las lenguas clásicas. Estudiadas las Humanidades ó el *Trivium*, se pasaba al estudio de la Filosofía ó *Quadrivium*, en el cual reinaba no ménos unidad y armonía que en el de las humanidades. Comprendía, según el estado de los conocimientos de la época, las siguientes partes: Lógica, Matemáticas, Metafísica, Ciencias físico-naturales, Teodicea, Éthica y Derecho natural.

(3) Véase qué hermosamente describe el autor de la *Vida de Giraldo* (el predicador de la Cruzada en Gales, en tiempo de Ricardo Corazon de León) sus estudios en París. Dice de él que acudió á París, *quatenus super artium et litteraturæ fundamentum legum et canonum parietes in altum erigere et sacrum scripturæ theologicæ tectum á superior concludere et sic ædificium triplici structura connexum firmísimis stabilire juncturis praveret*. De Gestis Giraldi, Lóndres, 1861, t. I, 1.



dola al rango de las otras Facultades; y pretenden luego subsanar la falta de conocimientos especulativos entrelazando exteriormente unas Facultades con otras, no como ramas de un mismo tronco, sino como ramas sin tronco. Y así desbaratados los estudios, ¡se quiere que los pobres estudiantes los concierten! ¡se quiere, tornaremos á decir, que el individuo subsane los errores sociales, el súbdito los de los gobiernos!

En gracia de este monopolio de la enseñanza y de sus profesiones, el Estado otorga á la Universidad libertad de doctrina, ó por mejor decir, la otorga á los profesores, sucediendo en esto una cosa muy anómala, á saber: que es absoluta en lo tocante á las más universales, fundamento de todo saber y de todo obrar, es decir, en los principios religiosos y sociales, y ménos ámplia en las consecuencias de estos principios, pudiéndose ser ateo en Filosofía, pero no en Religión; enseñar que la propiedad es un robo en el Derecho natural, mas no en el Derecho positivo. No es todo, sin embargo, generosidad en los gobiernos; mucho hay de impotencia; pues, ¿qué fuerza exterior existe capaz de poner trabas al pensamiento? (1)

Consideraremos el hecho en general, prescindiendo de la distinción que quieren introducir los gobiernos entre las doctrinas fundamentales y las doctrinas concretas contrarias á los principios concretos que afirman todos los Estados, es decir,

---

(1) Y digo impotencia, porque es cosa de sentido comun que una de las primeras condiciones de toda Universidad y de toda enseñanza, es la unidad de doctrina. Desde que los gobiernos comenzaron á monopolizar la enseñanza, trataron de monopolizarla, no sólo en lo tocante á las profesiones, sino tambien en lo que respeta á las doctrinas. A la Universidad de Paris se impuso por Felipe el Hermoso el Galicanismo. Las Universidades protestantes, como Jena, tuvieron que luchar ya en el siglo XVI contra los llamados tribunales de los hereges, los cuales lanzaban sus excomuniones contra los profesores (Weiss. *Lehrbüch der Weltgesch.* t. IV.º p. 764, zweite Aufl.); y los estatutos de la Universidad de Halle, publicados á su fundacion en 1694 (Koch, t. 466) exigieron en los profesores unidad de doctrina. En España el primer monarca que se propasó á dar ordenaciones á la Universidad acerca de la doctrina, fué Carlos III (Vidal, *Historia de la Universidad de Salamanca*). Pero como este intento en una potestad secular y láica, sea evidentemente tiránico, y haga recordar á Juliano prohibiendo á los cristianos la enseñanza, al cabo, los gobiernos han tenido que resignarse á conceder libertad en los principios, aunque por no perder el monopolio de las profesiones, no han solido generalmente mostrarse tan liberales en lo tocante á las consecuencias.

contrarias á sus constituciones. Pues no dándose por satisfechos los sectarios con la libertad que se concede á los profesores en el terreno de la doctrina especulativa, la reclaman tambien para la doctrina práctica. Esta cuestion es tan antigua como el monopolio de la enseñanza, y renace con nueva fuerza de cuando en cuando, y siempre pavorosa. Unas veces con el nombre de dogmatismo, y otras con el de libertad de enseñanza, tiene el privilegio de llamar á menudo la atencion del público en todas las naciones, y los gobiernos están palpando las consecuencias funestas de su resolucion desatinada.

La cuestion, á mi juicio, es fácil de resolver: si no se resuelve, pienso que consiste en que en esta época de pasiones violentas cada cual la quiere confundir para explotarla en provecho propio. «El Dogmatismo, dice Diesterweg (el introductor del método pestalozziano en Alemania), es reprobable. Toda ciencia debe manar de fuentes naturales. Jamás la verdad es peligrosa al hombre.» Claro es que estos pestalozzianos no se refieren al dogmatismo de los métodos de enseñanza; pues no se concibe enseñanza sin dogmatismo, á no ser que se entienda la enseñanza en el sentido de los pitagóricos, los cuales es sabido que pensaban por la inteligencia de sus maestros. Fuera de este sentido extremo, que hoy nadie se atreverá á demostrar que se dá en las Universidades, digo que no hay enseñanza que no sea dogmática; pues aparte de que, como dice San Agustín, *fides præcedit intellectum*, para que no lo fuera, es decir, para que el discípulo pudiera juzgar y criticar la enseñanza, era menester suponer que se halla acompañado de los mismos conocimientos que el maestro, que su inteligencia tiene el mismo desarrollo, y que posee igual hábito científico. Mas esta suposicion equivaldria á anular y negar la enseñanza.

Pues si la enseñanza no puede tener lugar sino entre un ignorante que la reciba y un sábio que la dé (1), sin que esto sea negar la actividad del entendimiento del que aprende (2);

---

(1) Lo cual se significa por las acepciones todas del verbo *docere*, *præcepta dare*, *proponere*, *declarare*, *ostendere*, *instituere*, *tradere alicui aliquid*.

(2) *Per doctrinam solummodo mens hominis excitatur ad sciendum* (Boecio. *De consolat.*) *Scientia præexistit in addiscente in potentia, non mere passiva, sed activa; secus homo non posset per se ipsum acquirere scientiam. Quando ratio per se ipsam devenit in cognitionem..... dicitur inventio. Quando rationi aliquis exterius adminiculatur, disciplina.* (Sto. Tomás *De Magistro*.)

¿no es más claro que la luz del Mediodía que el discípulo en la enseñanza tiene que entregarse á la honradez del maestro, y limitarse á aprender lo que él le quiera enseñar, si verdad, verdad, si error, error, si mucho, mucho, si poco, poco? Hablo en general, repito, y de los talentos comunes, no de los grandes génius, los cuales es sabido que están sobre toda enseñanza; y aún hay pocos de éstos que logren supreponerse á todos los principios que han aprendido, de lo cual pudiera citar varios ejemplos. Es más: el mismo sistema pestalozziano que estamos refutando, ¿qué otro origen tuvo, sino el conocimiento de la verdad de esta afirmacion? Ante la contemplacion de los estragos que en la inteligencia de los niños causa un mal pedagogo, nació en Montáigne (1) y en Rouseau (2) la idea de la educacion espontánea que practicó Pestalozzi y sistematizó Spencer (3), pretendiendo neutralizar aquellos efectos con la duda que la diversidad de sistemas engendra, y prefiriendo entregar el jóven al trabajo titánico de una seleccion de doctrinas, á que sea víctima de los prejuicios de sus maestros. Si entramos en las cátedras mismas de estos antidogmáticos ó escépticos, nos persuadiremos de que su escepticismo es cien veces más categórico, apodéctico y dogmático que el tono decisivo de sus adversarios. Presumiendo, dice un aleman (del que afirma Raumer que no es sospechoso de dogmatismo ortodoxo) de que ellos solos son los iluminados, los verídicos, los razonables, nos exponen en un tono imperioso y arrogante sus decisiones ó juicios incondicionados, y se permiten darnos como principios verdaderos de las cosas los sistemas racionales que fabricaron en su imaginacion, aunque trastornen, destruyan y pongan bajo los pies todo lo más santo al hombre, arrebatan al afligido el último consuelo de su miseria, al poderoso y al rico el único freno de sus pasiones..... sin que esto obste para que se tengan por los bienhechores del género humano. Nunca la verdad, dicen, fué perjudicial al género humano. Tambien yo lo creo así; la cual es, á mi juicio, la prueba más concluyente de que su enseñanza no es la verdad (4). »

---

(1) Essais.

(2) Emile.

(3) De la educacion, *vertida al castellano*.

(4) En Raumer, 315.

Luego si el dogmatismo contra el que estos predicán, no es el dogmatismo metódico ¿qué dogmatismo es el que quieren desterrar de la enseñanza? No puede ser otro que el dogmatismo de las leyes y de los gobiernos, los cuales mandan que en el profesorado que ellos sustentan no se enseñen doctrinas contrarias á las constituciones del Estado, doctrinas que socaban de cerca la familia, la propiedad, la religion, la forma de gobierno existente, etc., ó, por mejor decir, la religion sola; porque la religion es el más firme, el único baluarte de todos los otros bienes que se quieren tener á cubierto. » « El dogmatismo, dice Diesterwig (1), es el hijo natural de una madre sobrenatural, la revelacion; con la fé nació y se legitimó; tan viejo es como su madre, y vivirá lo que ella y morirá cuando ella. » Creo que no hay necesidad de hacer notar de nuevo que el guante que estos arrojan, hoy es arrojado á los gobiernos, no á la religion positiva, la cual, considerada como sierva del Estado, en todas partes y especialmente en los gobiernos católicos, ha sido excluida de la enseñanza oficial, ó privada en ella de la defensa propia, que corre por cuenta de los gobiernos. Estos, pues, como guardadores y depositarios de los bienes sociales, creen que no pueden consentir que la juventud que se entrega al profesorado público para su enseñanza, y cuya formacion, ideas y moralidad, por la naturaleza misma del asunto, depende de la honradez é ideas del profesorado, quede abandonado por él, y expuesto á que un filántropo, un defensor de la divinizacion de la humanidad, ú otro cuyas ideas religiosas consistan en una completa inanidad ó vacuidad, ó en el indiferentismo, ó lo que es peor, en el sarcasmo frívolo, imprima esta peste en la pobre é inocente juventud.

Ahora bien, siendo este el estado de la cuestion entre los gobiernos y los pirronianos, decimos que la cuestion es insoluble. ¿Con qué derecho los gobiernos que reconocen el principio de la inviolabilidad del pensamiento, ó que profesando la indiferencia de las religiones positivas, protegen una determinada por ser la de la mayoría de sus gobernados, no por ser la única verdadera; con qué derecho, llevando á la enseñanza los principios de la conveniencia, no los de la razon, intentan penetrar en la conciencia de los profesores para imponerles

---

(1) En Raumer, 314, 315.

sus doctrinas y una religion positiva? Mas por otra parte ¿han de quedar los más grandes bienes de la sociedad y del hombre á merced de un desalmado que la quiera arrebatat valiéndose de la aptitud y poder en que ella misma le pone? ¿Ha de quedar el entendimiento de la noble juventud sin defensa y expuesto á que un profesor infunda en él ideas que lejos de hacerle el bienhechor de sus semejantes, le constituyan en mónstruo venido á la tierra para su tormento? Porque, señores, seamos justos: el que en nombre de la libertad del pensamiento pide para el profesor libertad de enseñanza y se pronuncia contra el dogmatismo en las leyes de instruccion pública, este tiene que reconocer en la juventud el derecho de elegir por sí, ó por sus padres ó tutores, maestros que no le atosiguen ni envenenen, establecimientos de enseñanza que no le impongan maestros que blasfemen de lo que él adora, y sobre todo, jueces en los exámenes y demás ejercicios de prueba que le hagan fuerza á pensar de diferente manera que como él, y sus padres ó tutores quieran pensar (1). Y siendo estos derechos contrarios y además iguales, como fundados en el mismo principio invocado de una y otra parte por los adversarios ¿no tenemos razon cuando aseguramos, que la cuestion pavorosa que se presenta ahora á todos los gobiernos en la enseñanza es insoluble?

A tanto mal nos ha conducido el protestantismo. El dia en que los príncipes, autoridad legal, autoridad ciega, se arrogaron la potestad suprema en las cosas de la religion, y con ella la potestad de enseñar que delegó en la Iglesia la verdad misma encarnada; y por consiguiente, el dia en que la Universidad dejó de ser expresion de la ciencia misma y pasó á dependencia del Estado, ese dia nació el terrible problema en que nos

---

(1) Los partidarios del monopolio quieren conciliar estos pretendidos derechos del Estado con los indudables de la libertad individual, dejándola absoluta á los profesores, reservando al Estado la facultad de designar pruebas que decidan de la aptitud de los profesores, sin juzgar de sus opiniones. Pero bien se ve que cualquiera que sea el medio que elijan para probar el talento de los maestros, es imposible probarlo prescindiendo de sus opiniones mismas; pues la inteligencia no nos es revelada sino por sus actos, los cuales á unos parecerán pedantescos, mientras que á otros que piensan de la misma manera, parecerán rasgos de ingenio extraordinario. ¿Elegirían nuestros legisladores, que afectan tanto respeto á las opiniones individuales, elegirían por sus grandes talentos para profesores de nuestras Universidades á Confucio, Zakiamuni, ó á Zoroastro?

ocupamos (1). Su solución, pues, no hay que buscarla dentro del *Césaro-papismo* pagano y protestante que la dió origen; la solución es menester buscarla desde otros puntos de vista. Para resolver esta cuestión es menester ó acudir al punto de vista de la indiferencia de los Estados paganos en materia de enseñanza y abolir toda enseñanza pública (2), ó volver al

---

(1) A la Universidad de París comenzó á faltarle la unidad de doctrina desde la época misma de Felipe el Hermoso, pero más principalmente desde que Francisco I consumó su servidumbre. Los maestros renacientes de lenguas clásicas impuestos por esta vez á la Universidad, comenzaron á ridiculizar á la escuela. En frente de las expresiones bárbaras y de la lengua ininteligible, pusieron el idioma pomposo de los antiguos, que ellos sacaban á luz de nuevo. En frente de la Filosofía profunda de la Edad-Media, pero muerta ya en la Universidad espirante, ponían la Filosofía pagana y acometían con las armas del ridículo, los dogmas de la Teología. El héroe de aquella lucha fué el profesor real Ramus. Los estudiantes se dividen como los maestros; las discusiones entre todos acaloradas. En 1562 ocurrieron aquellos actos de salvajismo de Ramus con las imágenes del colegio de Presle, diciendo que «no tenía necesidad de oyentes sordos y mudos;» y era ya muy frecuente silvar en la cátedra á los sacerdotes católicos. Esos actos partían de los maestros novadores Ramus, Mercerus y otros. Muy luego se confirmaron contra los jesuitas. Acababa San Ignacio de fundar la compañía de Jesús: á pesar de la oposición del Parlamento y de la Universidad agitada por aquellos facciosos del colegio real y de los galicanos, consiguieron los religiosos letras patentes de Enrique II y Francisco II para su establecimiento en Francia. El rector, Mr. de Saint Germain, católico sincero, accedió á su demanda de ser incorporado su colegio á la Universidad. «*Ad quos statim fit concursus, ut visi et auditi, statim probati.*» Su doctrina en estimación, su método aprobado, su industria recomendada, su liberalidad y caridad en reputación; *exinde iræ.*» (Pierre Versoris. *Plaidoyer*, de 1574.) La Universidad, sin embargo, (lo hacían mejor que ella; son palabras de Enrique IV) los acusa de facciosos y de perturbadores del orden de los estudios que reinan en París (Crevier, l. XI, t. VI, p. 172) y fueron expulsados. Estas discordias produjeron escenas sangrientas durante las guerras religiosas. Ramus fué asesinado y arrastrado por los estudiantes.—Más adelante tomó en ella asiento el jansenismo; después el filosofismo; y envidiosa de la concurrencia de los jesuitas, unió su voz á la de aquellos sectarios para su expulsión, causando, según expresión de Lally-Tolendal, una llaga, hasta ahora incurable, á la enseñanza. (*Mercure de France*, 25 de Enero de 1806) manifestándose entonces en las naciones que los expulsaron los planes de educación nacional uniforme. Llegaron las Universidades católicas bajo el servilismo á tal grado de intolerancia, que formaron una conjuración, capitaneada por Lovaina, cuya alma era Jansenio, contra los jesuitas, que invocaban en favor de sus escuelas el derecho antiguo de libertad, confirmado además por Pio V y Gregorio XIII. A Salamanca vino diputado Jansenio mismo, consiguiendo de sus doctores el que se adhiriesen á la defensa del monopolio (Vidal, *Historia de la Universidad de Salamanca*, p. 131 y siguientes.) Aquí, á la expulsión de los jesuitas siguió la supresión de la concurrencia entre las escuelas (ibid.)

(2) Esta parece que es la que desean los adversarios del dogmatismo. Nuestro método, dice Diesterwig, (En Raumer, 315) «es de antiguo origen; los gentiles de la antigüe-

punto de libertad de la Edad-Media en donde el Estado, á la vez que reconocia su incompetencia para enseñar, no por eso dejaba desamparados los más grandes bienes, en las más caras verdades del género humano, sino que adoptaba en lo que á ellas respecta el criterio de una autoridad que es esencialmente docente, que no se apropia ni usurpa lo que no es suyo, y que siendo del mismo orden espiritual que el pensamiento, además de no poder ejercer sobre él coaccion ninguna, tiene tan dentro de su naturaleza la enseñanza como el pez el agua y el ave el aire, dejando en todo lo demás la libertad más completa á la opinion y á las discusiones.

De hecho ésta es la que reina, á no ser los gobiernos poderosos á otra cosa, no sólo no castigando comunmente las doctrinas en el terreno de los principios, sino ni aun en el terreno de las consecuencias; y los más recelosos suelen contentarse con prohibir los ataques más directos á las doctrinas contrarias á la constitucion expuestas con procacidad y desvergüenza; la cual, con la costumbre, como es natural, llega ya á tanto atrevimiento, que sucede en la enseñanza lo que en Roma, en donde las damas mismas romanas ostentaban en sus galas y en sus joyas en el pecho y en las orejas, los símbolos más lascivos y protervos. La Universidad moderna es un conjunto abigarrado de muchas y muy opuestas doctrinas. La anarquía ha sido erigida en sistema: raro es el profesor que conviene con otros acerca de lo que es y debe tenerse por verdad: los hay que disienten hasta en el principio de contradiccion (1). Unos hay que por haber recibido una educacion

---

dad, que carecían de revelacion, le conocieron y pusieron en práctica; su perfeccion, su extension y propagacion tuvo lugar con el *racionalismo de los siglos XV y XVI*, cuyo método es. » Y este parece que es el preferible, de no ser hacedero el otro extremo; sino es que se empleen despues á la manera de los gentiles romanos y persas, y los modernos chinos y japoneses: es decir, sinó es arma de partido, ó escabel para apoderarse de las riendas del poder, desde el cual practiquen luego el nuevo dogmatismo que causó en estas regiones millones de mártires y que ya practican, en sentir del aleman citado por Raumer, en sus cátedras y en sus enseñanzas.

(1) La Universidad de Breslau se organizó en 1810 con tres clases de profesores: católicos (la mayor parte jesuitas suprimidos), protestantes, y otra tercera de diferentes colores llamados de varios lugares (Raumer, 75.) Esta anarquía de las doctrinas y de los métodos de la Universidad alemana, cuyos efectos tanto lamentan los alemanes concedores de la enseñanza, entusiasma á Mr. Didon, quien la presenta á la Francia como ejemplo que imitar (l. XVI); y añade (p. 195): «El mejor medio de arrancar las cuestio-

científica prepostera, de esas que hemos visto ser frecuentes por causa de los estudios modernos, sostienen el materialismo. Quién que habiendo caído en sus manos la primera la Lógica de Hegel, afirma la identidad de los contrarios, y á este primer principio ajusta sus deducciones semi-idealistas, semi-panteístas. Quién al que el interés, la amistad, la escasez de talento, ú otro móvil de los que suelen anidar en los repliegues del corazón, le puso en condiciones de adherirse á un sincretismo que justifica las mayores infámias. Quién que es protestante; quién que católico: la piedad de una madre, su formación en un seminario, la rectitud natural de su espíritu ó quizás su educación al lado de los jesuitas, arraigaron en su alma tan profundamente las creencias de la fé católica que en todos sus estudios, y en todas sus enseñanzas mira á este blanco para discernir entre la verdad y el error. Mas como la diversidad de ideas es cosa que separa tanto á los hombres entre sí, ¿os habeis parado á considerar lo que es un establecimiento de enseñanza en que reina semejante anarquía de opinion y libertad en los métodos y en las doctrinas? Señores, nosotros que vivimos en un centro que se rige por estas leyes, y que cuando estudiantes y cuando profesores hemos vivido y vivimos su vida misma, no podremos ménos con todo de confesar que «la discordia del campo de Agramante es en su comparacion un colegio de Vírgenes Vestales.» Por todas partes luchas, contradicciones, ódios é intrigas de opiniones, las pasiones que siempre en acecho, sacan la cabeza en el desórden, sin que valga decir que aquí viene en auxilio la tolerancia, la cual ni es virtud comun (1) ni virtud, sino respecto de las personas, siendo la tolerancia respecto de las doctrinas uno de los más feos vicios de la inteligencia, é incompatible con la sabiduría.

A todos estos criterios, y aún á otros muchos, casi tantos como cabezas, que dominan en la Universidad actual, á todos se somete el jóven que la frecuenta en demanda del pan de la inteligencia. Los bárbaros, al sumergir á sus hijos al nacer en

---

nes religiosas á los debates de la calle es abrirlos el asilo de las Universidades.» Lo cual si es cierto en el sentido metódico, ó por via de áscesis (como en la antigua Universidad), es falso en el sentido excéptico en que parece afirmarlo Mr. Didon y lo reclaman los pestalozzianos.

(1) A no ser que se quiera hacer valer el decreto famoso de la *Convencion francesa* de que *todos los ciudadanos están obligados á ser virtuosos.*



un baño de agua fría, y enseguida en un baño de agua hirviendo, para hacerlos insensibles á las inclemencias del cielo, no los sometían á más dura prueba que á la que los padres de este siglo someten las inteligencias de los suyos al enviarlos á la Universidad.

Consideremos de cerca sus efectos naturales y ordinarios. Figurémonos á un jóven católico de 15 ó 16 años (que no suelen ser de más edad cuando la frecuentan por vez primera), que saliendo del regazo materno se presenta á comenzar sus estudios profesionales. Su madre, desde la cuna, le enseñó á temer á Dios: las primeras palabras que balbuceó su lengua fueron los nombres de Jesús y María: todos los acontecimientos de su casa y gente fueron presididos por la religion, y todas las grandes esperanzas de su familia no se colocaron sino en Cristo, y Cristo fué siempre en la casa de sus padres el principio y fin, la alegría y la esperanza. Jamás pudo imaginar aquel imberbe que tales ideas fuesen conculcadas, ni pudiesen serlo por ninguno; y en esta situacion de ánimo se presenta el primer dia de leccion en la cátedra de un Hegeliano. Éste, despues de un exordio en alabanza de la ciencia, prosigue exponiendo las condiciones de espíritu que debe tener aquel que aspire á ceñirse los laureles del sábio, y entre ellas dice una muy principal, es á saber: que al pisar los lumbrales de esas puertas (alude á las de la cátedra), debe despojarse de todas las ideas con que viniere á la Universidad: es necesario olvidar todo lo aprendido. ¿Quién sabe si ellas proceden de la verdad, ó si son preocupaciones de las muchas en que abunda, no digo ya el ignorante vulgo, sino el mismo sentido comun? En el santuario de la ciencia no se permite la entrada al profano que venga vestido con los atavíos de los prejuicios: atrás con toda fé que no sea en la propia razon: sólo la verdad es santa; y lo que la razon conoce, eso es la verdad. Y así continuando los dias sucesivos, acaba por presentarle toda una teoría contraria á los principios de la fé y de la razon y destructora de los dogmas del Cristianismo y de sus esperanzas. Para él, Jesucristo es un mito: su genealogía mítica tambien: la Biblia es la Teogonía ó las Metamórfosis de los Hebreos: el libro de Josué una narracion pragmática y poética: la resurreccion y los milagros, acontecimientos naturales inexplicables á los que los presenciaron ignorantes, ó juegos de predistigitation ejecutados con suma habilidad; el Cristianismo, en fin,

producto de un sincretismo de las doctrinas del Oriente persa é indio mezcladas con el helenismo y los principios prácticos de los romanos.

Señores, ¿quién podrá pintar fielmente la borrasca interior que se levanta en el pecho del pobre jóven que oye aquellas para él horribles blasfemias (1) de los lábios de una persona á la que la nobleza de su alma vírgen considera como sagrada? Vé contradiccion entre lo que le enseñaron en casa y lo que le enseñan en la Universidad, contradiccion entre lo que le enseñó su madre y lo que le enseña su maestro. Asoma entonces en el espíritu por vez primera la duda en sonrisa sardónica: la conciencia se levanta con todo el poder de sus estímulos que clava en el alma con más amargura aún que un enjambre clava los suyos en el rostro del que se atrevó á violar el sagrado de su territorio: su débil razon se esfuerza por desvanecer las fantasmas de aquellas doctrinas que salen de quien tiene autoridad, pero desfallece: el estímulo de la conciencia se embota con el ejercicio: nuestro jóven se consuela y fortalece con sus compañeros; y el martilleo constante del profesor y sus saetas en aquellas almas tiernas y desarmadas llegan á domarlas. Si por el pronto no ha conseguido hacer brotar ningun renuevo en aquel terreno que halló tan mal preparado, por lo ménos destruyó aquel vergel paradisiaco plantado en su corazon por mano de una madre, regado con las lágrimas de una madre, y fomentado al calor del regazo de una madre.

Cuando el hegeliano maestro comenzaba á edificar ocurre que el estudiante se presenta en la cátedra del ferviente católico, el cual expone doctrinas diametralmente opuestas á las que acaba de oír. Al principio vé en sus palabras como una mano amiga que se le tiende en el abismo de la duda en que se halla; hasta hace esfuerzos para salir de él; pero los extragos causados por las anteriores enseñanzas son irreparables. Tiene ya perdidos los hábitos de las virtudes teologales: su razon ha perdido la energía: se cansa de luchar. El mismo ardor juvenil se apaga: há comenzado á ocultar como un secreto funesto las dulces máximas religiosas grabadas en su corazon desde

---

(1) Tales han sido las palabras pronunciadas desde lo alto de la cátedra por algunos profesores, que en alguna nacion se ha dado caso en este siglo de ser expulsados ignominiosa y violentamente de su puesto por los estudiantes mismos.

muy temprano: los respetos humanos se han apoderado de su espíritu, y la costra que crió su conciencia religiosa á fuerza de trabajada por el anterior maestro, se hace impenetrable. Entre tanto, en esas luchas interiores ha consumido los mejores tiempos de su carrera; y dudando hasta de la sinceridad de sus maestros, si el espíritu es robusto, trata por sí solo de salir del pantano, con su meditacion, con sus solas luces; y, ó se vuelve loco en la empresa, ó se forma allá en sus adentros un criterio á veces funesto como el de Sand (1), y más frecuentemente tal que, bien aquilatado, tiene por único principio el del interés y el de la conveniencia, sin regla en su entendimiento y sin freno en su voluntad. Si es de escaso talento, las ideas que adquiere no son en verdad tan perniciosas, pero lejos de salir de la Universidad con unidad de miras, los conocimientos adquiridos se contradicen entre sí, y en las diversas partes aparece desde bien léjos el diverso matiz de sus profesores, siendo de esos hombres que con frecuencia nos espantan con sus inconsecuencias, inútiles como hombres de ciencia é impotentes como hombres de sociedad.

Y si despues consideramos los estragos causados en su moralidad, ¿habrá lágrimas bastantes á llorar esta malhadada anarquía de la enseñanza? Considérese que estas dudas de la verdad y de la virtud ocurren en el jóven en el despertar de las pasiones, cuando los afectos y los apetitos del hombre se manifiestan con mayor violencia, cuando las inclinaciones más poderosas de la naturaleza se muestran en toda su fuerza. Y señores, ¡ay de aquél que surca el mar incierto de la duda teniendo que combatir á la vez con las tempestades de las pasiones!

Peligro que se hace tanto más formidable cuanto que la enseñanza universitaria ha desterrado el ascetismo, y ha perdido todo carácter de educacion no ofreciendo á la juventud tabla donde asirse para librarse del naufragio.

Colocada la Universidad antigua como baluarte firmísimo contra la ignorancia y el error, no solamente difundía los conocimientos y predicaba la verdad, sino que sus generosos

---

(1) Como ejemplo del efecto y transformacion que insensiblemente vá operando la Universidad en las creencias y en el espíritu de los estudiantes, véase la historia de Sand en Raumer (l. c., p. 106 y sig.)

fundadores y patrocinadores procuraron alejar de ella cuanto pudiera ser causa de aquellas enfermedades de la inteligencia. Ciertamente, no está en la potestad del hombre remover los obstáculos que oponen su debilidad, las enfermedades, la limitación de los sentidos, las mil vicisitudes de la vida, distrayéndola del estudio, de la reflexión y de la experiencia; pero hay otras muchas que admiten remedio, y éste era aplicado por la Universidad antigua.

Persuadidos, digo, sus generosos fundadores de que la primera y más principal causa de la ignorancia estriba en la indolencia del espíritu, que se niega á las molestias y al trabajo que es menester soportar en todo aprendizaje, sea de ciencias, sea de artes, procuraron poner en la disciplina de los estudiantes todos aquellos estímulos que sacudiesen la apatía, ya comprometiéndolos en repeticiones y en actos públicos, ya contraponiendo al vicio de la pereza otras pasiones nobles, alentándolos con los buenos ejemplos, con la esperanza de la recompensa, con premios y castigos (1), que ahora se tienen por indignos del aspirante al sacerdocio de Minerva, y van desapareciendo de los códigos universitarios.

No ménos funesta á los progresos científicos es la sensualidad; la cual, si llega á tomar posesión del corazón humano y á arraigar en él, no sólo distrae la mente y como que la enajena de las cosas del espíritu atándola y esclavizándola á los deleites de la carne, sino que la embota, la despeña y la pierde para la sabiduría. Estos hombres desgraciados se tornan más estúpidos que el guijarro, incapaces de entender sino lo que los sentidos conocen. A tan grave mal se opuso con todas veras la Universidad antigua, castigando severísimamente entre los estudiantes los excesos de la sensualidad, vigilando su vida no académica, y lo que es más, prohibiendo en las ciudades los espectáculos é instituciones que se permitían en otras, pero que en las ciudades universitarias se prohibían, sabiendo que en las cosas de la sensualidad su mejor remedio es la huida. Y es cosa muy de notar que estas ciudades universitarias, no sólo estaban sometidas á un reglamento de policía urbana especial, sino que habían de reunir otras condi-

---

(1) Nam sublati studiorum pretiis, scholæ frigescent. Tácito, *Annales*.

ciones que hicieran fácil, alegre y reposada la vida, segun ya hemos dicho.

La mala ordenacion de los estudios es otra de las causas de ignorancia á que se opuso la Universidad antigua. La inteligencia humana, aunque de naturaleza espiritual, en su ejercicio depende del cuerpo por causa de su union sustancial; y aplicada demasiado tierna al estudio, ó aplicada, no por sus grados determinados, sino á lo más difícil sin haber ántes gustado lo más fácil, ó á lo práctico ántes que á lo especulativo, ó aplicada á muchas y diferentes ciencias á la vez, se cansa y como que se atrofia; las nociones que adquiere no se las asimila, y no estando asimiladas, ni le sirven luego para una práctica sábia, ni aun las retiene por mucho tiempo. Y ¿cuán sábiamente no estaban todos estos inconvenientes previstos en aquéllos planes de estudios? ¿Qué concepcion más atinada del saber humano no presidía á la division de las ciencias? ¿Qué conocimiento del hombre y qué prudencia en la ordenacion de las carreras, y en la relacion y respecto en que debian estudiarse cada una de las asignaturas?

No ménos sábiamente precavida se hallaba otra causa de ignorancia que es una de las que más vician los estudios modernos, no solo de la Universidad, sino tambien de las carreras especiales: hablo del desprecio sistemático á la Metafísica. Se desprecian las nociones abstractas y generales, y todo lo que está sobre el sentido, y se llama delirios y vanas sutilezas á lo que no ven los ojos ni palpan las manos, en una palabra, á los conocimientos universales y elevados; con lo que la inteligencia, lejos de remontarse y vivir en las regiones de la luz, rastrea por el campo de las tinieblas, y lejos de establecer una verdadera ciencia, no hace sino tejer una pobre y modesta conglobacion de hechos, *causarum finalium inquisitio*, se dice con Racon, *steritis est, et tanquam virgo Deo consecrata nihil parit*. Mas ¿con cuánto cuidado no se opuso la Universidad antigua á esta estrechez del pensamiento? Respondan por nosotros, los frutos de esa enseñanza, y dígalo tanto *in folium* en que se fijó para siempre el poder de la inteligencia humana en el análisis y definicion de las nociones de *ente*, *sustancia*, *accidente*, *causa*, *fin*, esto es: los puntos de apoyo y medios de discurso de toda la Filosofía, las piedras angulares y los fundamentos de todo el edificio científico.

No ménos sábia era la organizacion de la Universidad an-

tigua como baluarte contra el error. En la ignorancia tiene la principal parte la debilidad humana; en el error la voluntad. En lugar de ir á la sabiduría por una circumspecta y templada indiferencia y con propósito de no admitir sino lo evidente ó lo demostrado ó lo atestiguado por autoridades fidedignas segun la naturaleza del asunto, se camina en alas de los prejuicios y preocupaciones que aposentadas en el ánimo, rara vez se dejan expulsar. En lugar de pronunciar los juicios sobre la verdad acompañados por esa antorcha que el Supremo Hacedor nos dió para conocerle, damos entrada á las afecciones y nos dejamos llevar con frecuencia del deseo y del sentimiento. En lugar de juzgar con cierta prudente y moderada confianza de nosotros mismos, y de consumir en la meditacion y contemplacion de las verdades todo el tiempo y diligencia que requiere su dificultad y nuestra torpeza pide, nos lanzamos atrevidos, sin considerar suficientemente las razones del pró y del contra, en brazos de nuestra negligencia, y aseveramos lo que no hemos visto ó asentimos á lo que no podemos juzgar.

¿Qué hizo la antigua Universidad para oponerse á todas estas causas? Llevó la Lógica al ápice de la perfeccion, fundamentó en ella sólidamente al estudiante, é introdujo como forma de su método de exposicion la silogística que tiene la ventaja, no sólo de cerrar la puerta á los reclamos y retóricos señuelos del error, y á las afecciones humanas, á cuya expresion no hay lenguaje más refractario que el de los *ergos*, sino de presentar la verdad definida y desnuda con lo que se facilita su comprension á la inteligencia. Y por si esto no bastára, instituyó aquellos grandiosos actos públicos, sumamente útiles en la forma silogística, pero peligrosos en la oratoria por las razones dichas; pues aconteciendo que en el ardor de la lucha se levanta el polvo de las pasiones humanas, se oscurece la verdad de tal modo, que al cabo, como sucede en los parlamentos, ni los discutidores se entienden, ni los oyentes á los discutidores. Al contrario, con aquel instrumento y forma de exposicion, ¿quién de nosotros, tan alejados como vivimos de aquellos tiempos, podrá sentir siquiera su eficacia? Eran éstos unas pruebas verdaderamente titánicas de las fuerzas de la inteligencia; sólo comparables á las justas y torneos en que se probaba el cuerpo y se ensayaba el aliento y el corazon para acometer aquellas empresas de heroismo que caracterizan la Edad-Media, pruebas en que se acrisolaba el saber y

se aquilataba la verdad y se distinguía el oro del oropel; pruebas tales, que una bien sostenida asentaba para siempre la reputación del estudiante, á quien ya podía encargársele sin miedo de un desáire los negocios más árdulos de la vida profesional. Figurémonos á un Melchor Cano, á un Soto, á un Diego de Covarrubias, estudiantes, colocados al salir del sol, en una vieja tribuna (que no há mucho se retiró de este sitio), tomar asiento en incómodos escaños los Maestros no ménos ilustres que los enseñaban, gentes no ménos virtuosas y austeras que sábias, apiñarse la muchedumbre de estudiantes de todas partes de España y áun del extranjero, en esta espaciosa sala, y, cuando la sala no era capaz, en ese pátio, mezclados confusamente los colegiales de los muchos colegios que en ella habia con los estudiantes de las órdenes religiosas que aquí se formaban y los vecinos de la ciudad, para la cual el acto que estamos describiendo era como un público espectáculo; y figurémonos como de todas las partes de esta escogida concurrencia se levantan maestros, doctores, prebendados, frailes y estudiantes á impugnar el programa de las tesis debidamente y con anticipación dado á conocer al público sábio; entonces, cuando la Lógica se conocia como nunca se ha conocido, la Metafísica se utilizaba como nunca se ha utilizado, las escuelas se combatían como nunca se han combatido; entonces, cuando en las cosas dudosas, habiendo unidad en las necesarias, y por consiguiente, puntos de partida comunes, se daba cabida en la Universidad á todo género de opiniones, y se levantaban, igualmente protegidas y asalariadas, cátedra contra cátedra, que pugnaban por arrebatarse los oyentes por sólo la fuerza de la verdad y dominar el mundo; y figurémonos esta lucha que comienza al salir del sol no terminar mientras haya combatientes; y pregunto, ¿eran de hierro aquellas lenguas incansables, ó no sometidas á la condición del cuerpo aquellas inteligencias, que así soportaban aquel rudo combate como le dominaban, sin oscurecerse, sin confundirse, sin alucinarse? ¿qué inercia de ánimo hay que se resistiese al torrente ardoroso de aquel campo de combatientes? ¿qué voz de los sentidos tan poderosa, que no se apagase en aquella palestra de la gloria? ¿qué superficialidad y ligereza de estudios que no quedase corrida y avergonzada en aquel careo de los conocimientos? ¿qué prejuicios, qué negligencia, qué defectos de la pobreza humana de esos que llama Bacon *idola tribus, idola specus, idola fori,*

*idola theatri* (1), ya originados de la naturaleza humana, ya del carácter, educacion y costumbres del individuo, ya imbuidos por la sociedad, ó ya por los falsos dogmas de los filósofos y de los maestros, que no se evaporasen y desvaneciesen en aquel fuego alimentado por los estímulos que mayor poder tienen en el corazon del hombre? Muchos lo dijeron (2): así como los torneos fueron la escuela en que los Garcí Pérez de Vargas, los Boemundos, los Godofredos, los Ricardos Corazon de Leon, se amaestraron para acometer las hazañas que los inmortalizaron en Córdoba y Sevilla, en la Dalmacia y Antioquía, en Jerusalem y Tolemáida, así estas justas intelectuales, produjeron los doctores *irrefragables*, los *angélicos*, los *sútiles*, los *seráficos*, los *admirables*, los cuales con sus obras legaron á las generaciones futuras un tesoro inagotable de doctrinas.

Al contrario, la Universidad moderna encierra en su seno un gran número de causas de error y de ignorancia. En primer lugar la inmision de los gobiernos en la enseñanza y el monopolio de las profesiones han hecho que nazca en los ciudadanos un deseo vivísimo de alcanzar el misterioso título que tiene la virtud de la suficiencia y el privilegio de la sabiduría. Este afan por títulos profesionales juntamente con la desconfianza natural de que hemos hablado hácia los profesores y doctrinas de los gobiernos, han hecho nacer las cuestiones estrañas acerca de la libertad de asistencia á las cátedras y de ordenar y elegir cada cual de los estudiantes las asignaturas de su carrera. Digo estraño, y añado increíble, considerada la cosa en abstracto.

El hombre generalmente no es autodidacto. Ni todos tienen capacidad para ser inventores, ni la mayor parte de las ciencias se prestan fácilmente á ser aprendidas por los propios medios del que las aprende, como por ejemplo, la Anatomía y Partos. Además, el buen orden exige que en toda institucion humana se conserve la relacion y proporcion de medios á fin, que en un establecimiento de enseñanza consisten principal-

---

(1) N. Org., l. I, § 39 y sig.

(2) Cf. Janssen, l. c. La Universidad de la Edad-Media refleja al vivo la grandeza de la Edad de las Cruzadas: sus colegios y sus bolsas eran los monasterios, las públicas disputaciones los torneos, las investiduras y promociones el acto de ser armado caballero.



mente en que los profesores expliquen y los estudiantes oigan para que la ciencia de aquellos se comunique á estos.

No menos palmaria y evidente es la necesidad de que el establecimiento ofrezca ordenados los estudios á aquel que, como el estudiante, privado en absoluto de conocimientos en la materia, es incapaz de hacerlo por sí, y de que el Gobierno, dado el monopolio, exija pruebas de suficiencia á aquel que, autorizado con su prestigio, ha de tener en su poder muchos bienes sociales y humanos.

Sin embargo, estas cuestiones han adquirido una importancia en estos tiempos, que pocos gobiernos se han atrevido á arrostrar de frente; antes bien, como si temiese la verdad de la antigua definicion de estudiante: *animal quod non vult cogi, sed persuaderi*, han creido la mayor parte salvar la dificultad, no mandando en los planes de estudios é imponiendo obligacion, sino aconsejando de una manera más ó ménos atrevida la asistencia y el órden en que hayan de estudiarse las asignaturas. En nuestro plan sabido es que se establece un órden normal y se priva á los no asistentes del derecho de obtener otras notas, que la de *Aprobado*. En el de la facultad de Medicina de Berlín de 3 de Agosto de 1827 se decía: «Siendo muy útil á los estudiantes el tener á la vista un cuadro de las asignaturas *que habrán de oír* durante sus estudios, ordenados convenientemente para no padecer error en su eleccion, la Facultad de Medicina ofrece como *consejo paternal* á sus estudiantes el siguiente plan de estudios, etc.» Y en el de la Facultad de Teología de la Universidad de Bonn de 3 de Junio de 1829, se decía: «*Quare aut his nostris consiliis obsequimini, aut, si pro singulari ratione studiorum vestrorum meliora noveritis*, etc.» Expresiones parecidas se encuentran en los planes de estudios de otras Universidades alemanas (1). A análogas disposiciones ha dado origen la cuestion de los exámenes, suprimidos por algun plan de estudios; todos tienden á mitigar el rigor; y en la práctica son casi

---

(1) Otro medio tomó el gobierno de Prusia en 14 de Setiembre de 1824 para prevenir la mala disposicion de los estudios. La ordenacion de los estudios, decia, compete á las autoridades académicas; pero esto no es bastante. Hay estudiantes que no asisten á sus cátedras; otros que no son asíduos á la asistencia; y otros que se matriculan en un órden inconveniente. El gobierno cree que tantos males se podrán remediar, si en las Universidades se entrega á cierto número de profesores la inspeccion de los estudios de los

nulos por imposibilidad moral de tener en ellos el rigor saludable (1). Mucho mas se echa de ver la ausencia de las leyes de la Lógica en lo concerniente á los métodos de enseñanza; en los cuales reina la misma anarquía y se concede al profesor la misma libertad y más amplia aún que en las doctrinas.

Esta anarquía en los métodos es una causa poderosísima de ignorancia y de error á la vez. Desconocida la Lógica, descuidada y tenuta en poco, entran á mansalva en el ánimo y toman pacífica posesion de él esas pestes de la inteligencia. Sin considerar que las leyes de la razon humana son hoy como eran ayer y serán mañana, se destierran las formas científicas de argumentacion como cosa anticuada y, ¿qué sucede? entra en su lugar la Retórica, con cuyas galas se puede vender por verdad lo que no es sino delirio de la imaginacion inflamada por las pasiones, el interés y el espíritu de partido.

Otorgada, como decíamos, plena libertad al profesor en el método de enseñanza y descuidada la Lógica hoy universalmente, es de ver á profesores componer un cuaderno el primer año del desempeño de su cátedra y leerle todos los siguientes ó repetirle de memoria á los estudiantes con una monotonía soporosa (2). Es de ver á otros, mayormente jóvenes (pues semejante entusiasmo no puede durar muchos años), que confiados en las sugeriones de su génio, suben á la cátedra sin preparacion alguna (3). Y no temen que aparezca cla-

---

alumnos. Estos profesores, añade, «convendría que fuesen aquéllos bajo cuyo decanato (cargo anual) comenzaron sus estudios los alumnos,» continuando en esta inspeccion aún despues de su salida del Decanato. Quizás convendría alguna vez emplear profesores apropiados, etc. — Claro es que siendo ridícula esta conversion de los profesores en éforos, como dice Raumer, no llegó á tener efecto la órden del gobierno (Cf. Raumer.)

(1) Cf. Raumer, p. 171 y sig.—Meiners, que fué protector de la Universidad de Göthinguen, se quejaba de que los exámenes obligaran á los estudiantes á trasladarse á otras Universidades, y por esta causa se pronuncian en contra de ellos. Pensaria Meiners sin duda que á la Universidad los estudiantes vienen á pulirse, ántes que á ilustrarse (Cf. Raumer.)

(2) Cf. Raumer, 163.

(3) No explicaron así los profesores de la Universidad antigua. Cujacio, por ejemplo, jamás subió á la cátedra sin una preparacion de tres horas, alguna vez ocho. Consideraba un deber santo nada explicar que ántes no hubiere hecho suyo y de cuya verdad no estuviere convencido. Un catedrático que enseña errores á sus discípulos, solia decir este doctísimo profesor de Derecho, «es tan criminal como los del Estado.» Cada dia indicaba á

ra la vaciedad de sentido de sus explicaciones, sabiendo á favor de la oratoria ocultar la escasez de verdad de su discurso. Otros hay que, al contrario, preparados en su casa y confiados en la riqueza de sus conocimientos, se entregan igualmente á la inspiracion del momento, hablan el primer cuarto de hora con seguridad, rapidez y donosura; mas en el segundo ya involuntariamente se templan, se apausan y hasta se tropiezan, y al sonar del tercero se declaran en completa bancarrota, teniendo que despedir á los alumnos con diferentes frívolos pretextos (1). De entre éstos hay algunos que rebajando el sagrado de la cátedra hasta la hediondez del club, en lugar de hablar con reposo, claridad, llaneza y doctrina sin que por eso falte el entusiasmo que enjendre el amor de la verdad (2), envenenan la explicacion con las pasiones y ódios de los partidos, rebuscan los golpes de efecto, halagan á los estudiantes, deslumbranlos, hiriendo con viveza su imaginacion, y, sacrificando la verdad al efecto momentáneo, ó quizás á sus fines anti-doctrinarios, más que procurar disipar las tinieblas de la inteligencia de los oyentes, lo que procuran es lisonjear la vanidad propia con sus atronadores aplausos (3). Estos son como aquellos maestros de la Grecia llamados *sofistas*, grandilocuentes mentirosos y vanos rábulas, que por dinero defendian el error y el vicio, como la verdad y la virtud. Vistiéndose á veces con la apariencia de moralidad, pero de hecho utilizando las flaquezas y pasiones de los oyentes, adulándolos y mezclando lo verdadero con lo falso, procedian de gratuitas suposiciones por entre caminos tortuosos hasta llenar la inteligencia de conclusiones distantes de la verdad, de argucias, de *sofismas*, en fin (4). Dejemos de hablar de aquellos otros

---

sus discípulos los lugares sobre los que versaría la explicacion del siguiente para que los leyesen: el mismo los leia en clase, despues los aclaraba de modo que sus discípulos pudieran tomar apuntes, y, por último, ampliaba esta aclaracion: jamás divagaba en asuntos extraños. (Cf. *Spangenberg. Jakob Cujas u. seine Zeitgenossen*. Leipzig, 1822, p. 78. — *Histoire du droit Romain suivie de l'histoire de Cujas*. Berriat-Saint-Prix. París, 1821.) Este método era el seguido por todos en la Universidad antigua.

(1) Raumer.

(2) *Il faut qu' il y ait dans l' eloquence de l' agréable et du réel; mais il faut que cet agréable soit réel*, Pascal.

(3) Raumer.

(4) Dittes. *Gesch. d. Erzieh. u. d. Unterr.* p. 67.

(que no son pocos), los cuales con el propósito de pasar plaza de sábios, y qué se yo si de inventores de las ciencias, pues el argumento no prueba otra cosa, señalan un libro de texto á sus discípulos, y ellos recitan casi de memoria otro, que eligen de entre los más raros y ménos conocidos, sucediendo, si se ven forzados á citarle alguna vez, que se deshacen en declamaciones é invectivas contra el pobre autor, que no cometió más pecado que facilitarle el modo de salir del paso y de usurpar su fama propia (1). Dejemos á éstos y á otros, y fijémonos en unos más estravagantes aún, que á semejanza de aquellos poetastros de quienes dice Horacio

..... bona pars non unguis ponere curat,  
Non barbam, secreta petit loca, balnea vitat,

comienzan por afectar cierto descuido socrático en su porte y cierta melancolía estóica en sus personas. Al hablar en la cátedra jamás, ni aun con desden, fijan la mirada en sus oyentes; la mano puesta en la frente, ó los ojos fijos en el techo, dan principio á su peroracion como quien sale de un éxtasis. Sus palabras revisten cierto aire misterioso y oculto, y combinadas segun una sintáxis nueva, esconden su sentido á la inteligencia más aguda y más atenta. Diríamos estar oyendo á la Pitonisa de Delfos. No parece sino que para alcanzar á aquellas alturas la inteligencia tiene que haber renacido en alguna iniciacion tenebrosa, en donde se adquiere la llave para abrir los *siete sellos de la sabiduría*.

El menos avisado, en efecto, se apercibe desde luego de que estos Pitágoras modernos dividen la ciencia en isotérica y exotérica. Cual sea la profundidad y extension de su saber, lo ignoramos; pues jamás hemos sido iniciados en la isotérica, y en la exposicion de la exotérica jamás ellos pasan de la introduccion ó propedéutica. So pretesto de que la ciencia se adquiere de una manera misteriosa, comienzan por mostrar á los estudiantes asíduos y asistentes su desagrado, reputando como señal de reprobacion científica su puntualidad; pues *spiritus ubi vult spirat*, el espíritu es caprichoso, y no siempre á las

---

(1) Véase lo que sucedió á Raumer en la cátedra de *Instituciones* de la Universidad de Göttingen con el profesor Waldeck (Raumer, p. 59.)

horas precisas de la clase tiene voluntad de cerner sus alas sobre sus favorecidos. Despues explicando á su manera la máxima de Fr. A. Wolf. *perverse studere eos qui examinibus studeant; recte qui sibi et vitæ*, reproduccion de la de Séneca: *non scholæ, sed vitæ, discendum est*; y sin considerar que el mismo Wolf asegura que "los exámenes producen los más saludables resultados" (*examinatoria den studenten vortreffliche Dienste leisten*), afirman paladinamente que ellos no suben á aquellas cátedras como preparadores de exámenes; y luego cuando tienen que juzgar de los conocimientos positivos de un alumno, aunque conozca la asignatura como ellos mismos la conocen, *no está convencido*, dicen, como observen que no se ha despojado por completo de las contrarias *preocupaciones*. Por supuesto que llaman fárrago á todo lo que enseñan los otros profesores y se creen los únicos que han entendido el ideal del maestro y los que, por consiguiente, más se acercan á él en la enseñanza.

Y ¿qué diremos de aquellos, más frecuentes en el extranjero que en España, que por adquirir fama de génios vastos y profundos, sin tener en cuenta aquel sábio precepto de la enseñanza, *multum non multa* (1), en lugar de ofrecer á los estudiantes en sus explicaciones con claridad y orden los conocimientos ciertos y actuales, se pierden en disquisiciones eruditas y doctas sobre algun punto particular de su ciencia á la manera de académicos, con gran menoscabo de las demás materias, explicando en lugar de una ciencia una monografía, mientras que el discípulo se atrofia como planta á la que se aplica con exceso el calor y la humedad que producen su crecimiento? Y si despues de todos estos vicios fijamos la consideracion en la ligereza que suele reinar al proponer las doctrinas, ¿nos espantaremos de esas erudiciones erróneas, mal aposentadas y digeridas que se adquieren en las Universidades? Ya es un vicio comun de estos tiempos la inquietud febril con que se camina hácia adelante, el ansia con que se desea descubrir nuevos horizontes sin paciencia para detenerse á considerar el camino reconocido. ¿Pues qué? ¿nuestros antecesores nada nos legaron digno de atencion? De aquí esa inestabilidad de los sistemas; de aquí esa caducidad de los libros, de los

---

(1) Plinio el jóven.

cuales raro es el que resiste una decuria sin hacerse viejo; y de aquí esa superficialidad de la enseñanza. Los antiguos en esto nos aventajaron. Ciertamente, podían disponer de un tesoro de experiencias escaso en comparación con el nuestro; pero contentos con esto poco, negociaron con ello; en ello reconcentraron las fuerzas todas del espíritu, trazaron grandiosos edificios, y, si no los coronaron por falta de materiales, iban colocando en ellos hermosamente y por su orden las piedras todas que allegaban.

En fin, es tal la anarquía y desconcierto que reina en la Universidad moderna en los métodos de enseñanza, que Theremin, que escribía por los años de 1836, creyó que se debía acudir á una medida general para curarla. Nosotros, á la verdad, no convenimos con Theremin en el remedio, que era el que se mandara á los catedráticos exponer su doctrina en forma dialógica; ni creemos que todas las circunstancias se prestan al diálogo, imposible en las cátedras numerosas; ni todos los asuntos.

No; la enseñanza tiene en la Lógica su forma propia que no se puede abandonar impunemente, y que es menester conservar tanto más, cuanto que los profesores de los gobiernos, siendo inamovibles y privilegiados, confiados en su inamovilidad, pueden hacerse negligentes (1). Si el público de los estudiantes pudiera elegir entre los profesores, pronto quedaría patente cual era la forma natural de la explicación, y por consiguiente, la más beneficiosa. Pero obligados por los gobiernos, si han de ejercer una profesión liberal, á aprenderla á la manera que á los gobiernos place que la aprendan, todos esos vicios son permanentes y necesarios. No hay poder que ten-

---

(1) «Asalariar tantos maestros (decía Fourcroy en la Convención francesa), crear tantas plazas inamovibles, es crear unas canongías de nuevo cuño, es dar ocasión á que los profesores privilegiados hagan á su talento lecciones frías sin la inspiración de la emulación ni de la gloria.» «¿No tenemos delante de los ojos la prueba, continuaba, de que los profesores, puestos frecuentemente en las cátedras públicas por la intriga y la bajeza, cumplían tan mal con las funciones que les estaban encomendadas, que las escuelas reales gratuitas, monumento estéril del orgullo de los déspotas, se hallaban desiertas, mientras que las escuelas de los particulares, pagadas más ó menos caro, reunían las turbas de los hombres estudiosos?» Y Benjamin Constant (en el *Mercure de France*, Octubre 1817 *De la jurisdict. du gouv. sur l'educat.*): «Los institutores sometidos al gobierno serán á la vez negligentes y serviles: su servilismo hará que se les perdone su negligencia.» Son tan necesarios el amor y el desinterés á la educación, que una de las causas por qué

ga fuerza bastante para imponer un método dado á los profesores por racional y conveniente que se le suponga. Al cabo un gobierno, si puede representar la justicia, por sí no es sino la fuerza; mas la fuerza nada puede contra la razon representada, como quiera que sea, en los cuerpos docentes.

Por el mismo descuido de la Lógica encuentra su explicacion natural el que no haya sido posible en la Universidad moderna arraigar la costumbre de las academias á imitacion de la Universidad antigua. Todas las tentativas han fracasado. Igual animadversion las tienen los estudiantes que los profesores. ¿Sabeis por qué? Porque unos y otros están persuadidos de que no serian útiles, ántes perjudiciales. A través del amor propio que se excita insensiblemente y encuentra grande alimento en la forma oratoria que está en uso, se oscurece la verdad, se posterga al más sábio y se dá el primer lugar al más atrevido; y el precio que merece la agudeza de la inteligencia, es arrebatado por la ligereza de la lengua. Con los chistes ingeniosos, con los períodos brillantes, se favorece la charlatanería en una edad en que se debe echar la base de los conocimientos; y en unos institutos cuyo fin es crear sólidos pensadores, se hacen retóricos eruditos; finalmente, se despierta la envidia en vez de despertar la emulacion: se producen excisiones, nacen banderías, se mezclan las alusiones personales con los alegatos científicos, y se anudan relaciones con los partidos políticos. Ahí está la historia de todas las intentadas por iniciativa particular; todas se convirtieron en confusion y desórden; todas, si no es aquellas que se propusieron como fin último un fin político, terminaron por el caos y el suicidio. Careciendo de puntos de partida comunes las infinitas escuelas que pululan por la Universidad, es natural por otra

---

se explica en Aténas la decadencia de los estudios es ésta. «La enseñanza, dice Dittes (*Geschichte der Erziehung und des Unterrichts*, p. 67), y el estudio perdieron entonces á los ojos de los Atenienses su verdadero fin, que es la nobleza del espíritu y de la vida, y adquirieron un tinte claramente egoista. Los hombres se dedicaron á la enseñanza para hacerse ricos, y al estudio para medrar y hacer carrera. Los maestros se adornaron con el pomposo título de *sofistas*, los cuales fueron los primeros en enseñar las ciencias fundamentales por dinero; mas, en lugar de palabras claras y precisas con que gravar en las inteligencias las ideas fundamentales, perdíanse en el laberinto de una palabra hermosa y de una elocuencia deslumbradora, prefiriendo los aplausos al fruto verdadero, el logro á la filosofía, el orgullo á la austeridad de costumbres de la que carecian.»

parte que suceda así: á tales discusiones pone término necesariamente la fuerza de los pulmones, en lugar de ponerle la fuerza de la verdad.

Mas si los gobiernos se han declarado impotentes en la parte del ascetismo universitario que mira á la inteligencia, no se espere que hayan tenido más fuerza y más resolucion en la que se refiere á la voluntad, en la cual la Psicología enseña que radican las causas de los errores. Ciertó que no faltan pedagogos modernos que, como Licurgo, consideran dentro de las atribuciones del Estado la gobernacion de la vida íntima del individuo y de la familia que enseña la Pedagogía (y el monopolio de la enseñanza llevado hasta sus últimas consecuencias no significa otra cosa). Mas como para introducir un ascetismo de este género, habria que decretar una fiscalizacion de las costumbres de los profesores y de los estudiantes, fiscalizacion odiosa, como lo es la que versa sobre las palabras y se ejerce penetrando en el santuario del pensamiento; no obstante que sin buenas costumbres como sin unidad de doctrina y de método, un establecimiento de enseñanza no es siquiera un establecimiento sério; ha habido que prescindir por completo de tal propósito en la Universidad moderna, y considerar en los estudiantes, no jóvenes que se están formando y necesitan de tutores que los guien hasta su emancipacion, sino hombres enteramente libres, capaces ya de aconsejarse á sí mismos y gobernarse sin necesidad de sugerencias exteriores en sus estudios y en su vida. Claro es, pues, que la Universidad moderna, bajo el pretexto de que Dios no es objeto de la ciencia, sino de la fé; y que en todo caso, siendo Dios y el hombre inconmensurables, no puede la idea de Dios servir de base á una teoría de educacion (1), prescinde igualmente del principio de los Santos Padres de la imágen y semejanza de Dios, y de aquella hermosa amonestacion del Salvador «sed perfectos, como vuestro Padre en los cielos es perfecto,» que la antigua escuela colocó á la cabeza de todos sus actos. No se trata, pues, aquí de formacion religiosa: se trata de formacion humana; y aún en este sentido las leyes disciplinarias de la Universidad moderna son nulas. Todas adolecen de una neutralidad que espantará á las generaciones ve-

---

(1) Dittes, *Gesch. der Erziehung u. des Unterrichts*.



nideras, adolecen de una frialdad, de una estóica indiferencia, de una abstraccion de la vida tal, que es menester despojarnos ántes del corazon para someternos á ella.

Sin embargo, y dicho sea en honor de la verdad, á esta neutralidad disciplinaria háse llegado por sus pasos contados, y no sin que los gobiernos hayan cedido el terreno palmo á palmo. Mientras el espíritu de la Universidad era sano, brotaban de él principios sanos de educacion infiltrados en las prácticas de la enseñanza, y ni existieron, ni apénas habia necesidad de leyes disciplinarias (1). Pero desde el momento en que el Estado, por su afán de absorberlo todo, se mezcló en la Universidad, sacaron la cabeza las pasiones de la juventud, nacieron las leyes, que fueron siendo tan numerosas como los vicios, y siempre impotentes para desarraigarlos, hasta que por último en este siglo se han abolido todas las leyes; los estudiantes gozan por parte de la Universidad de una libertad casi absoluta; son enviados á ella al acaso y como al perdido; nadie se ocupa en buscarles buen alojamiento y sanas compañías; nadie en investigar sus aptitudes ni su vocacion; nadie se entera de sus propósitos ni de sus circunstancias de fortuna; nadie de si temen á Dios y guardan la ley natural, ya que no la positiva; nadie les aconseja religion, costumbres, carrera, estudios.

La cuestion se presentó en la Universidad de París desde Felipe el Hermoso (2) y se agravó con el protestantismo; y puede decirse que la historia de la indisciplina académica es la historia del monopolio universitario. La negacion de la necesidad de las buenas obras fué de funestísimos resultados en la primera Universidad protestante, ya en vida de Lutero y Melanchton: Lutero llegó hasta abandonar por algun tiempo á

---

(1) Véanse los más antiguos documentos de las primeras Universidades. Apénas se ven en ellos rastros de derecho penal académico. Los vicios que se castigan son pequeñas faltas sobre las que hoy no fijamos la atencion.

(2) Probablemente es de esta época la introducion en la Universidad de París de los ritos de la *deposicion* (*cornuum depositio*) ó *beania* que desde allí se propagó en los siglos XIV y siguientes á las demás Universidades de Inglaterra, Alemania, Polonia, Suecia y España. Estos ritos bárbaros con que se vejaba á los recién venidos á la Universidad, son de origen pagano (Conring, *Antiquitates academicae*), y en una ú otra forma se usaron en las escuelas de Atenas, Constantinopla y Bértyto. Si bien cuanto á la primitiva Universidad concierne, sea oscuro, se conjetura con bastante fundamento que la *beania* se introdujo en ella con el derecho romano.

Wittemberg (1); tanto le ofendió la indisciplina y disolucion de sus miembros. A pesar de los esfuerzos de los reformadores se perpetuó el mal, generalizándose en todas sus Universidades, y cundiendo á las católicas (2) al paso que cundian los principios. Todo empeño para atajarle ha sido vano. Al tratar de fundarse la Universidad de Halle, Spener propuso que se nombrase un Teólogo en cada Universidad que examinara los conocimientos y capacidad de los novatos y vigilase sus

---

(1) Cf. Janssen, t. III, p. 535, 536. La indisciplina de la Universidad de Wittemberg la atestiguan varios discursos compuestos por Melancton y tenidos por los rectores antes y despues de la lectura de los estatutos que se hacía todos los años. En uno del año de 1537 dice: «Cuando considero cómo en estos tiempos yace por el suelo la indisciplina y reina la impudencia, no puedo ménos de sentir una honda pena. Veo venir grandes males sobre esta generacion empedernida.—La juventud no ha estado tan sublevada contra las leyes jamás : rehusa someterse á toda otra ley que á la de su propio albedrío. Sorda está para la palabra de Dios y sus mandamientos. ¡Cuán pocos tienen la noble aspiracion del saber fundamental y perfecto! Algunos aprenden algo, en lo que entienden que han de lograr mañana; los más nada absolutamente aprenden» (*Corpus Ref.* 10, 934).— Los estatutos mismos hablan contra la locura de muchos estudiantes que pensaban que en la Universidad debe reinar la libertad sin límites, contra los que corrompen las costumbres, atentan al reposo y aplicacion de los demás, desobedecen al Rector, no entran jamás en la Iglesia, pasan la noche y el dia en diversiones, invadiendo las casas, destruyendo los jardines, robando, insultando, hiriendo (*Corpus Ref.* 10, 995, 997.)

(2) Desde entonces los estatutos de las Universidades alemanas castigan la embriaguez, el juego, la lujuria, el duelo, los tumultos, etc. Y aunque parezca, dice Raumer, que entre estudiantes es imposible ir más léjos por el camino del crimen, en el siglo XVII apareció la desmoralizacion con mayor desvergüenza, presentándose aquellos vicios más procaces, dominantes y generales. Fundáronse sociedades de estudiantes que tenian por objeto oponerse á toda disciplina y se extendían por todas las Universidades.— Estas sociedades tuvieron diversos nombres : unas veces se llamaron *naciones*, en el siglo XVI ; en el XVII *pennalismo*; en el XVIII *órdenes*, y en el XIX *estudiantinas*. De todas estas fases que tomó la asociacion de la indisciplina académica, la más fea fué la del *pennalismo*, que de la antigua costumbre del *cornuum depositio*, vino á perder el carácter de inocente y á constituirse en una abominable sociedad corruptora de los estudiantes que llegaban por primera vez á la Universidad. En Alemania fué objeto de medidas severas por parte de los príncipes y hasta de la dieta de Regensburgo de 1654.—Prohibido el *pennalismo*, nacieron en el siglo XVIII las *órdenes*, las cuales eran, segun Kluppel (citado por Raumer), ramificaciones de la Francmasonería; y de sus leyes (máximas jacobinas, así en religion, como en política) se desprende con cuanta razon el gobierno de Prusia consideraba que «los revolucionarios querian servirse de los estudiantes para sus fines» (cf. Raumer, 56).— Con las *estudiantinas*, sin embargo, la indisciplina tomó de vez el carácter revolucionario. Fundáronse las *estudiantinas* en Alemania con ocasion del centenario de la Reforma el año de 1817 en Wartburgo. Echóse mano del puñal por los más exaltados para deshacerse de los enemigos; el estudiante Sand dió muerte al profesor Kotzebue de Breslau (*ibid*). En 20 de Setiembre de 1819 la Dieta federal se vió precisada á prohibirlas bajo severísimas

estudios y costumbres (1). Sus deseos fueron satisfechos. En los estatutos de aquella Universidad fundada en 1690 se previene que cada semana dediquen los profesores de la Facultad de Teología una hora ó mas, si fuese necesario, á examinar los progresos de los estudiantes y su vida, aconsejarlos saludablemente, amonestar á los desaplicados y díscolos. Estos mandamientos tuvieron principalmente su ejecucion en la época en que Franke dominaba en la Universidad. Pero ni el ejemplo de esta escuela fué seguido por otras, ni los esfuerzos de Franke fueron duraderos en Halle. Ya en 1709 Franke mismo se queja de que sus *Collegia pietatis* quedaban desiertos de estudiantes: que estos se mostraban refractarios y negligentes para todo lo bueno; y que sus esfuerzos eran mirados como atentatorios á la libertad, pintando con viveza de colorido la rudeza y mala vida de aquellos alumnos.

En Rinteln (fundada en 1621, suprimida en 1809), Marburgo y Helmstädt, se obligó á los estudiantes á ponerse bajo la direccion de un profesor. Pero, ¿á cuántos abusos no se prestó esta medida? No nos es posible enumerar las raras

---

penas, mandando además que se acreditara en cada Universidad por parte de sus respectivos gobiernos un delegado que vigilara por el cumplimiento de las leyes y de la disciplina. Esta, sin embargo, es la *allgem. Burschenschaft* que tanto alaba Didon (op. c. 52, 55, 143 y siguientes), y esta la disciplina de las Universidades alemanas. Verdad es que en la página 86 al describir al estudiante al salir del Gimnasio, dice que se distingue de los universitarios por sus mejillas vírgenes de cicatrices, pues aún no se ha batido en duelo, y que en la 112 añade: «las últimas semanas (del semestre) son semanas de sangre. El Miércoles y el Viernes se vé, al amanecer, coches que se encaminan á algun pueblo vecino conduciendo á los campeones, y luego se vé cómo vuelven trayendo al herido, etc.»—En las naciones católicas la indisciplina tomó caracteres de menor desenfreno. En Francia se estableció igualmente el *pennalismo*, y aún parece que desde aquí se propagó á las Universidades alemanas, mas no tan feo y repugnante. En España no comenzó la indisciplina á ser notable hasta el siglo XVIII. Los estatutos de la Universidad de Salamanca del siglo XVII no dan á entender que reináran entre los estudiantes vicios alarmantes. En el siglo XIX es cuando aparecen los estudiantes españoles tomando parte en asonadas políticas. Mas hace algunos años se nota en ellos una reaccion saludable. Quizás contribuyó á ella cierta asociacion de estudiantes que se estableció en todas nuestras Universidades.

(1) En sus *Pia desideria* insiste en que los profesores deben á la vez ser educadores recomendando á los estudiantes, no solamente el estudio y el aprovechamiento, sino tambien la piedad de la vida.

cosas que se cuentan de estos patronatos de estudiantes (1), los cuales en vez de encontrar en las personas de sus patronos quien los excitara al trabajo, hallaban en ellos protectores de su negligencia.

Meiners, en principio de este siglo, propuso otro remedio no ménos ridículo que reprobable, á saber: la fundacion de grandes casas de huéspedes en las que todo fuera espléndido y excelente, comida, habitacion y servicio, á fin de que fuesen pretendidas por los estudiantes para su alojamiento. Segun él, se harian recomendables á los padres de familia, si se estableciese que no se hablara en ellas otras lenguas que la francesa y la inglesa. Los encargados de estas casas habrian de ser hombres de conciencia y reconocida honradez. Verdad es que este Meiners era de los muchos que opinan que las excelencias de un jóven estriban, no tan sólo en su talento, en su instruccion y en su moralidad, sino principalmente, y á veces exclusivamente, en el saberse producir. ¿Qué mucho con tales doctrinas que veamos con frecuencia llevarse tras sí los ojos de la sociedad, no los estudiosos, no los formales, no los irreprochables en sus costumbres, sino los indolentes, los ligeros y superficiales que se saben producir haciendo las delicias de la sociedad con sus dichos ingeniosos y picantes, sus cantos y sus danzas y otras niñerías de este jaez aprendidas durante el tiempo que sus compañeros dedicaron al estudio? Últimamente los gobiernos de Baviera y Prusia recomendaron á los profesores, y principalmente á los decanos, vigilar con cuidado la vida y los estudios de los estudiantes. La intencion es laudable; pero los medios desproporcionados. Las órdenes del gobierno de Prusia no fueron obedecidas. Resultaron sin duda en la práctica las mismas dificultades que en 1833 se presentaron en la Universidad de Erlangen en otra especie de *Censura* que se fundó y no subsistió sino quince años. Teníase toda vigilancia como atentoria á la libertad, no consiguiéndose con estas medidas sino hacer mayor la distancia que separa ya á profesores y estudiantes, y odiosas las personas de los que se encargaban de ella (2).

---

(1) Pueden verse en el escrito titulado: *Curiose Inaugural-Disputation von den Recht Privilegiis und Prærogativen der Atheniensischen Professoren-Burschen vider die Burger-Bursche und Communitäten..... dargestellt von Schlingschlanschlorum*, c. por Raumer.

(2) Cf. Raumer, p. 190 y sig.

Mas si tales inspecciones y protectorados no fué posible que arraigaran en Universidades poco concurridas, como lo era la Universidad de Erlangen, ¿arraigarían mejor en aquellas que suele haber en todas las naciones, á donde afluye la mayor parte de los estudiantes?

Vista la impotencia de las leyes y de las autoridades académicas para remediar estos males, es cosa ya corriente el pensar si las Universidades no serán establecimientos de enseñanza, en cuyas partes entra, no sólo la formacion de la inteligencia, sino la de la voluntad y la de todo el hombre, y sí establecimientos cuyo fin es promover las ciencias en una nacion. Porque colocados en ella los primeros talentos, unos con otros se estimulan al estudio; dedicado cada cual á un diferente ramo del saber, se auxilian; y contando con los poderosos medios de aprender, grandes bibliotecas, riquísimos gabinetes, que el Estado pone á su disposicion, todo se halla maravillosamente dispuesto para el progreso de las ciencias. Segun éstos, las lecciones son medio igualmente para el adelantamiento de los profesores y como cosa adjunta al fin principal, al que favorecen grandemente por aquello de que *docendo discimus*. Esta idea, señores, nace en muchos espíritus rectos ante la consideracion de los grandes males que llevamos expuestos en esta oracion inaugural. No llegando á persuadirse de que así exista una institucion sin que alcance sinó de una manera bien funesta el fin para que está establecida, la formacion de la inteligencia y de la voluntad de la juventud, se dan á pensar si será otro el fin para el que exista.

¿Pero debemos empeñarnos en su refutacion? Ni debemos ni el tiempo huelga. Baste saber que el fin á que se pretende hacer descender la Universidad es ya intentado por otras corporaciones honorables, á que llamamos academias; las cuales, partiendo del estado actual de las ciencias, se proponen ensanchar sus términos, mejorar sus partes, afirmarlas refundiéndolas, profundizándolas y relacionándolas; mientras que el fin próximo y directo de la Universidad ha sido y sigue siendo la enseñanza.

De la resolucion de esta cuestion, sin embargo, depende la resolucion de otra que tambien se agita en estos tiempos. Ya hemos visto cómo los antiguos trataron de prevenir en lo posible en estos establecimientos todas las causas de ignorancia y de error, y entre otras cosas pusieron sumo cuidado en las

condiciones de que debía estar dotada una ciudad que fuese universitaria: salubridad del aire, baratura de alimentos, tranquilidad de vida. Nunca eligieron las grandes poblaciones ni las capitales de las monarquías en la época de su creación. Solo la Universidad de París hace una excepción en esta materia (1). Pero aparte de que aquella enseñanza era esencialmente ascética, y de que se proveía á las costumbres de los estudiantes en los colegios, en las bolsas y en las naciones; París tenía un cuartel especial destinado á los estudiantes: Viena en el siglo xiv, en que se fundó su Universidad, era solo capital de un principado alemán; Praga de otro. Pero los modernos no solo han prescindido de estas condiciones, sino que todos los príncipes se apresuran á ennoblecer su capital, que en todo Estado donde reina la centralización es siempre populosa, con el lustre que dan siempre á las ciudades estos estudios universitarios, sin pararse á considerar si las reúne. Y hay muchos, principalmente los que tienen el concepto expuesto acerca del fin de las Universidades, que afirman que deben suprimirse todas aquellas que no están situadas en los grandes centros de población, en donde el comercio científico es activo, en donde la concurrencia de los estudiantes es grande y por consiguiente, el estímulo para el catedrático, grandísimo; á donde los mejores catedráticos acuden siempre por las ventajas que la vida de las grandes poblaciones tiene sobre la de las pequeñas, y á donde los gobiernos vierten sus tesoros para el mejoramiento de las colecciones de Mineralogía y Zoología, de los jardines botánicos, gabinetes de Física, laboratorios de Química, Hospitales, salas de Anatomía, Bibliotecas, etc. Y es cosa muy de notar que en todas las naciones defienden esta opinión ciertos hombres que siempre están clamando contra la carencia de sentido pedagógico en los profesores universitarios.

Esta, sin embargo, es una de las causas que más directamente contrarían la enseñanza *educativa* de las Universidades modernas. Alguno dirá tal vez que nos constituimos en defensores de las Universidades pequeñas y situadas en las ciudades oscuras porque pertenecemos á una que, si hubo un tiempo que llenó el mundo con la fama de su nombre, creó la cultura y

---

(1) En 1318 contaba París no menos que 61,000 casas. (Weiss III, p. 1043.)

tuvo mucha parte en la formación del gran carácter de esta nación, hoy es una de las ménos concurridas de España. Los padres de familia, que asentirán sin duda ninguna á lo que vamos á decir, se encargarán de purgarnos de este reproche.

Prescindimos de la razon que dá Raumer (1) y que, en su sentir, destruye por su base el argumento de los adversarios de las Universidades pequeñas, es á saber: que todos esos medios con que cuentan las grandes Universidades, la grande afluencia de los estudiantes los inutiliza y hace casi imposibles de ser aprovechados. ¿Es posible, por ejemplo, que aquella multitud de estudiantes que acompañan al profesor clínico á la cabecera de un enfermo se entere de las observaciones que hace el profesor sobre la enfermedad? La mayor parte de los oyentes se retiran sin haber oido una palabra. ¿Cómo es posible que en una cátedra numerosa de Mineralogía todos los estudiantes examinen con detenimiento los minerales objeto de la explicacion? Y siendo eficacísimo para el aprovechamiento de los estudiantes el que sean conocidos personalmente por los profesores, ¿cómo puede esto tener lugar en las grandes Universidades? La Universidad antigua tenía infinitamente mayor concurrencia que la moderna. París llegó á contar 40.000 estudiantes, segun Weiss, y Praga 30.000 (2). Pero ¡cuán distinta era la organizacion de aquella Universidad! La concurrencia de los profesores se repartía los estudiantes; se los repartían entre sí las distintas escuelas, cada una de las cuales tenía su cátedra; se los repartían las cátedras de los Bachilleres, á los que se obligaba á leer para poder aspirar á la Licencia, y quizás las Naciones mismas, cuya organizacion no nos es bien conocida.

No negaremos que los más doctos entre los profesores vienen generalmente á morir profesores de las grandes Universidades, á donde son convidados por las muchas ventajas que para un hombre ya formado en las ciencias tienen los centros populosos. Pero prescindiendo de que tambien las pequeñas pueden exhibir nombres no ménos honorables en la república de los sábios, en las grandes Universidades aquella mayor doctrina de los profesores queda por lo comun sin aprovechar á los estudiantes; ya porque la época en que esos profesores lo-

---

(1) 197 y siguientes.

(2) *Weltgesch.* III, p. 1040.

gran el traslado, es el otoño de la vida, cuando han consumido la primavera y el verano en un trabajo enérgico y fructuoso en la enseñanza de las pequeñas; ya porque las amistades científicas, y muy frecuentemente las políticas, en particular en España, los distrae hasta tal punto de sus oficios académicos, que con razon se dice que son catedráticos titulares de ellas, pero en hecho de verdad como si no lo fueran.

Aunque estos argumentos no fuesen decisivos; antes ciertas todas las ventajas que se predicán de las grandes Universidades, al fin vienen á quedar vanas por no ser cosa fácil establecer en ellas un ascetismo saludable entre los estudiantes. Los cuales ¿cuántos motivos de distraccion no encuentran en la complicacion de la vida de las grandes poblaciones? ¿Cuán difícil es que el espíritu se recoja dentro de sí en medio de su bullicio! ¿Cuán fácil, por el contrario, que no encuentren las comodidades necesarias para poder con ánimo sereno engolfarse en la meditacion de las ciencias en las grandes poblaciones, en donde los alquileres son caros y las habitaciones estrechas!

Bien sé que no falta quien alega que en la atmósfera científica que suele reinar en las ciudades populosas, se ofrece á los estudiantes de las Universidades concurridas mayor alimento que en los libros que devoran en el silencio y soledad de sus gabinetes los de las Universidades pequeñas; que los ateneos y sociedades científicas suplen la meditacion; y que el comercio con los sábios suple el estudio. No negamos que el comercio con los sábios y la frecuencia de sus sociedades contribuyan á la difusion de los conocimientos; pero este comercio tiene sus reglas, fuera de las cuales no suele ser provechoso. ¿Pues qué? ¿las lecturas públicas en Roma no fueron una causa muy principal de la perversion del gusto y de la decadencia de su Literatura? Sabido es que en los ateneos y academias reinan generalmente diversas teorías; que cada teoría y cada escuela logra allí partidarios, y cada doctrina tiene en aquella especie de Panteon su ara y su sacerdote: que los partidarios no suelen aplaudir á la verdad, sino mas bien á la preocupacion y al espíritu de secta. Pues todavía suben de punto estos inconvenientes en tratándose de estudiantes, es decir, de gentes sin formacion científica, que sin conocer el A, B, C de las ciencias se encuentran en los ateneos de repente en medio de los más trascendentales problemas. ¿Qué unidad lograrán dar á los conocimientos que allí adquieran, tan diseminados y desordenados



como allí se vierten? ¿qué fundamentos? ¿con qué criterio discernirán entre las cosas peregrinas que se sueltan en el ardor de la discusión? ¿cuán frecuentemente no tomarán aquellas inteligencias infantiles las mayores extravagancias por grandes pensamientos? Así se adquiere ese tinte exterior de sábio que oculta frecuente una vacuidad absoluta de fundamentos. Así esa superficialidad y esos pedantismos tan funestos como antipáticos. Pero, señores, ¿desde cuándo el bullicio provocó más la inspiración del génio, que el reposo, la vida inocente, el silencio y la soledad?

Si ahora pasamos á la causa que ha motivado esta digresion, la mayor facilidad con que se desatan los vicios que destruyen la energía de la voluntad y contrarían su formacion, ¿cuán ménos recomendables son las grandes Universidades! No falta quien opina que para hacer recomendable la virtud y meritoria, conviene exponerla, como el coral, al violento embate de las olas embravecidas de las pasiones humanas, aunque éstas sean juveniles; y hasta hay quien dice que de esta manera se embota su estímulo, y se viene á la apatía con la costumbre. Señores, por este camino no me atrevo á discurrir á dónde iríamos á parar. Y por lo que hace á la mayor fortaleza que se pretende dar á la voluntad, y al mayor mérito á la virtud; esa prueba del agua y del fuego de que se habla, sólo conviene á la virtud, cuando lo es ya, cuando la virtud existe; la cual, como es sabido, es un hábito; y en un jóven, en quien empiezan á despertarse las pasiones y que se halla en vías de formacion, no pueden suponerse semejantes hábitos. Todo hábito, como toda destreza en la vida, debe comenzar á formarse con actos de pequeño esfuerzo hasta que se robustezca la voluntad y su energía. Esos grandes peligros á que se encuentra expuesta la del jóven en las grandes poblaciones, son peligros para cuyo vencimiento S. Benito, S. Gregorio Magno y S. Gerónimo, no hallando en sí fuerzas bastantes, huyeron de Roma al desierto ó al aislamiento del monasterio.

Ahora bien, declaradas las leyes disciplinarias en completa bancarrota, indecisos los gobiernos sobre lo que conviene hacer para robustecerlas, propaladas doctrinas tan peregrinas en materia de educacion, y, lo que es más, buscándose las ocasiones de peligro á los estudiantes en aquellas ciudades populosas entre cuyo laberinto se los sepulta al salir del regazo de sus madres, ¿qué resulta? Pena dá decirlo. ¡Pobres madres!

Que lo diga por mí aquel triste presentimiento que os hizo abrazar á vuestro hijo al venir á la Universidad con más ternura que nunca. ¿Cómo le recibisteis de nuevo al año de separaros de él? Enfermo, seducido, incrédulo. Ah, señores, no es fácil describir un cuadro exacto y á la vez delicado de las costumbres de la juventud estudiosa.

Permitidme que pase por alto ciertos vicios que, gracias á Dios, no son frecuentes en las Universidades de España (1). Pero aún prescindiendo de ellos, ¿en dónde están en la enseñanza los gérmenes de esas virtudes que son el encanto y el bálsamo de la vida? ¿esas virtudes, digo, tan necesarias en personas que han de estar al frente de los negocios sociales más dificultosos é importantes? ¿dónde la dulzura, la prudencia, la templanza? ¿dónde el temor solícito, la amable y plácida modestia y la pudorosa inocencia? Pero en su lugar, ¡cuánto han sacado la cabeza la pereza inerte, el torpe interés y la procaz licencia! ¿Qué hábitos de trabajo contraerá un jóven que desde el salir de la pubertad pasa su vida en todos los centros de ocio que ha traído la Edad moderna, divertida su atencion en todo género de pasatiempos, en lugar de prepararse en el silencio de su gabinete, con los libros, con la compañía de los doctos, á los grandes negocios á que le llama su vocacion? El espíritu de insubordinacion ha cundido de tal manera por la juventud estudiosa, que más de una vez se han visto los gobiernos necesitados á hacer uso de la fuerza armada para reducirla á partido. Ya se acabaron aquellos dulces lazos de un nuevo género de parentesco espiritual que unió siempre á los maestros con sus discípulos. ¡Cuántos estudiantes hay que son desconocidos y extraños á sus maestros!

---

(1) En las Universidades alemanas reinaba á principios de este siglo como cosa de buen tono entre los estudiantes el duelo y el juego. Así al ménos lo afirma, y lo alaba Meiners, Prorector de la Universidad de Göttingen en su libro *Ueber die Verfassung und Verwaltung deutscher Universitäten*, y lo confirma Raumer. Verdad es que en esta Universidad daban el tono los estudiantes ricos. Pero esos vicios eran generales á todas aquellas Universidades. En el verano de 1815 tuvieron lugar en Jena 35 duelos en un sólo día: en una semana 140 entre 350 estudiantes. En el verano de 1819 el *tribunal del honor* (de estudiantes) permitió la verificacion de 11 duelos de entre 40 que fueron demandados. Claro es que estos vicios no andaban sólo. Raumer, que cuando era alumno en Göttingen, confiesa que se dejó arrastrar por el juego, tuvo ocasion de conocer la perdicion de la vida de aquellos estudiantes, los cuales, dice, eran casi todos *ekelhaft siphilitisch* (Raumer, o. c.) Tambien recomendamos estos datos á Mr. Didon.

¡cuántos maestros que, sabiendo quizás por experiencia que en esta disolución de los lazos académicos es hasta peligroso ese interés paternal que reclama la filiación intelectual que les deben los estudiantes, suben á sus cátedras, y, explicada su lección, cumplieron su cometido! Y los que pensando, como decía Melanchton (1), que la Universidad no tiene otro objeto que reunir á la juventud desocupada para divertirse y refocilarse, viven en esa flojedad indescriptible de vida, en esa ausencia de seriedad y en ese error acerca de lo que es la vida del hombre: los que viven como si el hombre viviera para la ociosidad y los devaneos, para vivir durmiendo, jugando, danzando, comiendo: los que ven rara vez buenos ejemplos, vida religiosa y santa; ¿esperamos que lleguen alguna vez á formalizar y normalizar sus tiempos, y á encaminar sus días sobre la tierra á un fin proporcionado á la dignidad del hombre y del sábio? Sólo la tolerancia en las cosas tocantes á la moral predispone desfavorablemente el alma de un jóven que la contempla en otros. ¿Qué será el olvido frecuente en la Universidad moderna de aquella gran sentencia de Juvenal, *maxima debetur puero reverentia* (2)? ¡Y nos espantaremos luego de que haya estudiantes que daten la historia de su incredulidad y de su licencia desde el día en que pisaron sus umbrales!

Pero esta perversión moral, se dice, ¿tiene algo que ver con las ciencias? Tiene tanto, que no se concibe hombre sábio si nó es virtuoso á la vez. *Pectus est quod dissertos facit* (3): todos los sábios verdaderos del mundo bajo cualquiera religion que viviesen, el pagano Aristóteles, el católico Sto. Tomás, el protestante Newton, poseyeron á la vez grandes virtudes. Pero yo quiero prescindir de los grandes sábios; y concretándome á los sábios comunes, ¿de qué sirve á éstos su sabiduría, si encontrarán, no solamente grandes obstáculos en sus pasiones no domadas jamás, para practicarla, sino tambien grandes alicientes para convertirla en instrumento de ellas, en instrumento

---

(1) Corpus Ref. 10.939.

(2) No basta, se dice en los Estatutos de la Universidad de Halle, que el profesor tenga pureza de doctrina; es menester que esté delante de los estudiantes como un dechado de costumbres; es menester que sus hechos y sus palabras no respiren sino piedad y pureza de costumbres (Koch, 1.466.)

(3) Quintiliano.

de destruccion, como ¡ay de nosotros! ejemplos harto tristes demuestran en nuestros días lo que pueden las pasiones que han puesto á su servicio la ciencia adquirida entre el fuego á que se quiere exponer la virtud del jóven en los centros universitarios? Tiene además que ver la disciplina de las Universidades para con el Estado á quien pertenecen, en cuanto son centros en que, como quiera que sea, se forma la porcion más escogida de los ciudadanos. Si los Estados prescinden de las costumbres de sus subordinados, ¿no es de temer que vengan á parar á un modo de ser social como el que se vió en Bizancio? Llegarán á tener, no súbditos fieles, sino esclavos que paguen, que es el fin que se propusieron en la educacion los bizantinos. Y esto solamente lo conseguirá aquel Estado que sea fuerte y rico, y no por largo tiempo. Pues por lo demás, las leyes por sí solas no engendran la dignidad de los súbditos. «El conocimiento de los deberes de los ciudadanos y de sus relaciones ordinarias con el Estado, dice el docto escocés Finlay hablando del bizantinismo (1), no se obtendrá jamás, si no es enseñado prácticamente por una constante disciplina.»

Pero ya estoy viendo en vuestro pensamiento el ariete que teneis preparado para derrocar toda la doctrina que acabo de exponer acerca de la Universidad antigua y de la Universidad moderna. Por el fruto se conoce el árbol, direis; y la historia tiene hace tiempo juzgada aquella época, habiendo colocado á sus puertas esta inscripcion: «edad de hierro de la humanidad: edad de las tinieblas y de la ignorancia.» Y sin embargo, hemos dicho que la Universidad era el centro de la vida de aquella sociedad, la rueda catalina de su cultura. Qué tal sería aquella Universidad, continuais, lo demuestran los estudios de las ciencias naturales, los cuales se hallaban casi eliminados de su plan de estudios, y tenidos por decentes sólo de los nigromantes y magos; y hasta me podreis citar, por ejemplo, la arenga á los estudiantes de aquel maestro de matemáticas de la Universidad de Wittemberg en la época de Lu-

---

(1) Citado por Weiss, III, 1521.

tero (1), ó, si quereis tambien, el testimonio de D. Diego de Torres, quien describe el estado de los estudios matemáticos de Salamanca en la época de su ingreso en el profesorado (2).

Estos testimonios, sin embargo, y singularmente el último, se refieren á la época en que la Universidad, habiendo perdido su independencía, gemía ya bajo el yugo del monopolio de los príncipes y de los gobiernos: á una época en que la incredulidad, importada por el renacimiento y afirmada por el protestantismo, habia difundido por todas las clases sociales la superstición su compañera: se refieren á la Universidad moderna, que nosotros combatimos, á la Universidad que se frecuenta, no con el fin de aprender las ciencias, sino con el de adquirir el título de graduado y con él los privilegios (3); de ninguna manera á aquella Universidad, que, apenas nació, espantó al mundo con la ciencia de sus doctores. De aquellos doctores, dice el Maestro Fr. Antonio de Ledesma, refiriéndose á los de la Universidad de Salamanca (4), que, mientras por mandado de D. Alfonso el Sábío componian las leyes de las siete partidas, restituyeron la ciencia de Medicina, y, como entendian bien la lengua arábica por la vecindad y comunicacion que tenían con los árabes, tradujeron del arábigo al latín las obras de Avicenna y al comentador Averroes y otros libros: de los que comenzaron á tratar esta Facultad por método y arte, juntando el conocimiento de las causas de las enfermedades con el remedio de ellas; y por último, de los que

---

(1) En la cual expone las excelencias de la Aritmética y excita á los estudiantes á que no se desalienten ante las dificultades de esta ciencia: que los primeros elementos son fáciles; que, si bien la teoría acerca de la *multiplicacion* y *division* exige algun mayor trabajo, puede ser entendida sin embargo por los aplicados y atentos; que es verdad que la Aritmética tiene cosas más dificultosas; pero «yo hablo, prosigue, de los elementos, que son los únicos que me propongo enseñaros y que son muy útiles.» En Raumer, *Gesch. der Pädag.* I. 354.

(2) «Una figura geométrica se miraba en este tiempo como las brujerías y tentaciones de S. Antonio, y en cada círculo se les antojaba una caldera donde hervían á borbotones los pactos y comercios con el demonio. La cátedra de matemáticas, añade más adelante, estaba sin maestro hacía treinta años y sin enseñanza más de ciento cincuenta.» *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*; en el tomo XIV de sus obras.

(3) En España, el Emperador Carlos V y su hijo Felipe II, tuvieron ya que tomar medidas para impedir que los estudiantes se graduasen sin cursar, haciendo las probanzas ante el Provisor ó ante el Corregidor de la Ciudad de Salamanca (Estatutos.)

(4) Estatutos de la Universidad de Salamanca, citados.

compusieron las tablas astronómicas del Rey D. Alfonso, y enseñaron estas ciencias en la Universidad de París. Respondan, pues, á esos testimonios los partidarios de la enseñanza oficial, mientras nosotros contestamos á la razon, en corroboracion de la cual se proponen para rebajar el mérito de la Universidad antigua.

No es esta la sazón de explicar cuán bien se concuerda la grandeza de la Universidad con la rudeza de unos tiempos en que estaba formándose de una manera espontánea, ó por mejor decir, se creó (porque aquella civilizacion es la menos tradicional de todas las que registra la historia), el carácter de las naciones europeas; el cual ha sido tan grande, que si hemos de juzgar de él por la fuerza de expansion que ha mostrado, habremos de llamarle grandísimo; pues se ha difundido por toda la redondez de la tierra. Entonces demostraríamos cómo se pueden llamar grandes y rudos á la vez unos tiempos en que tropas innumerables de pueblos salvajes, sin ciencia, sin arte, sin gobierno, se lanzaron sobre el mundo civilizado sin otro designio que el de destruir, y pasando á sangre y fuego todo lo que encontraban levantado por la naturaleza y por el hombre, todo, hombres, animales, ciudades y bosques, deshicieron en una centuria la obra de doce siglos (1); y de entre tantas ruinas y de estos hombres nació magestuoso y robusto el árbol de la civilizacion moderna, que extiende sus ramas ya por todo el mundo y está á punto de prestar su refrigerante sombra á todos los hombres que le pueblan. Demostraríamos entonces cómo pueden llamarse grandes unos tiempos en que, no obstante de ser su única pasion la de la guerra, y que, rota la unidad civil, la guerra se hacía de torre á torre, de castillo á castillo, constituyendo cada tierra, cada cuenca, cada valle, un estado completo con su ejército dispuesto siempre, calada la visera y la lanza embrazada, á entrar en campaña; se echaba la base más firme de la unidad, no ya de la pobre y vieja nacional del paganismo, sino de la grande, de la natural de todo el género humano, la unidad de los hombres todos en la conciencia de su comun origen y de idénticos destinos, en la comunidad

---

(1) Hasta tal punto que, segun dice Maury, salvagizaron los mismos animales domésticos. *Les Forêts de la France dans l' antiquité et au moyen âge.*—*Acad. des Inscri.* vol. VI.

de derechos y de religion, en la identidad de temores y de esperanzas, en el amor, en fin, en Cristo y por Cristo. Temería hacerme inoportuno, y así me contentaré con responder á la parte positiva de la dificultad que proponeis.

Cierto es que en la antigua Universidad, absorta toda en la contemplacion de las verdades especulativas, siendo difícil el adunar la especulacion y la investigacion, se descuidaba (no, como despues en tiempo de D. Diego de Torres, se recibía) el estudio de las ciencias naturales, que eran ignoradas, y para cuyo adelantamiento fué necesario que Colon presentase, con el descubrimiento del Nuevo Mundo, la naturaleza entera á la contemplacion del hombre; que demostrára prácticamente la esfericidad de la tierra, la capacidad del hombre de habitar todos sus climas, la unidad de la vida animal y vegetal; que desvaneciese las fábulas que desde los egipcios y los indios, desde los fenicios y los griegos, servian como de mojones impenetrables de la *terra incognita*; que hiciera posible, en fin, la formacion del colosal inventario de los seres que pueblan el reino de la naturaleza y de los fenómenos que la hermosean y distinguen. Cierto es además que ahora la cultura es más vasta; que la manera de contemplar la naturaleza y de presentarla, más abstracta, desnuda y fria, ó, si se quiere, más despreocupada; y que esta representacion, que desde la escuela vá paso á paso apoderándose del pueblo, hace imposible hasta la conservacion de las leyendas antiguas, que van á desaparecer de la memoria del género humano, símbolos de lo que el pueblo en tiempos tuvo por verdadero, bello, bueno y santo (1).

Mas si bien considerais, en esta dificultad que presentais, se pierde de vista el punto que estamos discutiendo, y por consiguiente, ha sido ya prevenida por nosotros en este discurso: se confunde la enseñanza con el fin á que la enseñanza se ordena. Y aunque del fin de las cosas se puede tomar pié para juzgar de su naturaleza, tambien se desconoce que este fin no es el adelantamiento de las ciencias, sino su comunicacion de una manera útil para la práctica; y en este sentido defendemos las excelencias de la Universidad antigua. El adelantamiento de las ciencias es el privilegio de los inventores y per-

---

(1) Weiss, III, 906.

tenece hoy al cuidado de las Academias, y en todos tiempos al silencio de la meditacion y á los trabajos de los especialistas, y en la Edad-Media al silencio y tranquilidad de los Cláustros.

Que si por estos frutos parciales y á medias de una y otra enseñanza, hubiéramos de juzgar; cuán mal parada quedaría la moderna. Diariamente encontramos pruebas de esta afirmacion. Hoy la ciencia difícilísima de la gobernacion de los pueblos, aquella ciencia cuya posesion dió renombre á Alejandro, César y Carlomagno, se ha hecho tan familiar, que apénas hay gacetillero que no se atreva á enseñarla desde la tercera plana de los diarios. El arte delicado de la elocuencia, que con tanto trabajo adquirieron Demóstenes y Ciceron, hoy la ejerce cualquiera estudiante de tercer año de Facultad, ¿qué digo estudiante? cualquiera encuadernador y carpintero con la entonacion de un gran tribuno. El estudio de las lenguas clásicas es mirado con horror por maestros y estudiantes, y apénas se encuentra editor que se atreva á dirigir la impresion de las alegaciones ó notas latinas con que algun escritor ráncio ilustre su obra. La Filosofía, despues de desterrados los *ergos* y derrocada la autoridad del maestro, es un subjetivismo arrogante, cuyos tornadizos abortos, los llamados *sistemas de Filosofía*, hace más de dos siglos se suceden incesantemente, devorándose unos á otros. El Derecho, la Medicina, las ciencias naturales y en muchas partes hasta la Teología, se han emancipado de la ciencia formadora de la inteligencia, y sin principios filosóficos osan lanzarse al mar dificultoso de la especulacion. Nuestros médicos discurren sobre el principio de la vida humana sin saber qué es vida: nuestros naturalistas se engolfan en discursos sobre la actividad de la materia sin saber qué es fuerza; y nuestros abogados han descubierto el talismán de desatar pleitos sin saber derecho natural; y sin cultivar las letras, informan sin ortografía, sin sintáxis, sin historia y sin filosofía (1). Ciertamente, hemos conseguido aventar de nuestras

---

(1) En los paises protestantes esta decadencia se presentó muy pronto, así como la de la Universidad. Véase cómo describe en una obra que lleva por título: *Pensamientos racionales sobre diferentes libros*, el estado de las ciencias Cristian Thomasius (el abogado de los Pietistas) en el siglo XVII, es decir, un siglo antes que viviese D. Diego de Torres. «La jurisprudencia está manchada; los médicos no entienden sino dañar al prójimo: un vaso de vino del Rhin aprovecha más que toda su Medicina: la Lógica de ahora ayuda



escuelas el *Barbara*, *celarent*, *Darii*, *Ferio*, *Baralípton*, y ya no se nos tortura con los argumentos en forma, ni se somete nuestra inteligencia á la dura ley del *terminus esto triplex*; pero, ¿á qué costa; buen Dios? á cambio de la anarquía más absoluta, sólo comparable á la confusion de las lenguas en Babilonia.

Mas concedamos (quiero perseguir este argumento hasta sus últimas trincheras), concedamos que por el adelanto de las ciencias hayamos de juzgar y decidirnos entre la Universidad moderna y la antigua, ¿es bastante causa para pronunciarnos en favor de la moderna y humillar á la antigua, el mayor desarrollo que obtienen ahora las enseñanzas de las ciencias naturales (1)? Mas si citáramos nosotros para mengua de la moderna el mayor que obtuvieron en la antigua la Filosofía, la Teología y el Derecho, con tanta más razon, cuanto que la moderna (tan alto rayaron en aquellos estudios los antiguos), no sólo no los ha sobrepujado, sino que ni los lee, ni los entiende, despreciándolos, como aquellos hombres que vendian el oro y las perlas á cambio del oropel y las baratijas..... «Verdaderamente la Filosofía moderna ha alargado la vida, mitigado los dolores, extirpado enfermedades, multiplicado la fertilidad del suelo, proporcionado á los marinos seguridad en sus navegaciones, puesto en la mano de los guerreros armas nuevas con las que ha hecho inútil el valor. La Filosofía moderna ha tendido sobre los grandes rios y las espaciosas bahías puentes de formas ignoradas de nuestros antepasados: dirige el rayo desde el cielo á la tierra arrebatándole sus estragos: alumbrá la noche con la claridad del dia: multiplica la fuerza de la vision del hombre: acrecienta la virtud de los músculos: aligera el movimiento: borra las distancias. Ella facilitó el co-

---

tanto á la investigación de la verdad como si con una paja se quisiera levantar un quintal: la Metafísica se halla en estado de perder á un hombre sano de suerte que le nazcan gusanos en el cerebro; de aquí proviene la division en las cosas de religion. La Filosofía moral, como se trata ahora, es pueril y vana.»

(1) Y sin embargo, este desarrollo es muy reciente. Raumer, que dió á luz la tercera edicion de su obra el año de 1861, dice á nuestro propósito: «No hace mucho que las ciencias naturales han comenzado á estudiarse sériamente en las Universidades alemanas.» El, que fué catedrático de Mineralogía en las Universidades de Breslau y Halle, confiesa que le era imposible el desempeño de sus lecciones por falta de colecciones mineralógicas (p. 76 y 144.) Acerca de la antigüedad y estado de estas enseñanzas en las Universidades de España callamos por ser cosas de todos nosotros conocidas.

mercio, las relaciones epistolares amistosas, el despacho de los negocios. Ella puso al hombre en estado de descender á los abismos del Océano, de penetrar en las entrañas de la tierra, de mecerse en las alturas del aire, de caminar por la tierra en carros que ruedan sin necesidad de caballos y de navegar por el mar en barcos que hacen diez cables por hora sin haber menester de que el viento inflame las velas (1).» Estos y otros muchos son los frutos de la moderna Filosofía que nosotros somos los primeros en reconocer. Empero á la vez que los reconocemos y decantamos, nadie osará negarnos que, prescindiendo de muchas y muy plausibles razones que explican el por qué en la Edad-Media no se cultivaron las ciencias de la naturaleza; en la moderna, divorciadas éstas de la Metafísica tales progresos afectan, más que á la parte científica de la investigación, á la práctica; y se refieren á los descubrimientos útiles que sirven al comercio y á la industria, más bien que á la explicación lúcida de los fenómenos naturales; á la conglomeración de materiales de observación más bien que á la profundidad científica. Por lo cual estas ciencias no solamente tienden á romper la unidad que las sustenta, sino que tanto material informe, y tantos particulares inútiles impiden y dificultan sus progresos. En todos los círculos de los naturalistas se hace cada vez más firme la convicción de que el camino que siguen las investigaciones, la afición desmedida á las especialidades, el afán por agotar el estudio de los objetos particulares de la naturaleza, no lleva á otro término que á la división indefinida; la cual tarde ó temprano hará imposible el lazo de unión del todo, no solamente por lo que respeta á la ciencia, sino también á los hombres que la cultivan. El mismo P. Didon, entusiasta por la moderna enseñanza universitaria, confiesa que, si se observa este movimiento intelectual en las sociedades contemporáneas, no se tarda en reconocer que tiende fatalmente á romper la vasta unidad del saber general (2), y concluye: «luego lo mejor para asegurar el desarrollo de la inteligencia es una instrucción universal.»

Se pierde de vista sobre todo al denigrar á la Filosofía antigua, que el ojo de la humanidad es tan limitado, que no puede á la vez contemplar los objetos por todas sus partes, y,

---

(1) Macaulay. *Essays*, III, p. 116 edit. Tauchnitz.

(2) *Los alemanes y Francia*, trad. esp. Madrid, 1884, p. 167.

mientras vigila y contempla por un lado la verdad, parece como dormido y cerrado para los demás. Esta es la historia del progreso del entendimiento humano. Y así sucede que, si la enseñanza moderna tiene por qué estar orgullosa en sus adelantos de las ciencias de la materia, ¿qué alabanzas no merecerá la de la Edad-Media, que levantó monumentos en las del espíritu no ménos admirables y más imperecederos que las pirámides de Egipto? Ella depuró con su análisis exquisito las leyes del pensamiento hasta reducir el discernimiento entre la verdad y el error á una accion casi mecánica. Armada luego con este instrumento, se engolfó en las tinieblas mismas de la Metafísica, y definiendo con una claridad vivísima los conceptos más generales y abstractos del humano saber, echó los cimientos indestructibles de todas las ciencias, y creó la piedra de toque de los errores todos del género humano; piedra de toque ante la cual, no solamente se descubre la mala ley de todos los pasados, sino que se previenen todos los posibles. Sobre estos cimientos fué sobre los que asentó solidísimamente las esperanzas más alegres de la humanidad, afirmando su origen, describiendo su naturaleza y definiendo sus destinos; y penetrando despues en las regiones en que tendrán su realidad aquellas grandes esperanzas, y tomando á Dios por objeto de la contemplacion, desterró para siempre la supersticion, depurando su idea afeada por las pasiones de los pueblos, declarando su naturaleza como de un sér independiente, necesario, personal, infinito, inmenso, justiciero y lleno de bondades y misericordia. Y lo que ninguna Filosofía, ni ántes ni despues, se ha atrevido á intentar, ésta de la Edad-Media lo acometió, subiendo con el raudo vuelo de su especulacion á la region de la dicha que Dios tiene reservada á sus escogidos, y de la que el Apóstol dice, que ni ojo vió, ni oido oyó, ni lengua pudo jamás expresar. No bastaba á aquella reflexion poderosa y fecunda el dar á entender la pátria y el soberano Señor que en ella reina; acometió el describir al desterrado el camino que á ella conduce en su doctrina acerca de los actos humanos. Pero, ¿con qué solidez en la definicion de la ley eterna que los regula? ¿con qué agudeza en la determinacion de la esencia de la moralidad? ¿con qué delicadeza en la de los actos morales é inmorales? y, ¿qué comprension tan vasta! Es tanta, que, siendo incalculables los modos en que puede determinarse la vo-

luntad del hombre, no hay uno que se escape á la universalidad de sus reglas. Y respecto del Derecho, no sólo formuló los principios eternos á los legisladores, sino que les trazó los de la prudencia con la que atemperan sus actos en vista de la pequeñez y debilidad humanas.

Estos son, á grandes rasgos, los servicios prestados por la enseñanza antigua, tanto más preciosos para el género humano que los prestados por la moderna, cuanto más excelente es el espíritu sobre la materia; tanto más principales, cuanto lo es la razon al sentido, lo eterno á lo precedero; y tanto más difíciles de obtener, cuanto más oscuro es el mundo suprasensible que este mundo que vemos y palpamos.

Y si despues tenemos en cuenta que de la misma manera que aquella enseñanza permaneció muda para dar á entender los objetos de la materia, que tanto entiende la moderna; así esta se muestra insensible á las verdades del espíritu, resulta, que como en tanto los bienes de la materia contribuyan á la felicidad del hombre, en cuanto se ordenen por la razon á los bienes del espíritu, es consiguiente que, siendo éstos ignorados y desconocidos, se conviertan aquéllos en tormento del hombre y en su destruccion como cosa desordenada y fuera de su fin. Y, en este sentido, ¡qué cuadro más espantoso no pudiéramos trazar en frente de aquel magnífico que hemos trascrito del inglés Macaulay! ¡Cuánto no se han multiplicado los horrores de la guerra? En una estacion puede quedar destruida una poderosa nacion, y en un día una ciudad populosa. ¡Cuánto no se han multiplicado los crímenes, y cuán horribles caractéres no revisten? ¡Qué formas estupendas no se ha dado al envenenamiento? ¡Cuántos millares de víctimas no puede causar un desalmado en un instante? ¡Qué repugnante exquisitez no se dá al placer de los sentidos? ¡Cuán trastornada no se halla la familia, inestable y precaria la propiedad, intranquilo el Estado? Y sin estos grandes bienes del corazon, éstos, los primeros del hombre, ¡qué es su felicidad? Sin el vapor y sin la electricidad el hombre todavía puede ser feliz sobre la tierra; pero sin el conocimiento de su origen y de su fin, sin el conocimiento de Dios y de la ley natural, sin pátria, sin familia, sin propiedad, ah, ¡imposible!

No puede, no, la Universidad moderna alardear de sus inventos, áun dado que estos inventos se debieran á la Universidad. Al contrario, ellos y el descuido juntamente que obtie-

nen las ciencias morales y políticas, demuestran sobre cuán deleznable bases se asientan sus enseñanzas.

¿Es esto significar que quiero que se vuelva á la institucion antigua? Objecion semejante, si se presenta contra mi doctrina, será el argumento más palmario de lo incontrastable de la base sobre que se asienta; disfraz mal disimulado con que se pretende desfigurar la debilidad de nuestros adversarios. Señores, así se desacreditaron siempre á los ojos del ciego vulgo las más fundamentales críticas. Pedir ahora la institucion antigua sería no menor locura que el orgullo con que se alaba la moderna. Tan léjos de nuestro ánimo se halla este pensamiento, que toda nuestra oracion, como habeis podido notar, no tiene otro fin que reclamar con toda energía el que se acabe de vez con los restos de esta contrahecha Universidad. En la enemiga antigua que se declararon en el mundo el error y la verdad, no es posible suponer nunca sino triunfos parciales, triunfos aparentes del uno sobre la otra; triunfos en los que el error estéril, apoderándose de los frutos lozanos y opulentos de su fecundísima enemiga, se los apropia, se atrinchera en ellos, como en campo propio, y desde él, como desde inexpugnable fortaleza, blandiendo las armas mismas que los partidarios de la verdad y del bien fabricaron, se defiende, échales en cara su actual pobreza, y canta ufano unas glorias que, ni son tuyas, ni duraderas. Al contrario, su aliento seca, como aire solano, la institucion mejor fundamentada, roba su fecundísima sávia, y á la corta le viene á comunicar su propia penuria. Tal es la historia de todas las heregías y de todas las aberraciones y rebeliones del género humano; y una de aquellas grandes creaciones que han cambiado de dueño y señor, es la Universidad. No pedimos, pues, que se la vuelva á su prístino sér. Semejante restitucion sería agravar y hacer permanentes los males que produce su vida actual. Pedimos solamente que vuelva la sociedad á los verdaderos principios de la enseñanza; pedimos sobre todo que se emancipe la enseñanza del yugo del Estado. Ya que el error se enseñoree de esta grandiosa ciudadela, pedimos que se conceda libres las manos á la verdad para combatirle.

Ya lo hemos visto. El camino del monopolio arranca necesariamente del principio de Platon y de los Espartanos, que

consideraban la Pedagogía como una parte del derecho político, y la cultura humana como una parte del arte público. Mas como, por la naturaleza misma de las cosas, el Estado, en cuanto tal Estado, no sea guiado jamás por un pensamiento grande y humano, sino parcial é interesado (á ménos que le supongamos la monarquía universal que se han soñado desde Nemrod todos los déspotas), en su enseñanza no veremos presidir sino una sóla virtud, la del patriotismo; virtud estrecha, virtud mezquina y desigual á los grandes y universales fines de la enseñanza, virtud encadenada á los deberes para con los ciudadanos. Y aunque no queramos suponer al Estado dominado por Faraones, Césares ó Sultanes, en cuyo caso el patriotismo se confunde con el servilismo, y le supongamos gobernado por leyes tan libres como las de Aténas y Roma, el blanco inmediato de esta virtud no puede ser otro que el engrandecimiento del Estado, es decir, á la larga, la sed de conquistas (hablamos con la historia en la mano), la ambicion desenfrenada de intereses materiales, y por ende la dureza y la violencia. Siendo el patriotismo el pensamiento dominante en la enseñanza, carecerá esta necesariamente de la universalidad que le compete como á administradora de la verdad eterna, y de aquel carácter desinteresado y puro que le es esencial, como á bien del espíritu: será recelosa, y vendrá á ser patrimonio de una casta, llámese ésta de los patricios ó de los eupátridas, de los hombres libres ó de los ricos y dominadores.

Bien conozco que semejantes ideas tropiezan con las comunmente recibidas y aposentadas en el ánimo con la estabilidad que dá el tiempo, y los derechos creados á la sombra de un órden social existente. Sujeto el Estado por muchos siglos y dócil á las sugerencias de una autoridad católica, universal y espiritual, hemos venido á suponer siempre en el Estado esos fines católicos y universales que no son de su naturaleza: vemos, como dice Benjamin Constant, en el gobierno un aliado sin reflexionar que con frecuencia puede venir á ser un enemigo. Pero con todas esas preocupaciones infundidas por la historia, todo lo más que se puede conceder al Estado, es lo que Aristóteles le concede: el derecho de dirigirla y la obligacion de protegerla; de ninguna manera esa omnipotencia que se arroga al presente en toda Europa.

Sus efectos en la Universidad se hallan patentes á cuantos la contemplan de cerca. Esta república grande y bien almenada

cuando era dueña de sus destinos, se halla desabrigada de toda defensa desde que fué esclavizada. Los príncipes y los gobiernos, cuando la domaron, destruyeron todos sus baluartes de miedo que se rebelára: arrebatáronla su vida propia, y sometieronla á la dura autoridad de los pretores extranjeros. Ya no está la augusta Teología, sentada en un trono de marfil, moderando y presidiendo las obras de las otras facultades; ni la severa Filosofía dispensando como madre solícita los principios formadores de toda ciencia, señalando á cada cual el lugar que debe ocupar, el camino que tiene que recorrer, el blanco á que debe aspirar y los miramientos y relaciones que debe guardar con su compañera. Ya perdió esta república aquella unidad que la hacía grande, en virtud de la cual se mantenía viva en el orden de la inteligencia, la que vive y reina en el orden de la realidad, poniendo de manifiesto que la inteligencia humana es un rayo imágen y semejanza verdadera de aquella luz, manantial fecundo y abundante de los infinitos séres que pueblan el universo de la creacion. Destruida así la vida y la independenciam con que se gobernaba, ha venido como consecuencia natural, primeramente, la anarquía y la decadencia, y un malestar general sobre todos sus ciudadanos, los alumnos de la sabiduría; los cuales no ven corresponder á la realidad de su naturaleza humana, al orden y concierto para que está formado el hombre, este artificio y union postiza con que, destruida la unidad de la ciencia, por fuerza habia de ser suplantada, si la Universidad habia de seguir siendo sombra siquiera de institucion y remedo de organismo. ¿Qué digo union? En muchas naciones ni union exterior conservan las ciencias, y en algunas hasta se ha perdido el nombre de Universidad (1). Y prescindiendo del hombre al formar el sábio, ¡cuántos males sobre su vida y la de la familia! ¡cuántos sobre la sociedad! ¡cuántos sobre las ciencias! ¡cuántos clarísimos ingénios, que

---

(1) En Francia.—El P. Didón (c. XIX) propone como medio de devolver á la Francia la unidad perdida la reorganizacion de la Universidad bajo la base del Colegio de Francia. Verdad es (pues este francés ha de ser original en todo) que no tiene inconveniente en conceder á los graduados por el proyectado Colegio universal de Francia el privilegio de los cargos de la administracion. La libertad de enseñanza quedaría á cubierto con la permision de explicar á todo el que lo solicitára y fuera considerado apto por los administradores del Colegio. ¡Bonita concurrencia entre profesores con sueldo y profesores sin él, entre una enseñanza privilegiada y otra no privilegiada!

habiendo podido llegar á ser el esplendor del siglo en que vivieron, se ahogaron en este naufragio! Desde que se perdió el carácter enciclopédico de la enseñanza, desde que la instrucción dejó de ser filosófica, las ciencias son aquejadas de una epidemia constante: un error se sucede á otro error: una doctrina á otra doctrina; ningun principio fijo é inmutable: los sistemas y las teorías envejecen como los vestidos.

En segundo lugar, arrasadas las murallas firmísimas que servian de lindes impenetrables á este reino de la verdad, lanzáronse sobre él en escuadron apiñado, y se han enseñoreado de sus diversas provincias las pasiones humanas, ántes desterradas de sus dominios. A las puertas mismas de esta ciudad sus ciudadanos encuentran luego á la angustiada duda, que agita su pecho, arrebatada su mente incierta y, haciéndola juguete de sus contradictorias razones, la molesta y maltrata y, así cansada y temerosa, la entrega á la desesperación triste ó al egoísmo mezquino. No se espere ya que se muestren sensibles á los consejos de la sabiduría, ni que arraigue en su pecho el deseo generoso del saber fundamental y ordenado; puesta la mira en aquellos blancos, la ignorancia y el error, las preocupaciones, no combatidas por un ascetismo eficaz, sino favorecidas por la variedad anárquica de los métodos y de las doctrinas, toman posesión pacífica de aquellas cabezas, que, cuando salen de la Universidad, no poseen las ciencias, sino, á lo más, el arte de ejercitarlas en su propio interés. Pero, señores, en medio de ésta duda acerca de la verdad y de la virtud, en medio de esta falta de firmeza en los principios y ausencia absoluta de criterio seguro y cierto en la doctrina, en medio de esta desnudez y desabrigo en que se presenta la voluntad del estudiante, ¿qué será del jóven caminando por entre todos los estímulos de su edad, que es como si caminara por entre un escuadron de gentes enemigas con el hierro desnudo? Ahora la toma esa peste de la juventud, la pereza lánguida, madre del sueño, huidora de los trabajos, dilatadora de los tiempos, causadora de la ociosidad: ahora la implacable gula, que con su hambre insaciable adormece la actividad y embota la inteligencia: ahora la desenfrenada y ciega lujuria, pródiga de la hacienda, ignorante de toda moderación, enemiga de la virtud que debilita la voluntad y corrompe el ánimo.

Perdonadme, señores, que así haya ocupado vuestra atención tan ingratamente. He consagrado mi vida toda á la Uni-



versidad, ya aprendiendo, ya enseñando: en ella he vertido los torrentes todos de mi energía y mi actividad; y las observaciones que me he permitido exponer á vuestra consideracion, son hijas, así como de la experiencia cotidiana, del amor que profesa á una familia el individuo que á ella pertenece. Por otra parte, y con esto respondo á la acusacion de extemporáneo que pueda hacerse á mi asunto, las grandes festividades, como son dias de expansion del alma, así son ocasionadas á que el espíritu se evapore, y, abiertas por la alegría y el gozo las puertas del corazon, entre en él la confianza, y con ella la flojedad, el descuido, la negligencia. Conviene, pues, en estas ocasiones, más que en ningunas otras, tener vigilante el ánimo para que no se deje vencer por los enemigos que le combaten, y que, como hemos visto, son numerosos y prepotentes. ¿No se ha de permitir, pues, que se dé la voz de alerta en medio de esta justa alegría que á todos nos embarga?

Con tanta más razon cuanto que el mal es añejo y pienso que incurable. Incurable, digo, por falta, no de remedio, sino de valor para aplicarle. Abdicar el Estado de la facultad de enseñar, abdicar del monopolio de las profesiones, otorgar lealmente este bien natural á la naturaleza misma, conceder libertad perfecta de enseñar y aprender, como se otorga á la familia, y se otorga á las demás necesidades naturales, por más que lo oigais prometer, y lo oigais proclamar, no lo creais; no se hará jamás. La Universidad seguirá viviendo, si vive, agitada entre el despotismo de la Universidad imperial francesa (1) y la independencia anárquica de la Universidad alemana. Se dará una forma más ó menos irritante al monopolio: se suavizarán más ó menos los impuestos odiosos sobre la enseñanza: se harán más ó menos filosóficos los estudios de las profesiones: se conservará más ó menos el carácter enciclopédico de la Universidad: se dará más ó menos libertad en los métodos y en

---

(1) Con su feroz monopolio (Decreto de 17 de Marzo de 1808, art. 10), con su division matemática de la enseñanza (art. 40), con su muchedumbre y rangos infinitos de empleados (art. 29), con sus juramentos (tít. 6.º), con su código militar disciplinario (artículo 47), con el poder dictatorial de su gran maestro (tít. 70), con sus textos, con el celibato forzado de los provisores y censores de los Liceos (art. 101), con la uniformidad de su enseñanza (art. 106), con sus tributaciones, con la imposicion de sus doctrinas, de la fidelidad al Emperador, á la dinastía napoleónica y á los Estatutos de la Universidad (art. 38.)

las doctrinas : se otorgará más ó menos libertad al profesor : se sujetará á más ó menos severa disciplina al estudiante ; ¿ qué importa , si para ejercer una profesion es preciso ser graduado y que adorne nuestro cuello *el collar de la esclavitud* (1) ? Se piensa que para mejorar y purificar la enseñanza basta purificar y mejorar su régimen y administracion , cambiando los Directores ó Rectores , bien tomándolos del Cláustro de profesores , bien de personas de reconocida prudencia y saber ajenas al profesorado oficial , ahora nombrados directamente por los gobiernos , ahora elegidos por los Cláustros y confirmados por los gobiernos ; que para purificar su espíritu basta separar de sus cátedras á media docena de catedráticos ; que basta para expulsar la ignorancia que se enseña de estos establecimientos , adoptar estos ó los otros medios de prueba para el ingreso en el profesorado público , ordenar diversamente la série de los estudios , ya exigiendo el preparatorio antes de comenzar los profesionales , ya entrelazando unas con otras sus asignaturas para refrescarlas y recrearlas , ó bien introduciendo estas ó las otras nuevas enseñanzas ; que para promover el estudio de los alumnos basta con hacer obligatoria de un modo ú otro la asistencia á las lecciones ; que para detener estos vientos de deísmo y materialismo que corren por ellos , basta con admitir á los Obispos en el Consejo superior de Instruccion pública , ó darles la vigilancia de las doctrinas que se esparcen en ellos ; pero ¿ qué resulta ? Lo hemos visto . No solamente no se logra extirpar la enfermedad , sino que ni se logra detener . ¿ Es que se teme que los padres de familia tengan menos interés que el Estado en la educacion de sus hijos ? Señores , así se pretexta , por mas que para ello haya que devorar el absurdo de que el arte es más poderoso que la naturaleza . Pero la verdadera razon no es esa . La verdadera razon es que , establecida la libertad de enseñanza sin temperamentos ni medios términos , se recela la concurrencia de la Iglesia que en la enseñanza es invencible , como esencial que es á su naturaleza ; se teme que la Iglesia se apodere de la enseñanza ; se teme la tiranía de las doctrinas de la Iglesia . ¡ Ah ! bendita tiranía , bendita mil veces la tiranía que se impone por la fuerza de la razon , y no por la fuerza de la artillería ! Estas son y han sido

---

(1) Rianc. *Instr. públ.*

siempre las aspiraciones de los hombres generosos por toda la redondez de la tierra.

Por consiguiente, aunque los partidos que hoy se disputan el reinar en las naciones, tengan escritas en sus banderas también estas aspiraciones, y pretexten reinar por virtud de la *suprema monarquía de la opinión*, ninguno de ellos cumplirá lo prometido. Todos son hijos de los principios que han traído el monopolio universitario. ¿Cómo derrocarlo sin suicidarse los partidos?

Tú, alma Universidad, tú eres la que mayor ruina y daño has sufrido en esta tempestad. En el estado de división de las naciones modernas, tú eres hecha juguete de los bandos y de las facciones. Tú el instrumento de todas las artes cautelosas de sus luchas y de sus discordias. A la medida que se han ido acentuando hácia el radicalismo sus tendencias, han crecido tus males, la anarquía de tus doctrinas, la ineficacia de tus enseñanzas, la indocilidad de tus alumnos, y descendido la alteza y sublimidad de tus fines. Por este camino ¿no pudiera venir un tiempo en que el partido triunfante, valiéndose de tu enseñanza como de máquina infernal, sembrára en la juventud máximas feroces, opiniones absurdas, desprecio de las ideas religiosas que le pareciesen enemigas, deseo de sangre, odios y rencores? ¿ú otro en que el despotismo, aherrojándote á sus cadenas é infundiendo hábitos serviles, deslustrara las ideas de justicia, matára en el corazon todo sentimiento noble y generoso y oscureciera los derechos más sagrados del hombre? Yo me complazco en creer que ese día no llegará jamás para la Universidad española; no llegará jamás para tí, Universidad insigne, que, haciendo de los sábios verdaderos predicadores de la verdad y publicadores del amor, has creado el gran carácter de nuestra pátria: enfrenaste sus pasiones en siglos difícilísimos para la civilización europea: purificaste su deseo, é, inflamando el corazon de sus hijos con la llama del amor del Ser Supremo, promoviste los hechos que le dieron fama y nombre por toda la redondez de la tierra; pero si llegára ese día: si estás destinada á dar albergue á los satélites del error y á las furias de las pasiones humanas, ¡Dios Santo! pon fin á mis días sobre la tierra; que no quiero sobrevivir á tantos males ni á tanta vergüenza.

HE DICHO.

X640941078

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



6401850318





